REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

ACUERDO 18-00 (de 11 de octubre de 2000)
ANEXO No. 1

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL
Año terminado al 31 de diciembre de 2023

Razón Social del Emisor:	BANESCO (PANAMÁ), S. A.
Valores que ha registrado:	Acciones Preferidas Acumulativas por B/.4.6MM Valores Comerciales Negociables por B/.7.5MM Valores Comerciales Negociables por B/.5.4MM Valores Comerciales Negociables por B/.4.3MM Valores Comerciales Negociables por B/.3.0MM Valores Comerciales Negociables por B/.2.2MM Valores Comerciales Negociables por B/.1.5MM Valores Comerciales Negociables por B/.1.2MM Valores Comerciales Negociables por B/.300K Valores Comerciales Negociables por B/.100K Valores Comerciales Negociables por B/.5MM Valores Comerciales Negociables por B/.10MM Valores Comerciales Negociables por B/.6.4MM Valores Comerciales Negociables por B/.8MM Valores Comerciales Negociables por B/.5MM Deuda Subordinada Perpetua por B/.60.5MM Deuda Subordinada Perpetua por B/.80MM Bonos Corporativos por B/.8MM Bonos Corporativos por B/.3MM Bonos Corporativos por B/.3MM
Resolución de CNV:	CNV No. 340-11 de 4 de octubre de 2011 SMV No. 425 de 15 de octubre de 2013 SMV No. 714 de 16 de noviembre de 2015 SMV No.716 de 20 de octubre de 2016 SMV-541-21 de 14 de diciembre de 2021
Número Teléfono y Fax:	Tel. (507) 282-2000 Fax. 282-2299
Dirección:	Marbella, Calle Aquilino De La Guardia y Calle 47 Bella Vista. Edificio Ocean Business Plaza
Dirección de Correo Electrónico:	back_tesoreria_pa@banesco.com
Dirección de Correo Electrónico:	tesoreria_front_pa@banesco.com
Dirección de Correo Electrónico:	ycamacho@banesco.com
Dirección de Correo Electrónico:	gcastillo@banesco.com

I. Parte: Información de la Compañía

1. Información del Emisor

A. Historia y Desarrollo de Banesco (Panamá), S.A.

El emisor es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en Escritura Pública No. 7671 de 21 de septiembre de 1992, de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, inscrita a Ficha 264068, Rollo 36633 e Imagen 66 de la Sección de Micropelícula del Registro Público el 25 de septiembre de 1992.

Forma parte de un grupo financiero de capital venezolano, el cual está organizado legalmente de forma independiente, bajo grupos de empresas, como se ilustra en el siguiente cuadro:

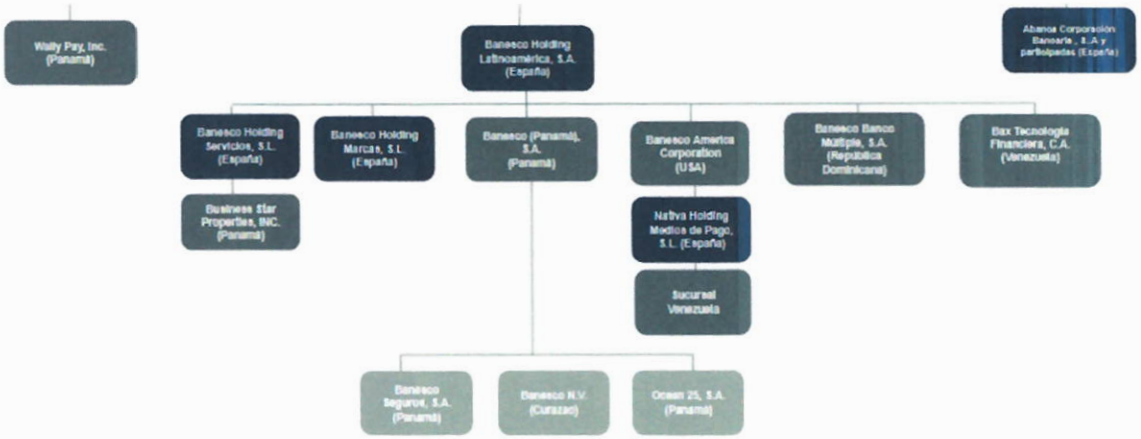

El Emisor es una subsidiaria propiedad 100% de Banesco Holding Latinoamérica, S. A., sociedad anónima inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (España) bajo el Tomo 31.446, Folio 163, Sección 8, Hoja M-447844.

Banesco (Panamá), S. A., inició operaciones en Panamá en el año 1992 como Banesco International Bank, Inc. al amparo de una Licencia Internacional otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá. En el año 2007, con el ánimo de implementar la visión de los accionistas de expandir operaciones a los países de Centroamérica y el Caribe, solicitó a la Superintendencia de Bancos de Panamá el cambio de su Licencia Internacional por una Licencia General.

Ambas solicitudes fueron aprobadas y Banesco (Panamá), S. A. inició operaciones como Banco de Licencia General el 7 de octubre de 2007, en su casa Matriz ubicada en la Avenida Aquilino de la Guardia y seis sucursales ubicadas en Calle 50, Los Andes, El Dorado, Los Pueblos, Colón y Santiago. A esa fecha, el Emisor contaba con 272 colaboradores y B/.400 millones de dólares en activos, principalmente en cartera de inversiones.

El 27 de julio de 2018, mediante Resolución SBP-0099-2018, la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó a Banesco, S. A. a cambiar su razón social a Banesco (Panamá), S. A., por lo que, a partir de dicha fecha, inició el proceso de modificación en la documentación del Banco.

En el año 2019, se dio la adquisición de la sociedad Banesco América Corporation, por parte de Banesco Holding Latinoamérica, S. A., pasando a formar parte de la Estructura Banesco Internacional. A finales de 2020, mediante Resolución SBP-0164-2020, la Superintendencia de Bancos de Panamá brindó su no objeción para el traspaso de las acciones de Banesco Banco Múltiple, S. A. en propiedad de Banesco (Panamá), S. A. a favor del holding, Banesco Holding Financiero, S. L., dejando Banesco Banco Múltiple, S. A. de formar parte del Grupo Bancario. Con fecha 23 de diciembre de 2022 la Superintendencia de Bancos de Panamá, reconoció la fusión en el extranjero entre Banesco Holding Latinoamérica, S. A. y Banesco Holding Financiero S. L., en donde Banesco Holding Latinoamérica, S. A. fue la sociedad sobreviviente, pasando a ser la accionista única de Banesco (Panamá), S. A. Forma parte también de la estructura del Grupo Bancario, la sociedad denominada Ocean Veinticinco, S. A., la cual no mantiene actividad financiera. Ocean Veinticinco, S. A. se reportó como subsidiaria a partir de noviembre de 2020, debido a que desde esa fecha se registran contablemente los activos en propiedad de la sociedad.

Actualmente el banco mantiene 23 sucursales, ubicadas en la República de Panamá: Casa Matriz, Brisas del Golf, Calle 50, Costa del Este, 12 de octubre, El Dorado (Boulevard), Nuevo Tocumen, Albrook Mall, Los Andes, Los Pueblos, Metromall, Vía España, La Chorrera, Colón, Chitré, David, Penonomé, Santiago, Market Plaza, Coronado, Altos de Panamá, Multiplaza y Pacific Center.

B. Capital Accionario

Al 31 de diciembre de 2023 el capital autorizado del Emisor era de B/.160,000,000 de acciones comunes, de las cuales se encontraban B/.56,855,816 emitidas y totalmente pagadas.

C. Pacto Social y Estatutos del emisor

(a) Contratos con Partes Relacionadas. El Pacto Social del Emisor establece que "ningún contrato o transacción entre esta sociedad y cualquier otra persona, firma, asociación o sociedad quedará afectado, salvo en caso de fraude, por el hecho de que cualquiera de los accionistas, directores, dignatarios o agentes de esta sociedad tuvieran interés en dicha otra asociación o sociedad o fueren accionistas, directores, dignatarios o agentes de ella; y cualquier accionista, director, dignatario o agente de esta sociedad individualmente podrá ser parte o podrá tener interés en cualquier contrato o transacción que celebre esta sociedad; y ningún contrato o transacción de esta sociedad con cualquier persona o personas, firma, asociación o sociedad quedará afectado por el hecho de que cualquier accionista, director, dignatario o agente de esta sociedad fuere parte o tuviere interés en tal contrato o transacción o de que tuviere cualquier relación con dicha persona o personas, firma, asociación o sociedad y todas y cada una de las personas que llegaren a ser accionistas, directores, dignatarios o agentes de ésta quedan por el presente relevadas de cualquier restricción o responsabilidad que de otro modo pudiera existir por razón de cualquier contrato que celebren con esta sociedad, ya sea en beneficio propio, o en el de cualquier persona, firma, asociación o sociedad en la cual tuvieran algún interés.

(b) Junta Directiva y Dignatarios. El número de directores no será menor de siete (7). No se establecen requerimientos especiales para la elección de directores o dignatarios. Los dignatarios de la sociedad son nombrados por los accionistas o por la Junta Directiva. A la fecha, no existen disposiciones en el Pacto Social del Emisor en relación con: i) la facultad de los Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores de votar a favor de una propuesta, arreglo o contrato en la que tengan interés; ii) la facultad de votar a favor de una contraprestación para sí mismos o para cualquier miembro de la Junta Directiva; iii) el retiro o no retiro de Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores por razones de edad y iv) El número de acciones necesarias para ser Director del Emisor, ya que para ser Director no se requiere ser accionista.

(c) Derecho de Suscripción Preferente. En cada nueva emisión de acciones comunes, los tenedores de acciones comunes del Emisor tendrán el derecho preferente de suscribir acciones en proporción a las acciones comunes de que sean propietarios. Los tenedores de acciones comunes dispondrán de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de la notificación correspondiente, para hacer valer su derecho de adquisición preferente de conformidad con las condiciones fijadas por la Junta Directiva. Transcurrido el término antes mencionado, la Junta Directiva quedará en libertad de vender las acciones comunes no suscritas por el precio que estime conveniente, siempre que no sea inferior al ofrecido a los tenedores de acciones comunes. Será nula la emisión de acciones que contravenga el derecho de suscripción preferente en la forma descrita.

Los tenedores de las acciones preferentes no tendrán derecho preferente alguno para adquirir acciones comunes o preferentes emitidas por la sociedad.

(d) Dividendos. La declaración de dividendos compete a la Junta Directiva, a su discreción. El Emisor no tiene una política de dividendos establecida en su Pacto Social. En este documento solo se establece que las acciones preferentes tienen prelación al pago de dividendos respecto de las acciones comunes y que, en caso de liquidación de la sociedad, los tenedores de acciones preferentes recibirán el pago de capital y cualquier saldo pendiente de dividendos declarados antes de liquidar cualesquiera saldos pendientes a los tenedores de acciones comunes.

Sin embargo, consta en Acta de Junta Directiva de 26 de enero de 2023, que el monto anual a repartir en concepto de pago de Dividendos a los accionistas comunes será el mínimo entre el 50% de la utilidad neta después de impuestos del año fiscal anterior o el 15% de las utilidades retenidas acumuladas de años anteriores, en el evento de que en el año fiscal anterior no se haya repartido dividendos o de haberse repartido, no haya sido hasta por el 50% de las utilidades netas del año fiscal anterior, se pasará a repartir como dividendos de ese año hasta el 15% de las utilidades retenidas acumuladas de años anteriores.

(e) Asamblea de Accionistas y Derechos de Voto. El quórum en toda Asamblea de Accionistas lo constituye la presencia o representación de los tenedores de la mayoría de las acciones emitidas y en circulación. Asimismo, todas las resoluciones de la Asamblea de Accionistas deben ser aprobadas por el voto afirmativo de la mayoría de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto. Cada acción común tiene derecho a un voto en la Asamblea de Accionistas. Las Acciones Preferentes no tienen derecho de voto.

La Asamblea de Accionistas se reúne en sesión ordinaria por lo menos una vez al año, convocada en la forma que establece el Pacto Social, dentro de los ciento veinte días siguientes al cierre de su ejercicio fiscal. La Asamblea de Accionistas también sesiona en reuniones extraordinarias que son convocadas por la Junta Directiva o el Presidente del Emisor cada vez que éstos lo consideren conveniente o cuando así lo solicitan por escrito uno o más accionistas que representan un diez por ciento (10%) de las acciones emitidas y en circulación.

(f) Redención de Acciones Preferentes. En el Pacto Social se establece que las características de redención de las Acciones Preferentes serán aprobadas por la Junta Directiva del Emisor. En este Prospecto Informativo se establecen las condiciones que ha aprobado la Junta Directiva para la redención de las Acciones Preferentes.

(g) Reformas al Pacto Social. Con excepción de lo indicado más adelante en esta sección, el Pacto Social no contempla requisitos especiales para su modificación, de manera que puede ser modificado mediante resolución debidamente adoptada por la Asamblea de Accionistas.

(h). Propiedad y Traspaso de Acciones. El Pacto Social no impone limitaciones al derecho de ser propietario de valores del Emisor en función de residencia o nacionalidad. Tampoco se restringe el traspaso de acciones en el capital emisor.

D. Descripción del Negocio

El Emisor cuenta con un portafolio completo de productos y servicios para personas naturales y jurídicas a través de sus dos Vicepresidencias Ejecutivas: de Negocio Local e Internacional y Medios de Pago. Adicionalmente, se ofrecen servicios de fiducia, al contar con las licencias de fiduciaria; y los productos de seguros, que puede realizar por medio de su subsidiaria Banesco Seguros, S A.

Por la especialidad y características de cada segmento de clientes Jurídicos, se tienen grupos de Ejecutivos especializados en los diferentes segmentos de clientes, siendo los sectores que más se han desarrollado Comercio, Industria y Construcción, además de Pymes y Banca de Empresa, por medio de facilidades de financiamiento a corto y mediano plazo, de acuerdo al negocio y necesidad de cada cliente. Así mismo se realizan operaciones de financiamiento de importaciones y exportaciones o comercio exterior, como importaciones de automóviles, granos, equipos y maquinarias de todo tipo, piezas y accesorios y textiles, entre otros, utilizando una red de bancos corresponsales que trabajan con el Emisor.

La estrategia de crecimiento en el área de consumo se basa en la red de 23 sucursales, establecida a nivel nacional, brindar un servicio personalizado. Dentro del portafolio de productos que El Emisor ofrece a clientes naturales, se encuentran facilidades de crédito para la adquisición de vivienda, préstamos personales, automóviles y financiamiento mediante tarjetas de crédito, cuentas de ahorro, corriente, depósitos a plazos y fideicomisos. Como canales adicionales a las sucursales, se cuenta con Banesco On line y Banca móvil, el cual ofrece un acceso fácil y seguro a los distintos productos del banco, y permiten la utilización de mecanismos de administración y generación de transacciones de manera remota vía internet.

El Emisor forma parte de la red de cajeros automáticos (ATM's), punto de venta (POS) CLAVE y del Automated Clearing House (ACH).

E. Estructura organizativa

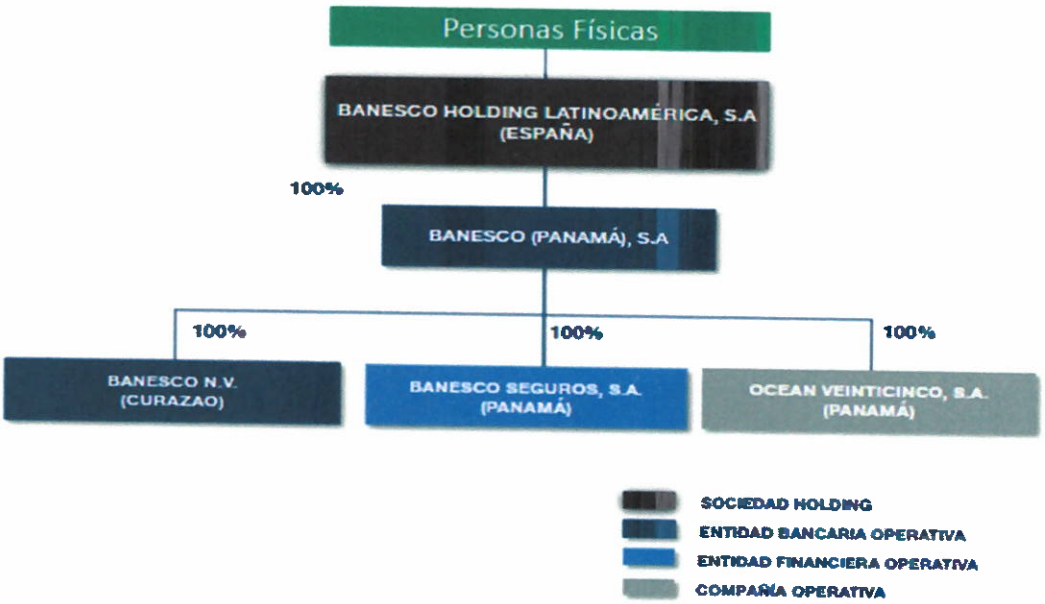

El Emisor es 100% propiedad de Banesco Holding Latinoamérica, S. A.

Subsidiarias propiedad del Emisor:

- Banesco N. V.: Entidad bancaria establecida en Curazao.
- Banesco Seguros, S. A.: Empresa dedicada a la actividad de seguros establecida en la República de Panamá.
- Ocean Veinticinco, S. A.: Empresa operativa, la cual no mantiene actividad financiera

F. Propiedades, Plantas y Equipo

Las oficinas principales del Emisor se encuentran ubicadas en el Edificio Ocean Business Plaza, Calle Aquilino de la Guardia, ciudad de Panamá. Al 31 de diciembre de 2023, el total de activos fijos netos del Emisor es de B/.77.8 millones de dólares, de los cuales terreno, edificio, mobiliario y equipo y las mejoras a la propiedad arrendada son los principales rubros, como se presenta en el siguiente cuadro.

	Costo	Depreciación	Valor Neto en Libros
Terreno	2,700,000	0	2,700,000
Edificio	36,173,659	10,507,853	25,665,806
Vehículos y aeronave	23,668,857	2,942,613	20,726,244
Mobiliario y Equipo	54,036,025	39,706,247	14,329,778
Mejoras a Locales	31,448,945	17,080,670	14,368,275
Total	**B/.148,027,486**	**B/.70,237,383**	**B/.77,790,103**

El Emisor es propietario de 56 fincas en el Edificio Ocean Business Plaza que conforman sus oficinas en la Planta baja, piso 20, 25, 26, 27 y 28, y 2 fincas en el edificio P.H. Condado Business Center que corresponden a la sucursal de Altos de Panamá, 4 fincas en el Edificio P.H. Torre Forum, 3 fincas en el Edificio Hyland Commercial Corp, sucursal Nuevo Tocumen, 1 finca en el Edificio Plaza Millenium Colón y 1 finca en Calle 50, contabilizados en el rubro de edificios. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. La depreciación y amortización son cargadas a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta. Todos los activos están libres de gravamen.

G. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

Banesco (Panamá), S. A. ampara su actividad bancaria bajo Licencia General concedida por la Superintendencia de Bancos de Panamá mediante Resolución SBP No. 009-2007 de 5 de febrero de 2007, la cual le permite efectuar negocios de banca en Panamá y el exterior. Mediante Resolución FID No. 014-2008 de 13 de noviembre de 2008, el Banco obtuvo licencia Fiduciaria, y fue acreditado a la luz de la Ley No. 21 de 10 de mayo de 2017, bajo Resolución SBP-FID-A-0020-2017 de 21 de diciembre de 2017, lo cual le permite ejercer el negocio de administración de contratos fiduciarios en o desde la República de Panamá. Actualmente el Emisor no posee patentes ni se encuentra en proceso de investigación y desarrollo. Mediante Resolución SBP-0164-2020 de 22 de diciembre de 2020, se otorga la no objeción a la transferencia del 99.9% de las acciones de Banesco Banco Múltiple, S. A., anterior subsidiaria de Banesco (Panamá), S. A., a favor de Banesco Holding Financiero, S. L.

H. Información sobre tendencias

El Emisor se ha enfocado en otorgar préstamos en el sector Interno, lo cual se evidencia en que del total de los B/.3,708 millones de dólares que alcanzó la cartera de préstamos a diciembre de 2023, el 27% representaba préstamos extranjeros por B/.1,014 millones de dólares. Por sector económico, a pesar de que se mantienen productos para todos los sectores, los más representativos son Corporativo y Personales, el crecimiento se ha enfocado especialmente en préstamos Corporativos.

2. Análisis de Resultados Financieros y Operativos

A. Liquidez

Al 31 de diciembre de 2023, el índice de Activos Líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del banco es de 42.74%, de acuerdo a la ponderación autorizada por la Superintendencia de Bancos de Panamá según el Acuerdo No.4-2008 de 24 de Julio de 2008.

Los valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales y valores al valor razonable con cambios en resultados representan el 11.14% del total de activos al cierre del 31 de diciembre de 2023.

Los Activos Líquidos primarios constituidos por el Efectivo y Depósitos en Bancos, conforman el 42.36% del Total de los Activos Líquidos; el resto de los activos lo constituyen los valores a valor razonable con cambios en resultados y valor a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales que representan el 57.64% del total de los Activos líquidos.

Activos Líquidos	**2023**	**2022**
Efectivo y Efectos de Caja	21,815,277	22,340,204
Depósitos en Bancos	392,787,713	386,294,007
Valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	553,088,245	518,131,375
Valores a Valor razonable con cambios en resultados	11,108,905	4,377,203
Total	**B/.978,800,140**	**B/.931,142,789**

Las razones de Liquidez del Emisor, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

RAZONES DE LIQUIDEZ	**2023**	**2022**
Activos Líquidos/ Total de Activos	19.33%	19.43%
Activos Líquidos/ depósitos	25.19%	25.57%
Activos Líquidos/ Depósitos + Obligaciones	21.82%	21.73%
Inversiones Liquidas/ Total de Activos Líquidos	57.64%	56.11%
Préstamos/ Activos	70.90%	70.84%
Préstamos/ Depósitos	92.40%	93.24%

B. Recursos de Capital

El patrimonio neto del Emisor, al 31 de diciembre de 2023 fue de B/.420.6 millones con un aumento neto de B/.28.3 millones en relación a diciembre de 2022, principalmente efecto del incremento de las utilidades no distribuidas por B/.14.0 millones, incremento de las reservas de valores razonable e instrumento de cobertura por B/.12.1 millones y aumento de las reservas regulatorias por B/.2.2 millones.

Durante el año 2023, se distribuyeron dividendos por B/.23 millones a los accionistas comunes (2022 B/.5.5 millones).

Al 31 de diciembre de 2023 el capital autorizado del Emisor, cuenta con acciones emitidas y en circulación desglosadas de la siguiente manera:

Tipo de Acción	**Emitidas y en Circulación**	**Valor Nominal por acción**
Acciones comunes nominativas	56,855,816	B/. 1.00
Acciones preferidas Acumulativas	5,465,000	B/.100.00

Los fondos de capital de Banesco (Panamá), S. A. y Subsidiarias, representaban el 11.79% de los activos ponderados en base a riesgos calculados conforme a la interpretación de la administración del Acuerdo Basilea y la Regulación de la Superintendencia de Bancos de Panamá, que requiere mantener fondos de capital no menos del 8% de sus activos ponderados en base a riesgos.

C. Resultados de las Operaciones

A continuación, un desglose de los Activos del Emisor:

ACTIVOS	2023	2022
Efectivo y Depósitos en caja	414,602,990	408,634,211
Valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	553,088,245	518,131,375
Valores a Valor razonable	11,108,905	4,377,203
Valores a costo amortizado, neto	143,601,383	85,520,428
Préstamos Netos	3,590,447,521	3,394,954,304
Activos Productivos	**B/.4,712,849,044**	**B/.4,411,617,521**
Propiedad, mobiliario, equipos y mejoras, neto	77,790,103	76,541,435
Activos por derecho de uso	1,916,468	3,341,827
Activos intangibles	73,683,278	68,262,322
Impuesto diferido	28,108,085	29,957,766
Otros Activos	170,073,991	202,995,504
Total de Activos	**B/.5,064,420,969**	**B/.4,792,716,375**

Los Activos totales del Emisor al 31 de diciembre de 2023 son de B/.5,064 millones, en donde el total de los Activos Productivos representa el 93.06% del total de los Activos.

Durante el período 2023 el Emisor experimentó un crecimiento de B/.301.2 millones en Activos Productivos en relación al año 2022, alcanzando B/.4,713 millones. La cartera de préstamos del Banco a diciembre de 2023 mostraba un saldo de B/.3,708 millones, comparado con B/.3,514 millones al cierre del año 2022, representando un aumento de B/.194 millones.

Adjunto cuadro con el detalle de los préstamos otorgados de acuerdo a su composición y el porcentaje que ocupa cada sector sobre el total de préstamos.

PRÉSTAMOS	2023	%	2022	%
Sector Interno:				
Consumo	50,657,486	1.4%	46,325,720	1.3%
Corporativo	1,071,085,812	28.9%	1,036,600,904	29.5%
Hipotecarios Residenciales	968,933,634	26.1%	901,640,534	25.7%
Personales	590,791,766	15.9%	563,897,715	16.0%
Instituciones Financieras y Gobierno	11,915,783	0.3%	2,616,882	0.1%
Total Sector Interno	**2,693,384,481**	**72.6%**	**2,551,081,755**	**72.6%**
Sector Externo:				
Consumo	1,841,573	0.0%	2,290,848	0.1%
Corporativo	838,762,350	22.6%	807,131,130	23.0%
Hipotecarios Residenciales	1,436,097	0.0%	4,816,481	0.1%
Personales	81,392,630	2.2%	69,844,261	2.0%
Instituciones Financieras y Gobierno	90,975,982	2.5%	79,108,196	2.3%
Total Sector Externo	**1,014,408,632**	**27.4%**	**963,190,916**	**27.4%**
Total de Préstamos	**B/.3,707,793,113**		**B/.3,514,272,671**	

Los depósitos de clientes muestran un saldo al cierre del 31 de diciembre de 2023 de B/.3,886 millones en comparación a B/.3,641 millones en el 2022.

PASIVOS		
DEPÓSITOS DE CLIENTES	**2023**	**2022**
A la vista local	484,125,104	456,039,685
A la vista extranjeros	553,552,244	440,816,977
De Ahorros locales	463,142,179	478,023,314
De Ahorros extranjeros	623,385,081	686,862,511
A plazo locales	1,035,451,835	852,581,642
A plazo extranjeros	725,930,687	726,835,381
Total de depósitos	**B/.3,885,587,130**	**B/.3,641,159,510**

La utilidad neta de 2023 presenta un incremento de B/.25 millones, respecto al año anterior principalmente producto de ingresos por intereses y otros ingresos.

Resultados Financieros	2023	2022	Variación
Ingresos por intereses	265,794,612	208,630,058	57,164,554
-Gastos por intereses	115,268,926	84,087,885	31,181,041
+Otros ingresos (gastos), neto	18,969,160	6,933,297	12,035,863
-Gastos de Operación	123,622,984	120,584,960	3,038,024
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	45,871,862	10,890,510	34,981,352
Utilidad pérdida del período, neta	**B/.39,648,610**	**B/.14,520,227**	**B/.25,128,383**

D. Análisis de perspectivas

Al cierre de diciembre de 2023, el desempeño del Centro Bancario sigue mostrando un sistema con fundamentos financieros estables. El capital global más reciente muestra un 15.3%, superando el mínimo regulatorio que es de 8%. La banca mantiene un comportamiento de fortalecimiento y capacidad patrimonial que les permitirá seguir desempeñando la actividad de intermediación en el mediano y largo plazo.

En materia de liquidez, el Sistema Bancario alcanzó una ratio promedio de 57.8%, lo que excede los mínimos regulatorios en la materia. Actualmente, todos los bancos en operación cumplen satisfactoriamente con las normativas regulatorias vigentes en materia de capital bancario y las disposiciones concernientes a liquidez.

3. Directores, Dignatarios, Ejecutivos, Administradores, Asesores y Empleados

A. Identidad, funciones y otra información relacionada

DIRECTORES:

Miguel Ángel Marcano : **Director**
Nacionalidad : Venezolana
Fecha de Nacimiento : 26 de mayo de 1965
Domicilio Comercial : Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal : 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico : imora@banesco.com
Teléfono : 282-2351

Carlos Alberto Escotet : **Director**
Nacionalidad : Española
Fecha de Nacimiento : 13 de septiembre de 1983
Domicilio Comercial : Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal : 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico : imora@banesco.com
Teléfono : 282-2351

María Josefina Fernández: Directora
Nacionalidad : Venezolana
Fecha de Nacimiento : 19 de noviembre de 1962
Domicilio Comercial : Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal : 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico : imora@banesco.com
Teléfono : 282-2351

Alfredo Ramírez Tejada : **Director**
Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 26 de enero de 1955
Domicilio Comercial : Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal : 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico : imora@banesco.com
Teléfono : 282-2351

Francisco Javier Conto	**: Director Independiente**
Nacionalidad	: Colombiana
Fecha de Nacimiento	: 8 de agosto de 1954
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351

Emilio Durán	**: Director Independiente**
Nacionalidad	: Venezolana
Fecha de Nacimiento	: 20 de agosto de 1956
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351.

Rosio Aued	**: Directora Independiente**
Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 24 de septiembre de 1951
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351

DIGNATARIOS:

Miguel Ángel Marcano	**: Presidente**
Nacionalidad	: Venezolana
Fecha de Nacimiento	: 26 de mayo de 1965
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

Carlos Alberto Escotet	**: Tesorero**
Nacionalidad	: Española
Fecha de Nacimiento	: 13 de septiembre de 1983.
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351.

Mónica de León	**: Secretaria**
Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 04 de enero de 1972
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 25
Apartado Postal	: 0816-06904, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: mdeleon@banesco.com
Teléfono	: 282-2392

EJECUTIVOS PRINCIPALES:

Alfonso Prieto González	**: Presidente Ejecutivo y Gerente General**
Nacionalidad	: Española
Fecha de Nacimiento	: 27 de noviembre de 1963
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351

Jaime Martínez	**: Vicepresidente Ejecutivo de Medios de Pago**
Nacionalidad	: Colombiana
Fecha de Nacimiento	: 21 de diciembre de 1970
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: jmartinez@banesco.com
Teléfono	: 282-2489.

Dominique Alemán	**: Vicepresidente Ejecutivo de Negocios Local e Internacional**
Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 02 de julio de 1982
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28.
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: daleman@banesco.com
Teléfono	: 282-2760.

Juan Francisco Yagüe	**: Vicepresidente Ejecutivo de Gestión Estratégica, Finanzas y Tesorería**
Nacionalidad	: Italiana
Fecha de Nacimiento	: 1 de abril de 1983
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: jyague@banesco.com
Teléfono	: 282-2355.

José Ignacio Soto	**: Vicepresidente Ejecutivo de Control y Riesgo**
Nacionalidad	: Colombiana
Fecha de Nacimiento	: 1° de septiembre de 1971
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: jsoto@banesco.com
Teléfono	: 282-2000.

Amabel Vargas	**: Vicepresidente de Gobierno Corporativo, Cumplimiento y Legal**
Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 17 de julio de 1974
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: avargas@banesco.com
Teléfono	: 282-2185.

Vivian Denise Prieto	**: Vicepresidente de Mercadeo, Canales y Experiencia al Cliente**
Nacionalidad	: Colombiana
Fecha de Nacimiento	: 17 de octubre de 1978
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: vprieto@banesco.com
Teléfono	: 282-2000.

José Luis Orellana Mayen	**: Vicepresidente de Créditos Especiales y Cobranza**
Nacionalidad	: Salvadoreña
Fecha de Nacimiento	: 5 de enero de 1982
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: jorellana@banesco.com
Teléfono	: 282-2933.

María Isabel Estribí	**: Vicepresidente de Capital Humano**
Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 2 de septiembre de 1968
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: mestribi@banesco.com
Teléfono	: 282-2184.

Gustavo Barrios	**: Vicepresidente Ejecutivo de Créditos y Servicios Centrales**
Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 22 de noviembre de 1973
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: gbarrios@banesco.com
Teléfono	: 282-2211.

Pascual Sousa	**: Vicepresidente de Auditoría**
Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 07 de marzo de 1975
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: psousa@banesco.com
Teléfono	: 282-2211.

Marlene Fernandez	**: Vicepresidente Ejecutivo de Tecnología y Transformación Digital**
Nacionalidad	: Venezolana
Fecha de Nacimiento	: 01 de julio de 1969
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: mafernandez@banesco.com
Teléfono	: 282-2209.

ASESORES LEGALES:

El Asesor Legal externo del Emisor es Alfaro, Ferrer & Ramírez. El nombre del contacto principal es el Lic. Alfredo Ramírez, Jr.

Domicilio Comercial	: Edificio AFRA, Piso 10 y 11, Avenida Samuel Lewis y calle 54
Apartado Postal	: 0816-06904, Panamá Zona 5, República de Panamá
Correo Electrónico	: afrapma@afra.com
Teléfono	: 263-9355
Fax	: 263-7214

Alfaro, Ferrer & Ramírez, actúa como asesores legales de la emisión de Acciones Preferentes, Valores Comerciales Negociables y Deuda Subordinada Perpetua. Los Asesores Legales confirman que el Emisor es una sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, que los actos referentes a estas emisiones han sido debidamente aprobados por los órganos corporativos pertinentes del Emisor y una vez emitidos los valores constituirán títulos válidos, legales, y exigibles del Emisor.

Adicionalmente, el Emisor cuenta con un asesor legal interno, que es la Licda. Amabel Vargas

Domicilio Comercial	: Av. Aquilino de la Guardia y calle 47, Edificio Ocean Business Plaza
Apartado Postal	: 0823-05799
Correo Electrónico	: avargas@banesco.com
Teléfono	: 282-2000
Fax	: 282-2494

AUDITORES:

El auditor interno del Emisor es Pascual Sousa quien es el Vicepresidente de Auditoría Interna.

Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: psousa@banesco.com
Teléfono	: 282-2211

Los auditores externos del Emisor para el año fiscal terminado al 31 de diciembre de 2023 es la firma KPMG Panamá. El nombre del contacto principal es el Lic. Armando Barnica.

Domicilio Comercial	: Torre PDC, Piso 9, Ave. Samuel Lewis y Calle 56 Este, Obarrio
Apartado Postal	: 816-1089, zona 5
Correo Electrónico	: armandobarnica@kpmg.com
Teléfono	: 208-0713

B. Compensación

El monto de la compensación pagada (salarios, bonificación y seguros) a los Ejecutivos Principales y Gerentes, para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2023 fue de B/.13,487,125. El monto total acumulado del Fondo de Cesantía de los empleados del Emisor para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2023 fue de B/.4,388,568.

C. Prácticas de Gobierno Corporativo

A. PRACTICAS DE LA DIRECTIVA:

Con sujeción a las disposiciones de la Ley y a lo dispuesto en el Pacto Social, el número mínimo de miembros en la Junta Directiva será de siete (7) y desempeñarán sus cargos hasta la elección de sus sucesores o presentación de renuncias. Para ser Director o suplente no se requiere ser parte del Accionista y serán nombrados y removidos en cualquier tiempo, sin causa, por el voto de los tenedores de la mayoría de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto.

A continuación, se detalla la composición actual de los miembros de la Junta Directiva y el año de inicio de sus funciones:

Cargo	Nombre	Inicio
Director- Presidente	Miguel Ángel Marcano	2017
Director – Tesorero	Carlos A. Escotet	2014
Director Independiente	Francisco Conto	2016
Director	Alfredo Ramírez	2016
Directora	María Josefina Fernández	2017
Director Independiente	Emilio Durán	2018
Directora Independiente	Rosio Aued	2020
Secretaria de Junta	Mónica de León	2021

D. Empleados

Al 31 de diciembre de 2023 el Emisor contaba con 959 empleados, de los cuales la mayor parte de ellos tienen una extensa experiencia bancaria. No existe ni sindicato ni convención colectiva entre la Empresa y sus empleados.

Área Funcional	Cantidad
Presidencia y Gerencia General	3
VP Auditoria	12
VP Capital Humano	16
VP Créditos Especiales y Cobranzas	104
VP Gobierno Corporativo, Cumplimiento y Legal	38
VP Mercadeo, Canales y Experiencia del Cliente	57
VPE Control y Riesgo	34
VPE Crédito y Servicios Centrales	134
VPE Gestión Estratégica, Finanzas y Tesorería	44
VPE Medios de Pago	46
VPE Negocio Local e Internacional	355
VPE Tecnología y Transformación Digital	105
Unidad Corporativa Multinacional	8
Unidad Banesco Seguro	3
Total	**959**

E. Propiedad Accionaria

El 100% de las Acciones Emitidas y en Circulación del Emisor son propiedad de Banesco Holding Latinoamérica, S. A. (España), sociedad anónima, constituida de acuerdo a la legislación española

4. Accionistas

A. Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario.

La Propiedad Efectiva de acciones del Emisor se detalla en los cuadros a continuación:

El 100% de las acciones emitidas y en circulación del Emisor son propiedad de Banesco Holding Latinoamérica, S. A. en un 100%. La propiedad efectiva de las acciones de Banesco Holding Latinoamérica, S. A., al 31 de diciembre de 2023, se detalla en los siguientes cuadros:

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación del Emisor	Número de accionistas	%Que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores	85,864,986	100%	4	100%

A. Composición accionaria del solicitante.

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	%Que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
1 – 50,000	0	0	0	0
Más de 50,000	56,855,816	100%	1	100%
Totales	**56,855,816**	**100%**	**1**	**100%**

B. Cambios en el Control Accionario

A la fecha no existe ningún arreglo que pueda con fecha subsiguiente resultar en un cambio de control accionario del Emisor. El Emisor no cuenta con un plan de Opciones como método de compensación de sus Directorios y Ejecutivos.

5. Partes Relacionadas, Vínculos y Afiliaciones

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

El Pacto Social del Emisor establece que "ningún contrato o transacción entre esta sociedad y cualquier otra persona, firma, asociación o sociedad quedará afectado, salvo en caso de fraude, por el hecho de que cualquiera de los accionistas, directores, dignatarios o agentes de esta sociedad tuvieran interés en dicha otra asociación o sociedad o fueren accionistas, directores, dignatarios o agentes de ella; y cualquier accionista, director, dignatario o agente de esta sociedad individualmente podrá ser parte o podrá tener interés en cualquier contrato o transacción que celebre esta sociedad; y ningún contrato o transacción de esta sociedad con cualquier persona o personas, firma, asociación o sociedad quedará afectado por el hecho de que cualquier accionista, director, dignatario o agente de esta sociedad fuere parte o tuviere interés en tal contrato o transacción o de que tuviere cualquier relación con dicha persona o personas, firma, asociación o sociedad y todas y cada una de las personas que llegaren a ser accionistas, directores, dignatarios o agentes de ésta quedan por el presente relevadas de cualquier restricción o responsabilidad que de otro modo pudiera existir por razón de cualquier contrato que celebren con esta sociedad, ya sea en beneficio propio, o en el de cualquier persona, firma, asociación o sociedad en la cual tuvieran algún interés.

Los balances generales consolidados y los estados consolidados de utilidades incluían saldos y transacciones con partes relacionadas, tal como se detalla a continuación:

PARTES RELACIONADAS. Cifras en B/.		
ACTIVOS	**2023**	**2022**
Depósitos en Bancos	57,052,134	66,778,591
Valores a valor razonable con cambios en otras Utilidades Integrales	18,486,565	15,673,621
Préstamos	40,924,319	47,576,435
Otros activos	1,368,705	746,731
PASIVOS		
Depósitos de clientes	55,360,223	40,168,805
Obligaciones	27,829,896	23,000,000
Otros pasivos	17,000,000	0
Transacciones:		
Ingresos por Intereses:		
Préstamos	5,645,660	3,469,975
Gastos de Intereses:		
Depósitos	1,955,965	72,019
Ingresos por comisiones	1,524,019	1,218,967
Beneficios a empleados - Corto plazo	3,693,848	4,488,391

Todas las transacciones con partes relacionadas se dieron bajo términos usuales de mercado y están sujetas a la regulación y supervisión de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

B. Interés de expertos y asesores

Excepto por lo indicado a continuación, ninguno de los expertos o asesores que han prestado servicios al Emisor respecto de la presentación de este informe de actualización anual son a su vez Accionista, Director o Dignatario del Emisor.

El señor, Alfredo Ramírez Jr. miembro de la firma de abogados Alfaro, Ferrer & Ramírez, asesores legales del Banco y de esta emisión, a la vez fungía al 31 de diciembre de 2023 como Director en la Junta Directiva del Emisor.

II. Parte: Resumen Financiero

A. Presentación Aplicable a emisores del sector financiero

B. PRESENTACIÓN APLICABLE A EMISORES DEL SECTOR FINANCIERO				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	2023	2022	2021	2020
Ingresos por intereses*	265,794,612	208,630,058	195,004,539	201,083,072
Ingresos Totales*	308,964,803	256,382,676	248,859,129	245,137,974
Gastos por intereses*	115,268,926	84,087,885	75,198,745	78,249,379
Gastos de Operación*	154,047,267	157,774,564	162,211,720	158,607,872
Acciones emitidas y en circulación*	56,855,816	56,855,816	56,855,816	56,855,816
Utilidad o Pérdida por Acción*	0.70	0.26	0.20	0.15
Utilidad o Pérdida*	39,648,610	14,520,227	11,448,664	8,280,723

BALANCE GENERAL	2023	2022	2021	2020
Prestamos *	3,707,793,113	3,514,272,671	3,239,302,932	3,072,675,763
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos *	414,602,990	408,634,211	428,607,475	522,212,159
Depósito*	392,787,713	386,294,007	409,553,534	509,587,163
Inversiones*	707,798,533	608,029,006	596,146,226	546,307,103
Total de Activos*	5,064,420,969	4,792,716,375	4,509,067,630	4,345,682,820
Total de Depósitos*	3,885,587,130	3,641,159,510	3,592,213,857	3,460,170,208
Deuda Total*	758,226,622	759,241,376	505,605,138	478,304,720
Pasivos Totales*	4,643,813,752	4,400,400,886	4,097,818,995	3,938,474,928
Préstamos Netos	3,590,447,521	3,394,954,304	3,139,027,335	3,002,850,331
Obligaciones en valores*	95,599,900	98,274,983	66,138,230	91,602,401
Acciones Preferidas*	5,465,000	5,465,000	5,465,000	5,465,000
Acción Común*	56,855,816	56,855,816	56,855,816	56,855,816
Capital Pagado*	56,855,816	56,855,816	56,855,816	56,855,816
Operación y reservas*	81,820,311	79,621,924	102,700,010	102,562,308
Patrimonio Total*	420,607,217	392,315,489	411,248,635	407,207,892
Dividendo*	6,416,393	5,914,744	415,567	349,324
Morosidad*	133,804,532	123,439,522	48,471,583	38,481,102
Reserva*	107,446,241	112,232,543	94,534,065	63,182,485
Cartera Total*	3,707,793,113	3,514,272,671	3,239,302,932	3,072,675,763

RAZONES FINANCIERAS:	2023	2022	2021	2020
Total de Activos / Total de Pasivos	109%	109%	110%	110%
Total de Pasivos / Total de Activos	92%	92%	91%	91%
Dividendo/Acción Común	11%	10%	1%	1%
Efectivo + Depósitos + Inversiones /Total de Depósitos	29%	28%	29%	31%
Efectivo + Depósitos + Inversiones /Total de Activos	22%	21%	23%	25%
Deuda Total + Depósito / Patrimonio	1104%	1122%	996%	967%
Préstamos / Total de Activos	73%	73%	72%	71%
Préstamos Netos / Total de Depósitos	92%	93%	87%	87%
Gastos de Operación / Ingresos Totales	357%	330%	301%	360%
Morosidad /Reservas	125%	110%	51%	61%
Morosidad /Cartera Total	4%	4%	1%	1%
Utilidad o Pérdida del Período / Patrimonio Total	9%	4%	3%	2%

III. Parte: Estados Financieros Auditados

Se adjuntan Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 auditados por KPMG.

IV. Parte: Actualización del Informe de Calificación de Riesgo

Al 6 de julio de 2023 (con cifras al 31 de diciembre de 2022), la calificadora de riesgo Fitch Ratings afirmó la calificación nacional de largo plazo de Banesco (Panamá), S. A. en A-(pan), con perspectiva estable. En opinión de Fitch, el perfil de negocio del Banco se caracteriza por una marca sólida y reconocida en el mercado local y la composición de su cartera está balanceada entre el segmento corporativo y minorista (cuya participación del segmento de préstamos hipotecarios residenciales es importante). El pasivo de Banesco está constituido principalmente por una base sólida de depósitos.

V. Parte: Declaración Jurada

Se adjunta Declaración Jurada

VI. Divulgación

El informe de Actualización Anual será divulgado al público a través del web de Banesco (Panamá), S. A. www.banesco.com.pa el día 29 de marzo de 2024.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a la disposición del público inversionista como del público en general.

Atentamente,

Juan Francisco Yagüe Fuschino
Apoderado General

BANESCO (PANAMÁ), S. A.
Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Consolidados
e Información de Consolidación

31 de diciembre de 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera
Estado Consolidado de Resultados
Estado Consolidado de Utilidades Integrales
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

KPMG
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y
Calle 56 Este, Obarrio
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Website: kpmg.com.pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta Directiva y Accionista
Banesco (Panamá), S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banesco (Panamá), S. A. y Subsidiarias ("el Banco"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Banco al 31 de diciembre de 2023, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto Clave de la Auditoría

El asunto clave de la auditoría es aquel asunto que, según nuestro juicio profesional, ha sido el más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente. Este asunto ha sido atendido en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.

© 2024 KPMG, una sociedad civil panameña y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Reserva para pérdidas en préstamos
Véanse las Notas 3(c), 4, 5 y 10 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría

La reserva para pérdidas en préstamos es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la Administración del Banco para la construcción del modelo de pérdida crediticia esperada ("PCE"). La cartera de préstamos bruta representa el 73% del total de activos del Banco. La reserva para pérdidas en préstamos comprende la PCE como resultado del modelo de calificación de préstamos y el mecanismo para determinar la probabilidad de incumplimiento del préstamo según la etapa de deterioro en la que se asigne.

El modelo para estimar la PCE es determinado de acuerdo a la agrupación de los préstamos con características similares de riesgo de crédito, segregado en metodologías para los préstamos de consumo y préstamos corporativos. Ambas metodologías están compuestas por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, pérdida dado el incumplimiento, análisis prospectivo y exposición ante el incumplimiento. La evaluación de si se ha presentado o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos conlleva la aplicación de juicios importantes en dichas metodologías. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la Administración del Banco.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- Evaluación de los controles clave sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, revisión de exactitud de información de clientes y del modelo y metodologías utilizadas.

- Para una muestra de préstamos corporativos, clasificados por tipo de actividad o industria, y deudores con cambios en clasificación de riesgo con base en factores cuantitativos y cualitativos, se inspeccionaron los respectivos expedientes de crédito, incluyendo la información financiera de los deudores, los valores de garantías, determinados por valuadores independientes, que respaldan las operaciones de crédito y otros factores que pudiesen representar un evento que ocasione pérdidas, para determinar la razonabilidad de la calificación de riesgo de crédito asignada.

- Se evaluaron las metodologías aplicadas por el Banco en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, por medio de la inspección de políticas, manuales y metodologías documentadas y aprobadas por el gobierno corporativo del Banco.

- Se efectuó una evaluación independiente de los insumos utilizados con base en las metodologías de créditos de consumo y préstamos corporativos y se realizó el recálculo según el modelo de estimación de la PCE para ambas metodologías.

- Se evaluaron los juicios aplicados por la Administración del Banco sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

Otro Asunto – Información Suplementaria

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados considerados en su conjunto. La información suplementaria incluida en los Anexos 1 y 2 se presenta para propósito de análisis adicional y no es requerida como parte de los estados financieros consolidados. Esta información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a la auditoría de los estados financieros consolidados y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente en todos sus aspectos importantes, relacionados con los estados financieros consolidados tomados en su conjunto.

Responsabilidades de la Administración del Banco y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y la utilización de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración del Banco.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Administración del Banco, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

- Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

- También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas que se hayan aplicado.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del año corriente y que son, en consecuencia, el asunto clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del año corriente y que son, en consecuencia, el asunto clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- La dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.

- El socio de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Juan C. Castillo S.

- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría de grupo a la que se refiere este informe, está conformado por Juan C. Castillo S., Socio; y Armando Barnica, Director.

KPMG

Panamá, República de Panamá
4 de marzo de 2024

Juan Carlos Castillo S.
Socio
C. P. A. 3592

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

	Nota	2023	2022
Activos			
Efectivo y efectos de caja		21,815,277	22,340,204
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales		26,424,888	27,557,100
A la vista en bancos del exterior		76,801,105	79,719,712
A plazo en bancos locales		46,744,195	79,854,905
A plazo en bancos del exterior		242,817,525	199,162,290
Total de depósitos en bancos a costo amortizado		392,787,713	386,294,007
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	4, 8	414,602,990	408,634,211
Inversiones en valores y otros activos financieros:			
Valores a valor razonable con cambios en resultados		11,108,905	4,328,591
Intereses por cobrar de valores a valor razonable con cambios en resultados		0	48,612
Valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		547,368,708	513,411,317
Intereses por cobrar de valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		5,719,537	4,720,058
Valores a costo amortizado		143,601,383	85,520,428
Total de inversiones en valores y otros activos financieros, neto	4, 6, 9, 12	707,798,533	608,029,006
Préstamos		3,707,793,113	3,514,272,671
Menos:			
Comisiones no devengadas		9,899,351	7,085,824
Reserva para pérdidas en préstamos		107,446,241	112,232,543
Préstamos a costo amortizado	4, 10, 12	3,590,447,521	3,394,954,304
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras	13	77,790,103	76,541,435
Activos por derecho de uso	14	1,916,468	3,341,827
Plusvalía y activos intangibles	15	73,683,278	68,262,322
Impuesto diferido activo	27	28,108,085	29,957,766
Cuentas por cobrar, operaciones de seguros		11,447,075	14,237,639
Otros activos	16	158,626,916	188,757,865
Total de activos		5,064,420,969	4,792,716,375

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Pasivos y Patrimonio	Nota	2023	2022
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista local		484,125,104	456,039,685
A la vista extranjeros		553,552,244	440,816,977
De ahorros locales		463,142,179	478,023,314
De ahorros extranjeros		623,385,081	686,862,511
A plazo locales		1,035,451,835	852,581,642
A plazo extranjeros		725,930,687	726,835,381
Total de depósitos de clientes	4, 6, 12	3,885,587,130	3,641,159,510
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	12, 17	216,345,865	103,399,463
Obligaciones	12, 18	293,986,961	447,179,578
Valores comerciales negociables	12, 19	11,458,273	14,201,914
Deuda subordinada perpetua	12, 20	78,676,627	78,608,069
Pasivos por arrendamiento	14	1,983,786	3,454,313
Operaciones de seguros		20,921,590	21,613,540
Otros pasivos	21	134,853,520	90,784,499
Total de pasivos		4,643,813,752	4,400,400,886
Patrimonio:			
Acciones comunes	22	56,855,816	56,855,816
Acciones preferidas	22	5,465,000	5,465,000
Reserva de valor razonable		(21,854,909)	(35,129,088)
Reserva por valuación de instrumentos de cobertura		(67,054)	1,147,308
Reservas regulatorias		81,820,311	79,621,924
Utilidades no distribuidas		298,388,053	284,354,529
Total de patrimonio		420,607,217	392,315,489
Compromisos y contingencias	26		
Total de pasivos y patrimonio		5,064,420,969	4,792,716,375

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

	Nota	2023	2022
Ingresos por intereses:			
Préstamos	6	228,737,369	189,367,886
Depósitos en bancos		13,764,683	4,800,735
Valores		23,292,560	14,461,437
Total de ingresos por intereses		265,794,612	208,630,058
Gastos por intereses:			
Depósitos	6	71,494,800	56,577,886
Financiamientos y otras obligaciones		43,774,126	27,509,999
Total de gastos por intereses		115,268,926	84,087,885
Ingresos por intereses, neto		150,525,686	124,542,173
Honorarios y comisiones por servicios bancarios y de seguros, neto	23	40,803,834	42,234,471
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	24	10,819,567	642,001
Pérdida neta en venta de valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		(13,969,084)	(2,671,468)
Otros ingresos		5,515,874	7,547,614
Provisión para pérdidas en préstamos	10	(17,445,311)	(39,014,312)
Reversión (provisión) para pérdidas en inversiones		1,042,667	(740,423)
Provisión para bienes adjudicados		(7,798,387)	(1,064,586)
		169,494,846	131,475,470
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y gastos de personal	25	57,245,495	54,785,545
Propaganda y promoción		4,819,091	4,520,491
Honorarios por servicios profesionales		20,460,737	18,612,009
Depreciación y amortización	13, 14, 15	14,802,241	15,890,337
Otros	25	26,295,420	26,776,578
Total de gastos generales y administrativos		123,622,984	120,584,960
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		45,871,862	10,890,510
Impuesto sobre la renta, neto	27	6,223,252	(3,629,717)
Utilidad neta		39,648,610	14,520,227

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Utilidades Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

	2023	2022
Utilidad neta	39,648,610	14,520,227
Otras utilidades (pérdidas) integrales:		
Partidas que son o pueden ser reclasificadas a resultados		
Reserva de valor razonable:		
Cambio neto en el valor razonable	348,058	(32,463,688)
Monto neto transferido a resultados	12,926,121	3,411,891
Valuación de cobertura de flujos de efectivo	(1,214,362)	1,513,499
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales	12,059,817	(27,538,298)
Total de utilidades (pérdidas) integrales	51,708,427	(13,018,071)

El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

	Nota	Acciones comunes	Acciones preferidas	Reserva de valor razonable	Reserva por valuación de instrumentos de cobertura	Provisión dinámica	Exceso de provisión específica	Reserva de bienes adjudicados	Reserva regulatoria de seguros	Otras cuentas y reservas	Utilidades no distribuidas	Total de patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2022		56,855,816	5,465,000	(6,077,291)	(366,191)	46,068,730	36,983,176	14,774,061	5,838,742	(964,699)	252,671,291	411,248,635
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,520,227	14,520,227
Otras utilidades (pérdidas) integrales:												
Reserva de valor razonable:												
Cambio neto en el valor razonable		0	0	(32,463,688)	0	0	0	0	0	0	0	(32,463,688)
Monto neto transferido a resultados		0	0	3,411,891	0	0	0	0	0	0	0	3,411,891
Valuación de cobertura de flujos de efectivo		0	0	0	1,513,499	0	0	0	0	0	0	1,513,499
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales		0	0	(29,051,797)	1,513,499	0	0	0	0	0	0	(27,538,298)
Total de utilidades integrales		0	0	(29,051,797)	1,513,499	0	0	0	0	0	14,520,227	(13,018,071)
Otras transacciones en el patrimonio:												
Asignación a reservas		0	0	0	0	0	(31,737,685)	8,188,960	470,969	(330)	23,077,756	(330)
Transacciones con los propietarios del Banco y relacionadas:												
Contribuciones y distribuciones:												
Dividendos pagados - acciones comunes	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(5,500,000)	(5,500,000)
Dividendos pagados - acciones preferidas	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(414,745)	(414,745)
Total de Transacciones con los propietarios del Banco y relacionadas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	(5,914,745)	(5,914,745)
Saldo al 31 de diciembre de 2022		56,855,816	5,465,000	(35,129,088)	1,147,308	46,068,730	5,245,491	22,963,021	6,309,711	(965,029)	284,354,529	392,315,489
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	0	0	0	39,648,610	39,648,610
Otras utilidades (pérdidas) integrales:												
Reserva de valor razonable:												
Cambio neto en el valor razonable		0	0	348,058	0	0	0	0	0	0	0	348,058
Monto neto transferido a resultados		0	0	12,926,121	0	0	0	0	0	0	0	12,926,121
Valuación de cobertura de flujos de efectivo		0	0	0	(1,214,362)	0	0	0	0	0	0	(1,214,362)
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales		0	0	13,274,179	(1,214,362)	0	0	0	0	0	0	12,059,817
Total de utilidades integrales		0	0	13,274,179	(1,214,362)	0	0	0	0	0	39,648,610	51,708,427
Otras transacciones en el patrimonio:												
Asignación a reservas		0	0	0	0	0	567,413	2,583,210	427,071	(1,379,307)	(2,198,694)	(307)
Transacciones con los propietarios del Banco y relacionadas:												
Contribuciones y distribuciones:												
Dividendos pagados - acciones comunes	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(23,000,000)	(23,000,000)
Dividendos pagados - acciones preferidas	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(416,392)	(416,392)
Total de Transacciones con los propietarios del Banco y relacionadas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	(23,416,392)	(23,416,392)
Saldo al 31 de diciembre de 2023		56,855,816	5,465,000	(21,854,909)	(67,054)	46,068,730	5,812,904	25,546,231	6,736,782	(2,344,336)	298,388,053	420,607,217

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

	Nota	2023	2022
Actividades de operación:			
Utilidad neta		39,648,610	14,520,227
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Provisión para pérdidas en préstamos		17,445,311	39,014,312
Reversión (provisión) para pérdidas en inversiones		(1,042,667)	740,423
Provisión para bienes adjudicados		7,798,387	1,064,586
Depreciación y amortización		14,802,241	15,890,337
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados		(10,819,567)	(642,001)
Pérdida neta en venta de valores a valor razonable con cambios en otras utilidades		13,969,084	2,671,468
Ingreso por venta de bienes adjudicados		(10,008,199)	(11,349,259)
Ingreso neto por intereses		(150,525,686)	(124,542,173)
Impuesto sobre la renta, neto		6,223,252	(3,629,717)
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a tres meses y restringidos o pignorados		14,205,604	(17,944,288)
Valores a valor razonable con cambios en resultados		4,039,253	(1,366,482)
Préstamos		(204,968,973)	(315,126,428)
Otros activos		36,876,171	(22,309,731)
Depósitos de clientes		242,076,216	48,600,436
Otros pasivos		20,281,908	17,318,420
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses recibidos		255,973,998	228,263,398
Intereses pagados		(112,053,426)	(81,092,937)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		183,921,517	(209,919,409)
Actividades de inversión:			
Compra de valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		(814,050,346)	(249,233,858)
Venta, redención y amortización a capital de valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		779,398,050	239,749,625
Compra de valores a costo amortizado, neto		(84,455,641)	(41,424,489)
Vencimiento, redención y amortización a capital de valores a costo amortizado, neto		28,317,545	9,122,544
Compra de propiedades, mejoras, mobiliario y equipo		(7,657,272)	(7,588,606)
Ventas y descartes, neto		5,161	6,682
Adquisición de activos intangibles		(12,916,901)	(11,526,269)
Retiros, neto		627,341	0
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(110,732,063)	(60,894,371)
Actividades de Financiamiento:			
Financiamientos recibidos		182,838,947	298,511,423
Financiamientos pagados		(336,426,099)	(110,743,926)
Emisión de valores comerciales negociables		11,365,000	14,135,000
Vencimiento de valores comerciales negociables		(14,135,000)	0
Producto de emisión de bonos		0	78,131,000
Vencimiento de bonos		0	(59,925,000)
Productos de valores vendidos bajo acuerdos de recompra		112,386,572	20,019,996
Pagos por arrendamientos		(2,628,099)	(1,317,520)
Dividendos pagados - acciones comunes		(6,000,000)	(5,500,000)
Dividendos pagados - acciones preferidas		(416,392)	(414,745)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		(53,015,071)	232,896,228
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		20,174,383	(37,917,552)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		356,630,536	394,548,088
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	376,804,919	356,630,536

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

Índice de las notas a los estados financieros consolidados

1) Información General
2) Base de Preparación
3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales
4) Administración de Riesgos Financieros
5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables
6) Partes Relacionadas
7) Información por Segmentos
8) Efectivo y Equivalentes de Efectivo
9) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros
10) Préstamos
11) Instrumentos Financieros Derivados
12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros
13) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras
14) Activos por Derecho de Uso y Pasivos por Arrendamiento
15) Plusvalía y Activos Intangibles
16) Otros Activos
17) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra
18) Obligaciones
19) Valores Comerciales Negociables
20) Deuda Subordinada Perpetua
21) Otros Pasivos
22) Capital y Reservas
23) Honorarios y Comisiones por Servicios Bancarios y de Seguros, Neto
24) Ganancia Neta en Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados
25) Salarios, Gastos de Personal y Otros Gastos
26) Compromisos y Contingencias
27) Impuestos
28) Activos bajo Administración
29) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

(1) Información General

Banesco (Panamá), S. A. (antes "Banesco International Bank, Inc.") se organizó y constituyó bajo la legislación panameña, mediante Resolución No. 28 de fecha 17 de noviembre de 1992 de la Comisión Bancaria Nacional de la República de Panamá (actualmente, la Superintendencia de Bancos de Panamá). Mediante esta Resolución se le otorgó Licencia Bancaria Internacional para efectuar exclusivamente transacciones bancarias en el exterior.

Con fecha 5 de febrero de 2007, mediante la Resolución No.009-2007, la Superintendencia de Bancos de Panamá concedió a Banesco (Panamá), S. A. el cambio de su Licencia Internacional a una Licencia General, la cual le permite llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá, así como efectuar transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos de Panamá autorice.

Banesco (Panamá), S. A. era una sociedad panameña de propiedad absoluta de Banesco Dutch Holding, B.V., compañía de responsabilidad limitada constituida bajo la ley holandesa, con dirección en Prins Bernhardplein 200, 1097 JB Amsterdam, Países Bajos. A su vez Banesco Dutch Holding, B. V., pertenecía en su totalidad a Banesco Corporación Holding Hispania, S. L., sociedad de responsabilidad limitada, constituida de acuerdo a la ley española, con dirección en Calle Coello No.77, Planta 3 28001, Madrid, España.

El 24 de septiembre de 2013, mediante Resolución No. 0088-2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó la fusión entre Banesco Corporación Holding Hispania, S. L. y Banesco Dutch Holding, B. V., por lo que el Banco pasó a ser de propiedad absoluta de Banesco Corporación Holding Hispania, S. L. Adicionalmente, mediante la Resolución No. 0088-2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó el traspaso de la totalidad de las acciones de Banesco (Panamá), S. A. a favor de Banesco Holding Financiero, S. L., la cual pertenece en su totalidad a Banesco Corporación Holding Hispania, S. L. Esta operación se perfeccionó el 30 de julio de 2013. El 27 de septiembre de 2013, se realizó un cambio de nombre de Banesco Corporación Holding Hispania, S. L. a Banesco Holding Latinoamérica, S. A., el cual fue inscrito en el Registro Mercantil de Madrid. Mediante Resolución SBP-2022-07128 de 23 de diciembre de 2022, se reconoce la fusión en el extranjero entre Banesco Holding Latinoamérica, S. A. y Banesco Holding Financiero, S. L., en donde Banesco Holding Latinoamérica, S. A. es la sociedad sobreviviente, produciendo un cambio de la propietaria directa de las acciones de Banesco (Panamá), S. A.

La tabla a continuación proporciona el detalle de las subsidiarias de Banesco (Panamá), S. A:

	Actividad	País de Incorporación	Participación Controlada	
			2023	2022
Banesco Seguros, S. A.	Compañía de Seguros	Panamá	100%	100%
Banesco, N. V.	Institución Financiera	Curazao	100%	100%
Ocean Veinticinco, S. A.	Sociedad tenedora de bienes	Panamá	100%	100%

(1) Información General, continuación

El 22 de diciembre de 2020, mediante la Resolución No. SBP-0164-2020 la Superintendencia de Bancos de Panamá otorgó la no objeción para la escisión parcial del patrimonio de Banesco (Panamá), S. A. La escisión entro en vigencia desde la inscripción en el Registro Público del Convenio suscrito entre Banesco (Panamá), S. A. y Banesco Holding Financiero, S.L. mediante Escritura Pública No. 9,182 de 15 diciembre de 2020, producto de dicha escisión, el 99.9% de las acciones de Banesco Banco Múltiple fueron traspasadas para que formen parte del patrimonio de Banesco Holding Financiero, S.L. como parte del proceso de reorganización de las empresas que conforman el Grupo Banesco.

El 1 de octubre de 2009, se notificó a la Superintendencia de Bancos la adquisición del 100% de las acciones de la sociedad anónima denominada Ocean Veinticinco, S. A., la cual hasta el mes de octubre 2020 no era una subsidiaria operativa. La misma mantiene solamente un inmueble, el cual se reportaba como parte de los activos de la sociedad Banesco (Panamá), S. A. A finales de 2019, se evaluó la compra de este inmueble y se formalizó un contrato de alquiler con el Banco a partir de noviembre 2020.

El 13 de noviembre de 2008, la Superintendencia de Bancos de Panamá concedió a Banesco (Panamá), S. A. la Licencia para ejercer el negocio de fideicomisos, mediante resolución Fid. No. 014-2008.

El 28 de agosto de 2018, se cambia la denominación de la sociedad de Banesco, S. A. a Banesco (Panamá), S. A., mediante escritura pública No. 12837 en el Registro Público de Panamá.

El 30 de diciembre de 2019, mediante la Resolución No.SMV-588-19 la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá autoriza la liquidación voluntaria y el cese de operaciones comprendidas bajo la licencia de asesor de inversiones que fue otorgada a Banesco (Panamá), S. A. mediante la Resolución No. SMV-367-2015 de 18 de junio de 2015.

La Subsidiaria Banesco, N. V. está sujeta a las regulaciones del *Central Bank* Curazao.

En el caso de la subsidiaria Banesco Seguros, S. A., la misma está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

La Casa Matriz del Banco está ubicada en Marbella, Calle Aquilino de la Guardia y Calle 47 Bella Vista, Torre Banesco, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

En adelante, Banesco (Panamá), S. A. y sus Subsidiarias se denominarán como “el Banco”.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Banco, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros consolidados fueron autorizados por la Junta Directiva del Banco para su emisión el 4 de marzo de 2024.

(2) Base de Preparación, continuación

(b) Base de Medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los siguientes rubros:

Rubro	Base de Medición
Instrumentos financieros derivados	Valor razonable
Valores a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable
Valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Valor razonable
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Menor entre valor en libros y valor razonable menos costo de venta

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados están presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional del Banco.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales

Las políticas de contabilidad detallados a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco en los periodos presentados en estos estados financieros consolidados, excepto por lo indicado en la nota 29:

(a) Base de Consolidación

(a.1) Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades participadas controladas por el Banco. El Banco controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. El Banco evalúa nuevamente si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control.

Los estados financieros de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el mismo.

(a.2) Pérdida de Control

Cuando el Banco pierde control sobre una subsidiaria, da de baja las cuentas de los activos y pasivos de la subsidiaria, y el importe en libros de todas las participaciones no controladoras y otros componentes del patrimonio. Se reconoce en resultados del periodo cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control. Si el Banco retiene alguna participación en la subsidiaria anterior, esta será reconocida a su valor razonable en la fecha en la que se pierda el control.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(a.3) Transacciones Eliminadas en la Consolidación

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonio, ingresos y gastos relacionados con transacciones entre las entidades que conformen el Banco se eliminan al preparar los estados financieros consolidados.

(b) Moneda Extranjera

(b.1) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional, utilizando la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Generalmente, las diferencias en cambio de moneda son reconocidos en el rubro de otros ingresos en el estado consolidado de resultados.

(c) Activos Financieros y Pasivos Financieros

(c.1) Reconocimiento Inicial y Medición

Inicialmente el Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar, inversiones, depósitos, instrumentos de deuda emitidos y financiamientos en la fecha en que se originan.

El Banco mide los activos financieros o pasivos financieros por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero.

(c.2) Clasificación

<u>Activos Financieros</u>

El Banco clasifica sus activos financieros según se midan posteriormente a su costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) o al valor razonable con cambios en resultados (VRCR), sobre la base del modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros y las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos siguientes condiciones y no está designado como a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales sólo si cumple con las siguientes condiciones y no está designado como a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no se mantenga para negociación, el Banco puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otros resultados integrales. Esta elección se realiza inversión por inversión. Todos los demás activos financieros se clasifican como medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Inversiones en Valores

Las inversiones en valores presentadas en el estado consolidado de situación financiera incluyen:

- Valores de inversión de deuda medidos al costo amortizado; estos se miden inicialmente al valor razonable más los costos incrementales directos a la transacción, y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo;
- Valores de inversión de deuda y patrimonio obligatoriamente medidos a valor razonable con cambios en resultados o designados como a valor razonable con cambios en resultados; estos son medidos a valor razonable con cambios reconocidos inmediatamente en ganancias o pérdidas;
- Valores de inversión medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales; y
- Valores de inversión de patrimonio designados como a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Para los títulos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de utilidades integrales, a excepción de lo siguiente, que se reconocen en ganancias o pérdidas de la misma manera que para los activos financieros medidos al costo amortizado:

- Ingresos por intereses utilizando el método de interés efectivo;
- Reservas para pérdidas crediticias esperadas y reversiones; y
- Ganancias y pérdidas cambiarias.

Cuando el valor de deuda medido en valor razonable con cambios en otros resultados integrales se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en el estado consolidado de utilidades integrales se reclasifica de patrimonio a ganancias o pérdidas.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Además, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para medirse al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable que de otro modo surgiría.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, la forma en que se gestiona el negocio y la forma en que se proporciona la información a la gerencia y los demás entes de supervisión y reporte. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración del Banco se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la Administración del Banco sobre el rendimiento de la cartera;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente en un periodo de tiempo particular y por otros riesgos de un acuerdo de préstamos básicos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ejemplo: acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (ejemplo: revisión periódica de tasas de interés).

Reclasificación

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo del negocio.

Pasivos Financieros

El Banco clasifica todos los pasivos financieros de acuerdo a su medición posterior a costo amortizado, excepto para aquellos pasivos medidos a valor razonable con cambios en resultados, como resultado de la contabilidad de cobertura, así como pasivos medidos a valor razonable correspondientes a los derivados no designados.

(c.3) Baja de Activos y Pasivos Financieros

Activos Financieros

El Banco dará de baja a un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- El Banco ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- El Banco se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de “pass-through”'.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

- Cuando el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Banco en el activo. En ese caso, el Banco también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que reflejen los derechos y obligaciones contractuales que el Banco ha retenido.

Al dar de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo dado de baja) y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales, se reconoce en resultados.

La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración que el Banco podría ser obligado a pagar.

El Banco realiza operaciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado consolidado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferido o parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no son dados de baja.

<u>Pasivos Financieros</u>
Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

(c.4) Modificación de Activos y Pasivos Financieros

<u>Activos financieros</u>
Si se modifican los términos de un activo financiero, el Banco evalúa si los flujos de efectivo del activo modificado son sustancialmente diferentes. Si los flujos de efectivo son sustancialmente diferentes, entonces los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero original se consideran caducados. En este caso, el activo financiero original se da de baja en cuentas y se reconoce un nuevo activo financiero a su valor razonable.

Si los flujos de efectivo del activo modificado contabilizado al costo amortizado no son sustancialmente diferentes, la modificación no dará como resultado la baja en cuentas del activo financiero. En este caso, el Banco vuelve a calcular el importe en libros bruto del activo financiero y reconoce en resultados el ajuste del importe en libros bruto como una ganancia o pérdida por modificación. Si dicha modificación se lleva a cabo debido a dificultades financieras del deudor, entonces la ganancia o pérdida se presenta junto con las pérdidas por deterioro. En otros casos, se presenta como ingreso por intereses.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Pasivos Financieros

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, un intercambio o modificación se trata como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de una nueva responsabilidad.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del ejercicio.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia ante la suspensión de la publicación de tasas interbancarias ofrecidas (IBOR)

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) finalizó la Fase 1 de la Reforma del IBOR y emitió el documento Reforma de la Tasa de Interés de Referencia ("la Reforma"), que contiene modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7, efectivas para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Por su parte, en agosto de 2020, el IASB publicó la Fase 2 del proyecto de enmiendas de la Reforma IBOR la cual tiene fecha efectiva de aplicación a partir del 1 de enero de 2021. La segunda fase del proyecto abordó aclaraciones, exenciones e incluyó nuevos requerimientos y dispensas temporales en la NIIF 9, NIIF 7 y NIIF 16.

Las Fases 1 y 2 de la Reforma IBOR son aplicables en la medida en que el Banco identifique incertidumbres en la medición de sus instrumentos financieros al hacer la transición a la nueva tasa de referencia. Al 31 de diciembre de 2023, éstas no han sido adoptadas por el Banco debido a que no se han identificado tales incertidumbres. El Banco realizó una evaluación de los posibles impactos en la remedición de sus pasivos financieros y no identificó impactos materiales que pudieran afectar los resultados financieros.

(c.5) Compensación de Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros solamente se compensan para efectos de presentación en el estado consolidado de situación financiera cuando el Banco tiene un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Esto no es generalmente el caso con acuerdos macro de compensación; por lo tanto, los activos y pasivos relacionados se presentan en montos brutos en el estado consolidado de situación financiera.

Los ingresos y gastos son presentados sobre una base neta, sólo cuando sea permitido o requerido por las normas aplicables, o sí las ganancias o pérdidas proceden de un grupo de transacciones similares, tales como las derivadas de instrumentos financieros mantenidos para negociar.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(c.6) Deterioro

El Banco reconoce la reserva para pérdidas crediticias esperadas en los siguientes instrumentos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados:

- Instrumentos financieros que sean instrumentos de deuda;
- Arrendamientos por cobrar;
- Contratos de garantía financiera irrevocables emitidos; y
- Compromisos de préstamo irrevocables emitidos.

No se reconoce pérdida por deterioro en inversiones de patrimonio, designadas a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales.

El Banco mide los montos de pérdida en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida, a excepción de los siguientes, para los cuales se miden como pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El Banco considera que un título de deuda tiene un riesgo de crédito bajo cuando su calificación de riesgo de crédito es equivalente a la definición de 'grado de inversión' entendida globalmente.

Las pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses es la porción de las pérdidas crediticias esperadas que resulta de eventos sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.

<u>Medición de las pérdidas crediticias esperadas</u>

Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación ponderada de la probabilidad de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los flujos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre al valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados al Banco en el caso de que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco espera recuperar.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Activos financieros reestructurados

Si los términos de un activo financiero son renegociados o modificados o un activo financiero existente es reemplazado por uno nuevo debido a dificultades financieras del deudor, entonces se realiza una evaluación de si el activo financiero debe ser dado de baja en cuentas y las pérdidas crediticias esperadas se miden de la siguiente manera:

- Si la reestructuración esperada no dará como resultado la baja en cuentas del activo existente, entonces los flujos de efectivo esperados que surgen del activo financiero modificado se incluyen al calcular el faltante de efectivo del activo existente.
- Si la reestructuración esperada dará como resultado la baja en cuentas del activo existente, entonces el valor razonable esperado del nuevo activo se trata como el flujo de efectivo final del activo financiero existente en el momento de su baja en cuentas. Este monto se incluye al calcular los faltantes de efectivo del activo financiero existente que se descuentan desde la fecha esperada de baja en cuentas hasta la fecha de reporte utilizando la tasa de interés efectiva original del activo financiero existente.

Activos financieros con deterioro crediticio

El Banco evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado y los activos financieros de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando ocurren uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultad financiera significativa del deudor o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un evento de ausencia de pago o mora;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte del Banco en términos que el Banco no consideraría de otro modo;
- Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota u otra reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para una inversión en valores debido a dificultades financieras.

Un préstamo que ha sido renegociado debido a un deterioro en la condición del deudor generalmente se considera deteriorado a menos que exista evidencia de que el riesgo de no recibir flujos de efectivo contractuales se haya reducido significativamente y no haya otros indicadores de deterioro. Además, un préstamo de consumo (que incluye los productos hipotecarios para la vivienda, préstamo de consumo, tarjetas de crédito y automóviles) se considera deteriorado en caso haya vencido por 90 días o más.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Al hacer una evaluación de si una inversión en deuda soberana tiene deterioro crediticio, el Banco considera los siguientes factores:

- La evaluación del mercado de la solvencia reflejada en los rendimientos de los bonos.
- Las evaluaciones de solvencia de las agencias calificadoras.
- La capacidad del país para acceder a los mercados de capitales para la emisión de nuevas deudas.
- La probabilidad de que la deuda se reestructure, lo que hace que los tenedores sufran pérdidas a través de la condonación de la deuda voluntaria u obligatoria.
- Los mecanismos internacionales de apoyo establecidos para proporcionar el apoyo necesario como "prestamista de último recurso" a ese país, así como la intención, reflejada en declaraciones públicas, de los gobiernos y las agencias de utilizar esos mecanismos. Esto incluye una evaluación de la profundidad de esos mecanismos e, independientemente de la intención política, si existe la capacidad de cumplir con los criterios requeridos.

<u>Presentación de la reserva para pérdidas crediticias esperadas en el estado consolidado de situación financiera</u>

Las reservas para pérdidas crediticias esperadas se presentan en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos al costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- Compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera: generalmente, como una provisión;
- Cuando un instrumento financiero incluye tanto un componente utilizado como un componente no utilizado, y el Banco no puede identificar la pérdida crediticia esperada en el componente de compromiso no utilizado del préstamo por separado de los del componente utilizado: el Banco presenta una reserva para pérdidas crediticias esperadas combinada para ambos componentes. El monto combinado se presenta como una deducción del valor bruto en libros del componente utilizado. Cualquier exceso de la asignación por pérdida sobre el importe bruto del componente utilizado se presenta como una provisión; e
- Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales: no se reconoce ninguna pérdida en el estado consolidado de situación financiera porque el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la reserva para pérdidas crediticias esperadas se revela y se reconoce en la reserva de valor razonable.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Pérdidas por deterioro

Los préstamos y las inversiones en valores se dan de baja (ya sea en forma parcial o total) cuando no hay expectativas razonables de recuperación. Este es generalmente el caso cuando el Banco determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para pagar los montos adeudados sujetos a la pérdida por deterioro. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para cumplir con los procedimientos del Banco para la recuperación de los montos adeudados.

Reserva para pérdidas crediticias esperadas

La reserva para pérdidas crediticias se constituye para cubrir las pérdidas derivadas del proceso de otorgamiento de crédito, inherente a la cartera de préstamos y compromisos de crédito y contratos de garantías financieras, utilizando el método de reserva para pérdidas crediticias esperadas. Los aumentos a la reserva para pérdidas crediticias esperadas se reconocen como gasto de provisión en el estado consolidado de resultados. Las pérdidas crediticias esperadas son deducidas de la reserva, y las recuperaciones posteriores son adicionadas. La reserva también es reducida por reversiones de la reserva con crédito a resultados.

La reserva atribuible a los préstamos a costo amortizado se presenta como una deducción a los préstamos y la reserva para pérdidas crediticias esperadas para compromisos de crédito y contratos de garantías financieras, tales como cartas de crédito y garantías, se presenta como un pasivo.

El Banco mide las pérdidas crediticias esperadas en una manera que refleje: a) un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles; b) el valor del dinero en el tiempo; y c) información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de reporte sobre sucesos pasados, condiciones actuales y el pronóstico de las condiciones económicas futuras.

El modelo de pérdidas de crédito esperadas refleja el patrón general de deterioro o mejora en la calidad crediticia de los préstamos. La cantidad de pérdidas de crédito esperadas reconocida como una reserva o provisión depende del grado de deterioro del crédito desde el reconocimiento inicial. Hay dos criterios de estimación:

- Pérdidas de crédito esperadas a 12 meses (etapa 1), que se aplica a todos los préstamos (en el reconocimiento inicial), siempre y cuando no haya un deterioro significativo en la calidad del crédito, y

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

- Pérdidas de crédito esperadas durante el tiempo de vida (etapas 2 y 3), que se aplica cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito de forma individual o colectiva. En estas etapas 2 y 3 se reconocen los ingresos por intereses. En la etapa 2 (como en la etapa 1), los ingresos por intereses se calculan sobre el importe bruto en libros. En la etapa 3, cuando un préstamo posteriormente se convierte en crédito deteriorado (donde se ha producido un evento de crédito), los ingresos por intereses se calculan sobre el costo amortizado (el importe en libros bruto después de deducir la reserva por deterioro). En periodos posteriores, si la calidad crediticia de los activos financieros mejora y la mejora puede ser objetivamente relacionada con la ocurrencia de un evento (como una mejora en la calificación crediticia del deudor), entonces el banco debe retornar el activo financiero a la etapa 2 y una vez más realizar el cálculo de los ingresos por intereses.

La provisión para pérdidas crediticias esperadas incluye un componente activo específico y un componente basado en una fórmula. El componente activo específico, o de la asignación específica, se refiere a la provisión para pérdidas en créditos considerados deteriorados y evaluados individualmente, caso por caso.

Una provisión específica es establecida cuando los flujos de efectivo descontados (o valor razonable observable de garantía) del crédito es menor que el valor en libros de ese crédito. El componente basado en la fórmula (base imponible del colectivo), cubre la cartera crediticia normal del Banco y se establece con base en un proceso que estima la pérdida probable inherente en la cartera, con base en el análisis estadístico y juicio cualitativo de la Administración del Banco.

Este análisis debe tener en cuenta la información completa que incorpora no sólo datos de mora, sino también otra información crediticia relevante, como información macroeconómica prospectiva.

Para los compromisos de crédito, el Banco considera cambios en el riesgo de impago que ocurre en el préstamo "potencial" al que se refiere el compromiso de crédito, y para los contratos de garantía financiera, se tienen en cuenta los cambios en el riesgo de que el deudor específico incumpla.

Con el fin de determinar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, definido como el cambio de etapa 1 a etapa 2 (Incremento Significativo de Riesgo de Crédito), la evaluación se basa en información cuantitativa y cualitativa. El Banco considera los siguientes factores, en la medición del aumento significativo en el riesgo de crédito:

a. Cambios significativos en los indicadores de riesgo de crédito como consecuencia de un cambio en el riesgo crediticio;
b. cambios significativos en los indicadores del mercado externo de riesgo crediticio para un instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares con la misma vida esperada;

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

c. un cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa del instrumento financiero;
d. cambios adversos existentes o previstos en el negocio, condiciones financieras o económicas;
e. un cambio significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor;
f. cambios significativos en el valor de la garantía colateral que apoya a la obligación.

El Banco considera que un aumento significativo en el riesgo crediticio ocurre a más tardar cuando un activo tiene más de 30 días de atraso. Los días de atraso se determinan contando el número de días transcurridos desde la fecha de vencimiento más antigua con respecto a la cual no se ha recibido el pago total.

El Banco monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar aumentos significativos en el riesgo de crédito mediante revisiones periódicas para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar aumentos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en incumplimiento;
- Los criterios no se alinean con el punto en el tiempo cuando un activo pasa a estar vencido por 30 días; y
- No existe una volatilidad injustificada en la asignación por pérdida de transferencias entre la probabilidad de incumplimiento (PI) de 12 meses (etapa 1) y la PI del tiempo de vida remanente (etapa 2).

Los saldos de las reservas para pérdidas crediticias esperadas (PCE), tanto para préstamos a costo amortizado como para créditos contingentes, son calculados aplicando la siguiente fórmula:

$$PCE = \sum (\text{E x PI x PDI}); \text{ en donde:}$$

- Exposición (E) = saldo contable total al final del periodo bajo revisión.
- Probabilidad de incumplimiento (PI) = la probabilidad de incumplimiento de un año aplicada al portafolio para pérdidas esperadas menores a 12 meses y durante el tiempo de vida para pérdidas esperadas mayores a 12 meses. Los porcentajes de incumplimiento se basan en el rendimiento histórico de la cartera del Banco por categoría de calificación, complementado con las probabilidades de incumplimiento de una Agencia Calificadora Internacional de Riesgo para las categorías 6, 7 y 8, en vista de la mayor robustez de los datos para esos casos.
- Pérdida de incumplimiento (PDI) = se utiliza un factor basado en información histórica, así como en base a las mejores prácticas en la industria bancaria, volatilidad y escenarios de simulación basados en información prospectiva. El Banco aplica juicio y experiencia de pérdidas históricas. El Banco también aplica un juicio complementario para capturar elementos de carácter prospectivo o expectativas de pérdida en base a riesgos identificados en el entorno, que no necesariamente están representados en los datos históricos.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

- La política de reserva es aplicable a todas las clases de préstamos y compromisos de crédito y contratos de garantías financieras del Banco.

(d) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción.

El valor razonable de un depósito a la vista no será inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo durante el cual ocurrió el cambio.

(e) Efectivo y Equivalente de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos, excluyendo los depósitos restringidos o pignorados.

(f) Activos y Pasivos Negociables

Los activos y pasivos negociables son aquellos que el Banco adquiere o contrae principalmente con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo, o se mantienen como parte de una cartera que se administra conjuntamente para toma de posiciones o ganancias a corto plazo.

Los activos y pasivos negociables se reconocen inicialmente y se miden posteriormente a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera, con los costos de transacción reconocidos en ganancias o pérdidas. Todos los cambios en el valor razonable se reconocen como parte de los ingresos negociables netos en resultados.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(g) Instrumentos Financieros y Derivados Mantenidos con Fines de Administración de Riesgos y Contabilidad de Coberturas

Los derivados mantenidos con fines de gestión de riesgos incluyen todos los activos y pasivos derivados que no se clasifican como activos o pasivos de negociación. Los derivados mantenidos con fines de gestión de riesgos se miden a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera.

El Banco designa ciertos derivados mantenidos para la administración de riesgos, así como ciertos instrumentos financieros no derivados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura calificadas. En la designación inicial de la cobertura, el Banco documenta formalmente la relación entre el(los) instrumento(s) de cobertura y la(s) partida(s) cubierta(s), incluyendo el objetivo y la estrategia de gestión de riesgo al realizar la cobertura, junto con el método que se utilizará para evaluar la efectividad de la relación de cobertura.

Al inicio de la relación de cobertura, el Banco documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta. Posteriormente, a la fecha de inicio de la cobertura y sobre una base continua, el Banco documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida atribuible al riesgo cubierto.

Estas relaciones de cobertura se mencionan a continuación:

- Coberturas de valor razonable
  Cuando un instrumento financiero o derivado se designa como el instrumento de cobertura en una cobertura del cambio en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido o un compromiso en firme que podría afectar las ganancias o pérdidas, los cambios en el valor razonable del derivado se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas junto con los cambios en el valor razonable de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo cubierto (en la misma partida en el estado consolidado de resultados y en el estado consolidado de utilidades integrales que para la partida cubierta).

  Si el instrumento financiero o derivado de cobertura expira o se vende, finaliza o ejerce, o la cobertura ya no cumple con los criterios de contabilidad de cobertura del valor razonable, o la designación de la cobertura es revocada, entonces la contabilidad de cobertura se interrumpe prospectivamente. Sin embargo, si el derivado es cambiado a una contraparte central de compensación por ambas partes como consecuencia de leyes o regulaciones sin cambios en sus términos, excepto los que son necesarios para el cambio, entonces el derivado no se considera vencido o terminado.

  Cualquier ajuste hasta el punto de discontinuación de un elemento cubierto para el cual se utiliza el método de interés efectivo se amortiza a resultados como parte de la tasa de interés efectiva recalculada del instrumento durante su vida remanente.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

- Cobertura de flujos de efectivo

  Los instrumentos derivados bajo el método de flujos de efectivo son coberturas de riesgos causados por la fluctuación de flujos de efectivo, que son atribuibles a un riesgo particular de un activo o pasivo reconocido en el estado consolidado de situación financiera y que afecte el resultado neto. Cambios en la valuación de coberturas bajo el método de flujos de efectivo, para la porción considerada efectiva, se registran en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y para la porción no efectiva, se registran en el estado consolidado de resultados.

  Las cantidades acumuladas en patrimonio se reclasifican al estado consolidado de resultados en los períodos en los cuales las transacciones de coberturas afectarán los resultados.

  Si el instrumento derivado de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido, o si la cobertura ya no cumple los criterios de contabilidad de cobertura de flujos de efectivo, o si la designación de cobertura es revocada, entonces la contabilidad de cobertura se descontinúa prospectivamente y cualquier ganancia o pérdida acumulada remanente existente en el patrimonio se reconoce en el estado consolidado de resultados.

  En caso que se considere que la transacción prevista no ocurrirá, el saldo mantenido en otras utilidades integrales se reclasificará inmediatamente al estado consolidado de resultados.

(h) Préstamos

Los préstamos se presentan a su costo amortizado considerando el valor principal por cobrar neto de intereses no ganados, comisiones diferidas y la reserva para pérdidas crediticias esperadas. Los préstamos se miden inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales directos a la transacción, y posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

(i) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras

Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras comprenden edificios, mobiliario y equipo utilizados por sucursales y oficinas del Banco. Todas las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras son registrados y presentados al costo histórico menos la depreciación, amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro si existe. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el periodo financiero en el cual se incurren.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

El gasto por depreciación de propiedades, mobiliario y equipo y por amortización de mejoras a la propiedad arrendada se carga a los resultados del periodo corriente utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. La vida útil de los activos se resume como sigue, excepto los terrenos los cuales no se deprecian:

Propiedades	40 años
Mejoras (propias y arrendadas)	25 a 40 años
Vehículos y aeronave	15 a 20 años
Mobiliario y equipo	5 a 12 años
Equipo de cómputo	5 a 12 años
Equipo rodante	5 años

El gasto de depreciación de los motores de la aeronave se carga a los resultados del periodo corriente utilizando el método de horas vuelo.

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Las propiedades, mobiliario y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros pueda no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado.

La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

(j) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Banco evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- el Banco tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- el Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo. El banco tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Banco tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
- el Banco tiene el derecho de operar el activo; o
- el Banco diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

El Banco reconoce un activo por derecho de uso, que representa el derecho a utilizar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento, como una obligación de efectuar pagos futuros de arrendamiento en la fecha de inicio del contrato. La fecha de inicio de un arrendamiento se define en la Norma como la fecha en la que el arrendador pone el activo subyacente a disposición del arrendatario para su uso.

El Banco reconoce los nuevos activos y pasivos por arrendamiento, principalmente de sucursales bancarias.

Derecho de uso del activo

El coste del derecho de uso de los activos incluye las siguientes partidas:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento;
- Cualquier coste directo inicial incurrido por el arrendatario;
- Cualquier pago por arrendamiento abonado al arrendador con anterioridad a la fecha de comienzo o en la misma fecha, una vez descontado cualquier incentivo recibido por el arredramiento;
- Una estimación de los costes en los que incurrirá el arrendatario para el desmantelamiento y retiro del activo subyacente.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de caducidad hasta el final de la vida útil del activo del derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento, lo que ocurra primero.

Pasivo por arrendamiento

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental del Banco. Generalmente, el Banco usa su tasa de endeudamiento incremental como tasa de descuento.

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento para reflejar cambios en los pagos por arrendamiento. Un arrendatario reconocerá el importe de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

Un arrendatario medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento modificada, si:

- se produce un cambio en el plazo del arrendamiento,
- se produce un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo.

(k) Plusvalía y Activos Intangibles

(k.1) Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del precio de compra sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos, resultantes de la adquisición de un negocio o de la compra de intereses o participaciones en negocios en conjunto y compañías asociadas, realizada por el Banco.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Toda plusvalía se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo del Banco y se evalúa por deterioro a ese nivel. La prueba de deterioro requiere que el valor razonable de cada unidad generadora de efectivo se compare con su valor en libros. La plusvalía se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Las pérdidas por deterioro, de haber alguna, se reflejan en el estado consolidado de resultados.

La plusvalía y los activos intangibles con vida útil indefinida, no son amortizados, pero son evaluados para deterioro por lo menos una vez al año y cuando haya indicio de posible deterioro. Los activos intangibles se reconocen separadamente de la plusvalía cuando pueden segregarse o cuando surgen de derechos contractuales o de otros derechos legales y su valor razonable puede medirse de forma fiable.

(k.2) Activos Intangibles - Licencias de Programas Tecnológicos

Los activos intangibles con vida útil definida, se reconocen inicialmente al costo y se amortizan durante su vida útil, la cual se revisa anualmente. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta sobre sus vidas útiles de 5-15 años.

(l) Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo, son clasificados como mantenidos para la venta.

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverán a medir de acuerdo a las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial de tales activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en el estado consolidado de resultados.

(m) Depósitos, Obligaciones y Colocaciones, Títulos de Deuda Emitidos y Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Los depósitos, los títulos de deuda emitidos y los pasivos subordinados son las fuentes de financiación de deuda del Banco.

Cuando el Banco vende un activo financiero y simultáneamente celebra un acuerdo para recomprar el activo (o un activo similar) a un precio fijo en una fecha futura (contrato de venta y recompra), el acuerdo se contabiliza como un pasivo, y el activo subyacente continúa siendo reconocido en los estados financieros consolidados del Banco.

Los depósitos, los títulos de deuda emitidos y los pasivos subordinados se miden inicialmente a su valor razonable menos los costos incrementales de transacción directa, y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando el Banco designa pasivos a valor razonable con cambios en resultados.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Cuando el Banco designa un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, la cantidad del cambio en el valor razonable del pasivo que es atribuible a cambios en su riesgo de crédito se presenta en otros resultados integrales como una reserva de crédito. En el reconocimiento inicial del pasivo financiero, el Banco evalúa si la presentación del monto del cambio en el valor razonable del pasivo que es atribuible al riesgo de crédito en otros resultados integrales crearía o ampliaría una asimetría contable en el resultado del periodo. Esta evaluación se realiza mediante el uso de un análisis de regresión para comparar:

- Los cambios esperados en el valor razonable del pasivo relacionados con los cambios en el riesgo de crédito; con
- El impacto en ganancias o pérdidas de los cambios esperados en el valor razonable de los instrumentos relacionados.

Los importes presentados en la reserva de crédito no se transfieren posteriormente a resultados. Cuando estos instrumentos se dan de baja en cuentas, el monto acumulado relacionado en la reserva de crédito pasivo se transfiere a las utilidades no distribuidas.

(n) Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado, el Banco tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, puede hacer una estimación fiable, y es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal pasivo u obligación.

(o) Garantías Financieras y Compromisos de Préstamos

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para reembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato. Los compromisos de préstamos representan compromisos en firme de proveer financiamiento futuro a los clientes bajo ciertos términos y condiciones.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable; este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Subsecuentemente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el monto de la reserva para pérdidas crediticias esperadas.

El Banco no ha emitido compromisos de préstamos medidos a valor razonable con cambios en resultados. El Banco reconoce las reservas para pérdidas crediticias esperadas para los compromisos de préstamos.

Los pasivos derivados de garantías financieras y compromisos de préstamos se incluyen dentro de las provisiones. Las garantías financieras están incluidas en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(p) Beneficios a Empleados

(p.1) Beneficios por Terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el Banco no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando el Banco reconoce los costos de reestructuración.

(p.2) Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios a corto plazo se reconocen como gastos a medida que se provee el servicio relacionado. El pasivo es reconocido por el monto no descontado que ha de pagarse por el Banco, si se tiene una obligación presente, legal o implícita de hacer tales pagos como consecuencia de sucesos pasados y pueda realizarse una estimación fiable de la obligación.

(q) Capital en Acciones

El Banco clasifica un instrumento de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo a la sustancia y términos contractuales del instrumento. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la emisión del instrumento de patrimonio son deducidos de la medición inicial del instrumento.

El Banco clasifica las acciones preferidas como parte de su patrimonio, debido a que posee la discreción total de declaración de dividendos y no tienen fecha de redención establecida. Los dividendos pagados se deducen de las utilidades no distribuidas.

(r) Información por Segmentos

Un segmento de negocio es un componente distinguible del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Administración del Banco para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

Los segmentos de negocios presentados en los estados financieros consolidados corresponden a un componente distinguible del Banco que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio.

(s) Ingresos y Gastos por Intereses

(s.1) Tasa de interés efectiva

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo. La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero para:

- El importe en libros bruto del activo financiero; o
- El costo amortizado del pasivo financiero.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, el Banco estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las pérdidas crediticias esperadas.

En el caso de los activos financieros con deterioro crediticio, la tasa de interés efectiva ajustada se calcula utilizando los flujos de efectivo futuros estimados incluyendo las pérdidas crediticias esperadas.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y los honorarios y puntos pagados o recibidos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero o un pasivo financiero.

(s.2) Costo amortizado y saldo bruto en libros

El costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier pérdida crediticia esperada.

El importe bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar por cualquier reserva para pérdidas crediticias esperadas.

(s.3) Cálculo de los ingresos y gastos por intereses

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

Sin embargo, para los activos financieros que presentan deterioro crediticio posterior a su reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva sobre el costo amortizado del activo financiero.

Si el activo ya no tiene deterioro crediticio, entonces el cálculo de los ingresos por intereses revierte al importe en libros bruto del activo.

Para los activos financieros con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo.

El cálculo de los ingresos por intereses no se revierte a una base bruta, aún si el riesgo de crédito del activo mejora.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(s.4) Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado consolidado de resultados y en el estado consolidado de utilidades integrales incluyen:

- Intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado y a valor razonable a través de otras utilidades integrales calculados sobre una base de interés efectivo;
- Intereses sobre los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales calculados sobre una base de interés efectivo;
- La porción efectiva de los cambios en el valor razonable en derivados de cobertura elegibles designados en coberturas de flujos de efectivo de variabilidad en los flujos de efectivo de intereses, en el mismo periodo en que los flujos de efectivo cubiertos afecten los ingresos / gastos por intereses; y
- La porción efectiva de los cambios en el valor razonable en derivados de cobertura calificados y designados para coberturas de valor razonable de riesgo de tasa de interés.

Los intereses de las inversiones que se presentan a valor razonable con cambios en resultados son considerados incidentales y son presentados en el rubro de Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados en el estado consolidado de resultados.

(t) Honorarios y Comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, son reconocidos como ingresos bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones que son integrales a la tasa de interés efectiva sobre un activo financiero o un pasivo financiero se incluyen en la tasa de interés efectiva.

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones tanto pagadas como recibidas, distintas de los incluidos al determinar la tasa de interés efectiva, incluyen servicios bancarios, primas y otras comisiones por servicios, administración y manejo de cuentas, los cuales son reconocidos cuando el servicio es prestado o recibido.

Si no se espera que un compromiso de préstamo resulte utilizado, la comisión del compromiso de préstamo correspondiente se reconoce linealmente durante el periodo del compromiso.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(u) Ganancia Neta por Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

La ganancia neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se relaciona con los instrumentos derivados para propósitos de administración de riesgos que no estén ligados a una estrategia de cobertura y los valores a valor razonable con cambios en resultados.

En este rubro se incluyen las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas por cambios en el valor razonable, intereses, dividendos y diferencias por fluctuación en cambio de monedas.

(v) Ingresos por Dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando el Banco tiene los derechos para recibir el pago establecido.

Los dividendos se presentan en la ganancia neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados o en otros ingresos, basados en la clasificación subyacente de la inversión de patrimonio.

(w) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el periodo, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de periodos anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en periodos futuros, que resulta de diferencias temporarias entre los saldos en libros de activos y pasivos y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha de reporte. Estas diferencias temporarias se esperan revertir en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido activo no se podrá realizar en periodos futuros, este sería disminuido total o parcialmente.

(x) Operaciones de Seguros

Las primas no devengadas y la participación de los reaseguradores en las primas no devengadas se calculan utilizando el método de prorrata diaria.

Los siniestros pendientes de liquidar, estimados, se componen de todos los reclamos incurridos, pero no desembolsados a la fecha de reporte, los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial.

Las comisiones de corredores y los impuestos sobre primas se difieren en el estado consolidado de situación financiera como costos de adquisición diferidos de acuerdo a su relación con las primas no devengadas.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por su participación en los siniestros pendientes. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Las cantidades recuperables de acuerdo a los contratos de reaseguros son evaluadas en cuanto a si están deterioradas a la fecha de reporte. Estos activos se consideran deteriorados, si existe evidencia objetiva, como resultado de un evento ocurrido después de su reconocimiento inicial, que la Subsidiaria Banesco Seguros, S. A. podría no recuperar todas las cantidades que se le deben y que el evento tiene un impacto medible confiablemente en las cantidades que se recibirán del reasegurador.

Las comisiones en los contratos de reaseguros cedidos que no se han devengado se difieren en el estado de situación financiera como comisiones diferidas de acuerdo a su relación porcentual con los montos recuperables en las primas no devengadas.

(y) Operaciones de Fideicomisos

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

Se cobra una comisión por la administración fiduciaria, la cual es presentada en el rubro de honorarios y otras comisiones en el estado consolidado de resultados.

(z) Uniformidad en la Presentación de los Estados Financieros Consolidados

Algunas cifras en los estados financieros consolidados del año 2022 han sido reclasificadas para adecuar su presentación a la del año 2023, específicamente en las notas 6 y 27.

(aa) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún no Adoptadas

A la fecha de los estados financieros consolidados, existen las siguientes nuevas normas y enmiendas que son efectivas para periodos anuales comenzando posterior al 1 de enero 2024, su aplicación anticipada es permitida; sin embargo, el Banco no las ha adoptado de forma anticipada en la preparación de los estados financieros consolidados. Entre las modificaciones están:

(a) Clasificación de Pasivos como Corrientes o no Corrientes y Pasivos no Corrientes con Convenios (Modificaciones a la NIC 1).
(b) Acuerdos de financiación de proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7).
(c) Falta de Intercambiabilidad (Modificaciones a la NIC 21).
(d) Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (Modificaciones a la NIIF 16.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

NIIF 17 Contratos de Seguros, establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros que están dentro del alcance de la Norma. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad proporcione una contabilidad consistente y basada en principios para los contratos de seguros. Esta información proporciona una base a los usuarios para evaluar el efecto que los contratos de seguro en los estados financieros. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad estableció como fecha de vigencia el 1 de enero de 2023. La Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, mediante Circular No. SSRP-DSES-025-2022, de 20 de julio de 2022, acordó trasladar la fecha de entrada en vigor para el 1 de enero de 2024. Mediante Circular SBP-DR-0070-2023 de fecha 23 de septiembre 2022, la Superintendencia de Bancos de Panamá, donde el ente regulador deja a discreción de cada Grupo Bancario la decisión de adopción para efectos de sus estados financieros consolidados para períodos que inicien el 1 de enero 2023. En fecha 27 de octubre 2023, mediante Circular No. SSRP-DSES-034-2023, extienden el plazo de adopción al 1 de enero 2025. El Banco ha decidido acogerse a la extensión otorgada a nivel de sus reguladores en Panamá, e implementara la NIIF 17 para el período que inicie el 1 de enero 2025. Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene el Banco, la adopción de esta norma no implica cambios importantes sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2023.

(4) Administración de Riesgos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan, principalmente, con el uso de instrumentos financieros incluyendo derivados y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. Estos instrumentos exponen al Banco a varios tipos de riesgos, para lo cual, la Junta Directiva del Banco ha establecido ciertos comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos comités están los siguientes:

- Comité de Crédito
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO) e Inversiones
- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento, Gobierno Corporativo y Ética
- Comité de Auditoría

Las principales responsabilidades del Comité de Riesgo del Banco son:

- Supervisar el desempeño y el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (AIR), las herramientas de gestión del riesgo y cualquier otra actividad relevante relacionada con la materia.
- Monitorear que las actividades que realiza la Unidad de AIR se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos para la apropiada administración de riesgos, aprobados por la Junta Directiva.
- Conocer la metodología utilizada por la Unidad de AIR, para identificar, medir, controlar, monitorear y valorar los diversos riesgos asumidos por el Banco en sus operaciones.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Aprobar las estrategias de comunicación y capacitación diseñadas para difundir en la organización toda la información referida a la administración integral de riesgos y, con ello, coadyuvar al fortalecimiento de la cultura de administración integral de riesgos en el Banco.
- Aprobar límites de exposiciones al riesgo en la medida en que se cuantifiquen, dentro de las políticas globales del proceso de administración integral de riesgos consistentes con el apetito de riesgo del Banco y recomendarlos a la Junta Directiva para su aprobación.
- Conocer el monto de las estimaciones y de las pérdidas efectivamente realizadas, tanto por tipo de riesgo como por áreas y líneas de negocio.
- Recomendar a la Junta Directiva la aprobación de los manuales de políticas, normas y procedimientos necesarios para realizar las actividades de inversiones, tesorería, crédito, nuevos productos, entre otros. Aprobar la realización de nuevas operaciones y servicios que por su propia naturaleza conlleven un riesgo.
- Informar a la Junta Directiva, cuando menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumida por el Banco, así como sobre el estatus de los límites de exposición al riesgo establecido. Crear los subcomités que se consideren convenientes para el ejercicio de sus funciones.
- Desarrollar y mantener las clasificaciones de riesgo del Banco para categorizar las exposiciones de acuerdo con el grado de riesgo de incumplimiento. El actual marco de calificación de riesgos consta de 10 grados que reflejan distintos grados de riesgo de incumplimiento basado en función a tramos de morosidad.
- Desarrollar y mantener los procesos del Banco para medir las pérdidas crediticias estimadas: Esto incluye procesos para la aprobación inicial, validación regular y pruebas retrospectivas de los modelos utilizados; e incorporación de información prospectiva.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, en lo concerniente a la administración integral de riesgos y a las concentraciones de liquidez y capitalización, entre otros.

La Administración del Banco realiza un seguimiento continuo sobre los posibles impactos que se puedan generar sobre la economía en Panamá o en otros países en donde el Banco opera, causados por situaciones financieras a nivel internacional y que puedan afectar los activos y pasivos financieros, así como los resultados y la liquidez del Banco.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operativo, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

El "riesgo de crédito" es el riesgo de pérdida financiera para el Banco si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los préstamos, y valores de deuda de inversión.

Para fines de informes de gestión de riesgos, el Banco considera y consolida todos los elementos de exposición al riesgo de crédito, tales como riesgo de incumplimiento del deudor individual, país y sector riesgo.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Administración del riesgo de crédito

La Junta Directiva ha delegado la responsabilidad de la supervisión del riesgo de crédito en su Comité de Crédito y Comité de Riesgos, responsables de administrar el riesgo crediticio del Banco, incluido lo siguiente:

- Formulación de políticas de crédito en consulta con las unidades de negocios, que cubren los requisitos de garantías, evaluación de crédito, clasificación e informe de riesgos, procedimientos documentales y legales, y el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.
- Establecer la estructura de autonomías para la aprobación y renovación de las operaciones de crédito.
- Limitar las concentraciones de exposición a contrapartes, geografías e industrias (para préstamos y anticipos, garantías financieras y exposiciones similares), y por emisor, banda de calificación crediticia, liquidez de mercado y país (para valores de inversión), y realizar seguimiento al cumplimiento de los mismos.
- Desarrollar y mantener los procesos del Banco para medir las pérdidas crediticias esperadas: Esto incluye procesos para:
    - aprobación inicial, validación regular y pruebas retrospectivas de los modelos utilizados; e
    - incorporación de información prospectiva.

- Revisar el cumplimiento de las unidades de negocios con los límites de exposición acordados, incluidos los de industrias seleccionadas, riesgo país y tipos de productos.
- Revisar informes regulares sobre la calidad crediticia de las carteras locales, que puede requerir la adopción de medidas correctivas apropiadas. Estos incluyen informes que contienen estimaciones de las asignaciones de pérdidas crediticias estimadas.
- Proporcionar asesoramiento, orientación y habilidades especializadas a las unidades de negocio para promover las mejores prácticas en todo el Banco en la gestión del riesgo de crédito.

Cada unidad de negocios informa sobre todos los asuntos relacionados con el crédito a las autonomías aprobadas por la Junta Directiva del Banco. Cada unidad de negocio es responsable de la calidad y el rendimiento de su cartera crediticia y de supervisar y controlar todos los riesgos de crédito en sus carteras.

Las auditorías periódicas de las unidades de negocios y los procesos de crédito son llevadas a cabo por Auditoría Interna.

La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, a través de la obtención de garantías colaterales, tanto corporativas como personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla presenta información sobre la calidad crediticia de los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones de deuda medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Para los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera, los montos en la tabla representan los importes comprometidos o garantizados, respectivamente.

	2023			
	Etapa 1[1]	**Etapa 2[2]**	**Etapa 3[3]**	**Total**
Préstamos				
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	3,246,421,636	320,256,089	14,365,315	3,581,043,040
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	0	12,650,973	325,425	12,976,398
Indicador 7-9 (C- hasta CCC-)	0	0	19,844,633	19,844,633
Indicador 10 (D)	0	0	93,929,042	93,929,042
Saldo	3,246,421,636	332,907,062	128,464,415	3,707,793,113
Reserva por deterioro	(12,746,839)	(23,384,673)	(71,314,729)	(107,446,241)
Comisiones no devengadas	(9,295,276)	(363,925)	(240,150)	(9,899,351)
Saldo neto	3,224,379,521	309,158,464	56,909,536	3,590,447,521
Inversiones en valores a costo amortizado				
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	143,771,977	0	0	143,771,977
Indicadores 5-6 (BB+ e inferior)	0	0	0	0
Saldo	143,771,977	0	0	143,771,977
Reserva por deterioro	(170,594)	0	0	(170,594)
Saldo neto	143,601,383	0	0	143,601,383
Valores de inversión a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales				
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	474,467,592	0	0	474,467,592
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	78,620,653	0	0	78,620,653
Saldo	553,088,245	0	0	553,088,245
Reserva por deterioro	(382,516)	0	0	(382,516)
Compromisos y contingencias				
Cartas de crédito	166,155,298	0	0	166,155,298
Garantías Financieras emitidas	1,610,115	0	0	1,610,115

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses
(2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (no deteriorados - evaluados colectivamente)
(3) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	2022			
	Etapa 1[1]	**Etapa 2[2]**	**Etapa 3[3]**	**Total**
Préstamos				
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	3,169,799,499	211,453,625	38,681,933	3,419,935,057
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	0	9,445,749	5,234,071	14,679,820
Indicador 7-9 (C- hasta CCC-)	0	0	34,364,522	34,364,522
Indicador 10 (D)	0	0	45,293,272	45,293,272
Saldo	3,169,799,499	220,899,374	123,573,798	3,514,272,671
Reserva por deterioro	(24,887,340)	(23,277,404)	(64,067,799)	(112,232,543)
Comisiones no devengadas	(6,682,844)	(202,221)	(200,759)	(7,085,824)
Saldo neto	3,138,229,315	197,419,749	59,305,240	3,394,954,304
Inversiones en valores a costo amortizado				
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	67,207,383	0	0	67,207,383
Indicadores 5-6 (BB+ e inferior)	19,444,345	0	0	19,444,345
Saldo	86,651,728	0	0	86,651,728
Reserva por deterioro	(1,131,300)	0	0	(1,131,300)
Saldo neto	85,520,428	0	0	85,520,428
Valores de inversión a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales				
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	450,223,185	0	0	450,223,185
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	67,908,190	0	0	67,908,190
Saldo	518,131,375	0	0	518,131,375
Reserva por deterioro	(464,478)	0	0	(464,478)
Compromisos y contingencias				
Cartas de crédito	133,944,265	0	0	133,944,265
Garantías Financieras emitidas	2,109,593	0	0	2,109,593

[1] Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses
[2] Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (no deteriorados - evaluados colectivamente)
[3] Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)

La siguiente tabla establece el análisis de crédito para activos financieros no negociables medidos a valor razonable con cambios en resultados.

	2023	**2022**
Instrumentos de Renta Variable		
A- a A+	266,309	260,147
BBB+ e inferior	0	3,097,775
Sin Calificación	10,836,734	210,588
Valor en libros	11,103,043	3,568,510

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los títulos de deuda negociables. El análisis se ha basado en calificaciones públicas de cada título valor:

	2023	2022
Títulos de Deuda Gubernamental		
AA-a AA+	0	802,831
Sin Calificación	5,862	5,862
Valor en libros	5,862	808,693

Depósitos Colocados en Bancos

El Banco mantiene depósitos colocados en bancos por B/.392,787,713 (2022: B/.386,294,007). El 82% (2022: 84%) de estos depósitos se encuentran colocados en instituciones financieras con calificación de riesgo en los rangos de AAA(Pan) y BBB- según la agencia calificadora Fitch Ratings, Inc.

Producto de la implementación de NIIF 9, el Banco calculó la pérdida esperada de los depósitos a plazo fijo y las colocaciones a la vista y el resultado no es significativo, por tanto, no se mantienen provisiones de pérdidas esperadas sobre estos activos financieros.

Garantías y Otras Mejoras Crediticias y su Efecto Financiero

El Banco mantiene garantías y otras mejoras crediticias para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías mantenidas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de exposición que está sujeto a requerimiento de garantía		
	2023	2022	Principal tipo de garantía mantenida
Préstamos	65%	70%	Efectivo, Propiedades y Equipo

Préstamos Hipotecarios Residenciales

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria residencial con respecto al valor de las garantías (“Loan To Value” – LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha del desembolso.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Rangos de LTV	2023	2022
Menos del 50%	52,917,182	44,503,920
Entre 51% y 70%	189,939,307	171,267,843
Entre 71% y 90%	590,912,530	534,638,466
Entre 91% y 100%	125,441,613	144,265,556
Más de 100%	11,159,097	11,781,230
	970,369,729	906,457,015
Préstamos con deterioro crediticio		
Menos del 50%	290,670	1,202,136
Entre 51% y 70%	2,421,594	3,802,610
Más de 70%	15,344,764	17,566,721
	18,057,028	22,571,467

El Banco no actualiza de forma rutinaria la valoración de las garantías mantenidas. Los avalúos de las garantías se actualizan para los préstamos comerciales cada tres años y para los préstamos de consumo cuando el riesgo de crédito de un préstamo se deteriora de manera significativa y el préstamo es supervisado más de cerca. Para los préstamos de dudosa recuperación, el Banco obtiene el avalúo de garantías porque el valor actual de la garantía es un insumo para la medición de deterioro.

Préstamos y anticipos a clientes corporativos
La solvencia crediticia general de un cliente corporativo tiende a ser el indicador más relevante de la calidad crediticia de un préstamo otorgado. Sin embargo, la garantía proporciona seguridad adicional y el Banco generalmente solicita que los deudores corporativos la proporcionen. El Banco puede tomar una garantía en forma de un primer cargo sobre bienes inmuebles, cargos flotantes sobre todos los activos corporativos y otros gravámenes y garantías.

En el caso de los préstamos con deficiencia crediticia, el Banco obtiene avalúos de garantías porque brinda información para determinar las acciones de riesgo de crédito de la Administración del Banco.

Activos Recibidos mediante la Adjudicación de Garantía
A continuación, se presenta el movimiento durante el periodo de los activos financieros y no financieros que el Banco se ha adjudicado como garantías colaterales para asegurar el cobro, incluyendo la ejecución de otras mejoras crediticias durante el año:

	2023	2022
Saldo inicial	74,034,177	60,851,056
Ventas	(10,008,199)	(11,349,259)
Adiciones recibidas durante el año	12,542,610	25,596,966
Provisión para bienes adjudicados (Gasto)	(7,798,387)	(1,064,586)
Total	68,770,201	74,034,177

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A continuación, se presenta la composición por clase de activos de los bienes adjudicados con su respectiva reserva:

	2023		
	Monto	**Reserva**	**Total**
Edificio	24,850,597	(1,571,581)	23,279,016
Terrenos	28,942,511	(3,267,896)	25,674,615
Autos	16,150	(2,622)	13,528
Terrenos y edificación	26,870,360	(7,067,318)	19,803,042
Total	80,679,618	(11,909,417)	68,770,201

	2022		
	Monto	**Reserva**	**Total**
Edificio	20,256,532	(1,161,991)	19,094,541
Terrenos	30,594,476	(3,651,511)	26,942,965
Autos	110,800	(700)	110,100
Terrenos y edificación	29,873,475	(1,986,904)	27,886,571
Total	80,835,283	(6,801,106)	74,034,177

El movimiento de la reserva para activos recibidos mediante la adjudicación de garantía, se muestra a continuación:

	2023	**2022**
Saldo al inicio del año	6,801,106	7,254,717
Provisión cargada a gastos	7,798,387	1,064,586
Activos dados de baja	(2,690,076)	(1,518,197)
Saldo al final del año	11,909,417	6,801,106

La política del Banco es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados, de ser necesario. Por lo general, no es política del Banco utilizar los activos no financieros para el uso propio en sus operaciones.

Montos originados por las pérdidas crediticias esperadas

Aumento significativo de riesgo de crédito
Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente verían según la cartera e incluyen cambios cuantitativos en las probabilidades de incumplimiento y factores cualitativos, incluido un tope basado en la morosidad.

Usando su juicio de crédito experto y, cuando sea posible, experiencia histórica relevante, el Banco puede determinar que una exposición ha sufrido un aumento significativo en el riesgo crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera que son indicativos y cuyo efecto puede no reflejarse completamente en su análisis cuantitativo de manera oportuna.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado de manera significativa, el Banco considera el cambio en el riesgo de impago que ocurre desde el reconocimiento inicial. Para un instrumento financiero que incurra en un evento de incumplimiento, la Administración del Banco considerará criterios utilizados en el modelo de riesgo de crédito interno y factores cualitativos, como los compromisos financieros, cuando corresponda. En cada fecha de reporte, el Banco evalúa si existe un aumento significativo en el riesgo de crédito basado en el cambio en el riesgo de impago que ocurre durante la vida esperada del instrumento de crédito.

Con el fin de realizar la evaluación de si se ha producido un deterioro significativo de crédito, el Banco considera información razonable y sustentable comparando:

- El riesgo de incumplimiento que ocurre en el instrumento financiero en la fecha de reporte, y
- El riesgo de incumplimiento que ocurre en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial.

El Banco asigna cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en datos predictivos del riesgo de incumplimiento y aplicando un juicio crediticio experimentado. Las calificaciones de riesgo de crédito se definen utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos del riesgo de incumplimiento. Estos factores varían según la naturaleza de la exposición y el tipo de deudor.

Las calificaciones de riesgo crediticio se definen y calibran de manera que el riesgo de incumplimiento se incrementa exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora.

Cada exposición se asigna a una calificación de riesgo de crédito en el reconocimiento inicial en función de la información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a un monitoreo continuo, lo que puede ocasionar que una exposición se mueva a una calificación de riesgo de crédito diferente. El monitoreo generalmente implica el uso de los siguientes datos:

<u>Exposición corporativa</u>

- Información obtenida durante la revisión periódica de los clientes, mediante el uso de, estados financieros, declaraciones de renta, cuentas de gestión, presupuestos y proyecciones, así como datos financieros adicionales tales como: márgenes de utilidad bruta, razones de apalancamiento financiero, cumplimiento de “covenants”, calidad de gestión, cambios en la alta dirección.
- Datos de agencias de crédito, artículos de prensa, cambios en las calificaciones crediticias externas.
- Precios de bonos cotizados y swaps de incumplimiento crediticio (CDS) para el deudor, cuando estén disponibles.
- Cambios significativos reales y esperados en el ámbito político, regulatorio y tecnológico, entorno del deudor o en sus actividades comerciales.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Exposición de consumo

- Datos recopilados internamente sobre el comportamiento del cliente, por ejemplo: utilización de las facilidades crediticias (tarjetas de crédito, etc.)
- Datos externos de las agencias de referencia de crédito, incluidos los puntajes de crédito estándar de la industria.

Todas las exposiciones

- Registro de pago: incluye el estado de vencimiento, así como un rango de variables sobre ratios de pago;
- Utilización del límite otorgado;
- Solicitudes y otorgamiento de renegociaciones; y
- Cambios existentes y previstos en las condiciones comerciales, financieras y económicas.

Construcción del término de probabilidad de incumplimiento (PI)
Las calificaciones de riesgo crediticio son un insumo principal para la determinación de la estructura temporal de la PI para las exposiciones.

El Banco emplea modelos estadísticos para analizar los datos recopilados y generar estimaciones de PI del tiempo de vida restante de las exposiciones y cómo se espera que cambien como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de las relaciones entre los cambios en las tasas de incumplimiento y los cambios en los factores macroeconómicos clave, así como un análisis en profundidad del impacto de otros factores en el riesgo de incumplimiento.

Activos financieros modificados
Los términos contractuales de un préstamo pueden modificarse por varias razones, que incluyen cambios en las condiciones del mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados con un deterioro crediticio actual o potencial del cliente. Un préstamo existente cuyos términos han sido modificados puede darse de baja en cuentas y el préstamo renegociado se reconoce como un nuevo préstamo a valor razonable de acuerdo con la política contable establecida.

Cuando se modifican los términos de un activo financiero y la modificación no da como resultado la baja en cuentas, la determinación de si el riesgo de crédito del activo ha aumentado significativamente refleja la comparación de:

- El riesgo de incumplimiento del tiempo de vida remanente en la fecha de presentación basada en los términos modificados; con

- El riesgo de incumplimiento del tiempo de vida remanente estimado sobre la base de los datos en el reconocimiento inicial y los términos contractuales originales.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los términos revisados por lo general incluyen extender el vencimiento, cambiar el calendario de pagos de intereses y modificar los términos de los convenios de préstamo.

La estimación del riesgo de incumplimiento refleja si la modificación ha mejorado o restaurado la capacidad del Banco para cobrar intereses y principal. Como parte de este proceso, el Banco evalúa el comportamiento de pago del deudor contra los términos contractuales modificados.

Un cliente debe demostrar un comportamiento de pago consistentemente bueno durante un periodo de tiempo antes que la exposición ya no se considere con deterioro crediticio o en incumplimiento o se considere que el riesgo de incumplimiento ha disminuido de modo que la pérdida permita volver a medirse en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias estimadas.

Definición de deterioro
El Banco considera que un activo financiero está deteriorado cuando:

- Es poco probable que el deudor pague sus obligaciones de crédito al Banco en su totalidad, sin que el Banco recurra a acciones tales como la realización de las garantías (si corresponde); o
- El deudor tiene más de 90 días de atraso en cualquier obligación de crédito para el Banco.

Los insumos utilizados para evaluar si un instrumento financiero está deteriorado y su importancia puede variar a lo largo del tiempo para reflejar los cambios en las circunstancias.

Medida de las pérdidas crediticias estimadas
Las entradas clave en la medición de las pérdidas crediticias son los términos de estructura de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida de incumplimiento (PDI);
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Estos parámetros generalmente se derivan de modelos estadísticos desarrollados internamente y otros datos históricos. Se ajustan para reflejar la información prospectiva como se describió anteriormente.

Las estimaciones de PI son estimaciones en una fecha determinada, que se calculan con base en modelos de calificación estadística, y se evalúan utilizando herramientas de calificación adaptadas a las diversas categorías de contrapartes y exposiciones.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Estos modelos estadísticos se basan en datos compilados internamente que comprenden factores tanto cuantitativos como cualitativos. Donde esté disponible, los datos de mercado también se pueden usar para derivar la PI para grandes contrapartes corporativas. Si una contraparte o exposición migra entre clases de calificación, esto llevará a un cambio en la estimación de la PI asociada. Las PI son estimadas considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones y las tasas estimadas de prepago.

El Banco estima los parámetros de PDI en función de la historia de las tasas de recuperación de las gestiones de cobranza contra las contrapartes deterioradas.

Los modelos de PDI consideran la estructura, la garantía, la antigüedad del reclamo, la industria de la contraparte y los costos de recuperación de cualquier garantía que sea integral al activo financiero. Para los préstamos garantizados con propiedades, las relaciones LTV son un parámetro clave para determinar PDI. Las estimaciones de PDI se recalibran para diferentes escenarios económicos y, para préstamos inmobiliarios, para reflejar posibles cambios en los precios de las propiedades. Se calculan sobre la base de un flujo de efectivo descontado usando la tasa de interés efectiva como factor de descuento.

La EI representa la exposición esperada en caso de incumplimiento. El Banco determina la EI de la exposición actual de la contraparte y los posibles cambios en el monto actual permitidos según el contrato, incluida la amortización. La EI de un activo financiero es su valor bruto en libros. Para los compromisos de préstamos y las garantías financieras, la EI incluye el monto utilizado, así como los montos futuros potenciales que pueden utilizarse del contrato, que se estiman con base en observaciones históricas y previsiones. Para algunos activos financieros, EI se determina modelando el rango de posibles resultados de exposición en varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas.

Como se describió anteriormente, y sujeto al uso de una PI de 12 meses para activos financieros para los cuales el riesgo de crédito no ha aumentado significativamente, el Banco mide las pérdidas crediticias esperadas considerando el riesgo de incumplimiento durante el periodo contractual máximo (incluidas las opciones de extensión del deudor) que está expuesto al riesgo de crédito, incluso si, para fines de gestión del riesgo, el Banco considera un periodo más largo. El periodo contractual máximo se extiende a la fecha en que el Banco tiene derecho a exigir el reembolso de un adelanto o rescindir un compromiso o garantía de préstamo.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Cuando el modelaje de un parámetro se lleva a cabo de forma colectiva, los instrumentos financieros se agrupan sobre la base de características de riesgo compartidas que incluyen:

- Tipo de instrumento;
- Calificaciones de riesgo crediticio;
- Tipo de garantía;
- Proporción de LTV para hipotecas;
- Fecha de reconocimiento inicial;
- Plazo restante hasta el vencimiento;
- Industria; y
- Ubicación geográfica del deudor.

Las agrupaciones están sujetas a revisión periódica para garantizar que las exposiciones dentro de un grupo particular permanezcan apropiadamente homogéneas.

Concentración del Riesgo de Crédito
El Banco da seguimiento a la concentración del riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de reporte es el siguiente:

	Préstamos		Inversiones en Títulos de Deuda y Depósitos en Bancos	
	2023	**2022**	**2023**	**2022**
Concentración por:				
Sector:				
Particulares	1,695,072,187	1,616,585,365	0	0
Bancos y entidades financieras	0	0	636,293,452	580,722,895
Corporaciones	2,012,720,926	1,897,687,306	231,813,226	229,323,162
Entidades públicas y gobiernos	0	0	221,541,257	181,833,884
Reserva por deterioro	(107,446,241)	(112,232,543)	(170,594)	(1,131,300)
Comisiones no devengadas	(9,899,351)	(7,085,824)	0	0
	3,590,447,521	3,394,954,304	1,089,477,341	990,748,641
Geografía:				
Centroamérica y el Caribe	2,814,377,523	2,647,323,903	314,952,805	318,546,469
Norte América	60,453,394	35,398,312	589,540,784	480,367,685
Sur América	806,880,979	769,315,914	85,478,718	83,379,515
Europa	24,818,409	60,587,951	87,896,232	97,600,130
Asia	1,255,769	1,644,425	11,779,396	11,986,142
Otros	7,039	2,166	0	0
Reserva por deterioro	(107,446,241)	(112,232,543)	(170,594)	(1,131,300)
Comisiones no devengadas	(9,899,351)	(7,085,824)	0	0
	3,590,447,521	3,394,954,304	1,089,477,341	990,748,641

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	Garantías Financieras emitidas y Cartas de Crédito	
Concentración por:	**2023**	**2022**
Sector:		
Particulares	70,139	100,000
Bancos y entidades financieras	200,000	225,536
Corporaciones	167,495,274	135,728,322
	167,765,413	136,053,858
Geografía:		
Centroamérica y el Caribe	132,031,520	118,561,300
Norte América	225,000	175,477
Sur América	35,508,893	17,317,081
Asia	0	0
	167,765,413	136,053,858

Las concentraciones geográficas de préstamos están basadas en la ubicación del destino de los fondos desembolsados y en cuanto a las inversiones se basa en la ubicación del emisor de la inversión.

La posición activa de Banesco (Panamá), S. A., en la República Bolivariana de Venezuela se mantiene en 17.15% (2022: 17.06%) de la cartera de préstamos; que se encuentra garantizada en un 91.40% (2022: 88.08%). Estas garantías son mayormente pignoración de depósitos en el Banco.

El Banco realiza un monitoreo y seguimiento continuo de la posición activa y pasiva mantenida dentro y fuera de Panamá. Este análisis incluye la exposición en Venezuela, al ser un país que muestra incertidumbre política y económica.

Por el lado de la cartera de crédito, el Banco posee garantías de fácil liquidación, que pudieran ser ejecutadas de forma inmediata, en caso de incumplimientos por parte de alguno de sus deudores; adicionalmente, las instancias de gobierno corporativo del Banco destinadas a la aprobación de operaciones crediticias, evalúan la capacidad de generación de divisas por parte de los clientes, todo ello como parte de los controles para contener posibles deterioros de la calidad crediticia de las operaciones dadas en este país.

El Banco continúa realizando monitoreo constante a las exposiciones de riesgo de crédito, generando alertas a las instancias de gobierno corporativo respectivas; además, usa modelos de riesgo país que, basados en las calificaciones soberanas de Standard and Poor's, permiten reservar capital para mitigar la exposición en países que no sean Panamá.

Incorporación de información prospectiva
El Banco incorpora información prospectiva para la evaluación del riesgo crediticio de un instrumento y la medición de las pérdidas crediticias esperadas.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco formula tres escenarios económicos: un caso base, que es el escenario esperado con una probabilidad del 70% de ocurrencia y dos escenarios adicionales, uno optimista ponderado con 20% y otro pesimista con probabilidad de 10%.

La información externa considerada incluye datos económicos y pronósticos publicados por organismos gubernamentales y autoridades monetarias en los países donde opera el Banco, de algunos analistas académicos y del sector privado.

El Banco ha identificado y documentado los impulsores clave del riesgo crediticio y las pérdidas crediticias para cada cartera de instrumentos financieros y, utilizando un análisis de datos históricos, ha estimado las relaciones entre las variables macroeconómicas y el riesgo crediticio y las pérdidas crediticias. Los impulsores clave del riesgo crediticio son: Producto Interno Bruto (PIB), Índice de precios al consumidor (IPC), Indicador mensual de actividad económica (IMAE) y tasa de desempleo (TD).

Los escenarios económicos utilizados al 31 de diciembre de 2023 incluían los siguientes indicadores clave para Panamá:

Escenario	PIB	IPC	IMAE
Pesimista	6.50%	1.80%	6.50%
Base	7.00%	2.00%	7.00%
Optimista	12.00%	2.20%	12.00%

Las relaciones entre los indicadores clave, las tasas de incumplimiento y pérdida en varias carteras de activos financieros se han desarrollado a partir del análisis de datos históricos de los últimos 5 años.

Considerando la materialización del escenario pesimista, ponderando al 100% las variables macroeconómicas claves, se generaría un incremento en la PCE de 0.26%, mientras que un escenario optimista, ponderando igualmente al 100% las variables macroeconómicas, representaría una disminución de la PCE de 0.65%. Estas variaciones respecto al escenario base calculado al 31 de diciembre de 2023.

(b) Riesgo de Contraparte

Es el riesgo que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos negociados en los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte que determinan en cada momento, el monto máximo de exposición neta de transacciones por liquidar que el Banco pueda tener con una contraparte. El Comité de Activos y Pasivos es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte, respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicaciones sobre su capacidad y disposición para cumplir sus compromisos.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(c) Riesgo de Liquidez

Representa la dificultad de una institución de obtener los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones, a través de los ingresos generados por sus activos o mediante la captación de nuevos pasivos. Este tipo de riesgo generalmente es ocasionado por un deterioro drástico y repentino de la calidad de los activos que origina una extrema dificultad para convertirlos en recursos líquidos.

Administración del Riesgo de Liquidez

El Banco controla este riesgo con reservas apropiadas de liquidez y de activos fácilmente realizables, usualmente en niveles superiores a los requeridos por el regulador, y mantiene un adecuado calce de plazos entre los vencimientos de activos y pasivos el cual es revisado periódicamente.

La gestión del riesgo de liquidez es una función del Comité de Activos y Pasivos, el cual debe asegurar la capacidad del Banco para responder ante retiros no previstos de depósitos o necesidades no programadas en la colocación de préstamos. La Gerencia y el Comité de Activos y Pasivos realizan un seguimiento periódico de la posición de liquidez mediante el análisis de la estructura de vencimientos de activos y pasivos, la estabilidad de depósitos por tipo de cliente y el cumplimiento de estándares mínimos establecidos en las regulaciones y políticas corporativas.

Exposición del Riesgo de Liquidez

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deudas emitidas u otros financiamientos.

A continuación, se detallan los índices de liquidez del Banco, informados a la Superintendencia de Bancos de Panamá; este índice no debe ser inferior al 30%:

	2023	2022
Al cierre del año	42.74%	40.97%
Promedio del año	41.07%	39.11%
Máximo del año	43.54%	40.97%
Mínimo del año	39.14%	37.56%

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos y activos financieros del Banco y los compromisos de préstamos no reconocidos, en agrupaciones de vencimiento contractual. Los flujos esperados reales de estos instrumentos pueden variar en relación a este cuadro:

2023	Valor en libros	Monto nominal bruto (salidas)/entradas	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos Financieros					
Depósitos de clientes	3,885,587,130	(3,889,705,804)	(3,584,158,713)	(305,547,091)	0
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	216,345,865	(257,393,460)	(27,940,480)	(113,745,280)	(115,707,700)
Obligaciones	293,986,961	(319,615,410)	(193,826,155)	(65,826,010)	(59,963,245)
Valores comerciales negociables	11,458,273	(11,683,787)	(11,683,787)	0	0
Deuda subordinada perpetua	78,676,627	(98,184,630)	(5,469,170)	(14,128,690)	(78,586,770)
Instrumentos financieros derivados	67,054	(67,054)	0	(67,054)	0
	4,486,121,910	(4,576,650,145)	(3,823,078,305)	(499,314,125)	(254,257,715)
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	414,602,990	448,687,461	442,914,857	5,772,604	0
Inversiones en valores, neto	707,798,533	725,099,880	275,187,269	372,263,225	77,649,386
Préstamos a costo amortizado	3,707,793,113	3,914,079,795	1,315,728,223	671,631,628	1,926,719,944
	4,830,194,636	5,087,867,136	2,033,830,349	1,049,667,457	2,004,369,330
Compromisos y Contingencias					
Compromisos de préstamos	0	(166,155,298)	(166,155,298)	0	0
Garantías financieras / avales	0	(1,610,115)	(1,610,115)	0	0

2022	Valor en libros	Monto nominal bruto (salidas)/entradas	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos Financieros					
Depósitos de clientes	3,641,159,510	(3,669,196,683)	(3,238,225,941)	(430,970,742)	0
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	103,399,463	(136,089,444)	(55,653,030)	(80,436,414)	0
Obligaciones	447,179,578	(460,619,707)	(212,311,393)	(219,781,990)	(28,526,324)
Valores comerciales negociables	14,201,914	(14,236,304)	(14,236,304)	0	0
Deuda subordinada perpetua	78,608,069	(78,608,069)	0	0	(78,608,069)
	4,284,548,534	(4,358,750,207)	(3,520,426,668)	(731,189,146)	(107,134,393)
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	408,634,211	406,576,480	400,820,105	5,756,375	0
Inversiones en valores, neto	608,029,006	599,720,630	133,724,236	380,198,337	85,798,057
Instrumentos financieros derivados	1,147,308	1,147,308	0	1,147,308	0
Venta en corto	497,612	497,612	0	497,612	0
Préstamos a costo amortizado	3,514,272,671	3,679,379,666	1,320,416,641	620,705,046	1,738,257,979
	4,532,580,808	4,687,321,695	1,854,960,982	1,008,304,678	1,824,056,036
Compromisos y Contingencias					
Compromisos de préstamos	0	(133,944,265)	(133,944,265)	0	0
Garantías financieras / avales	0	(2,109,593)	(2,109,593)	0	0

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Para los activos y pasivos financieros no derivados, el monto nominal bruto es medido con base en los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados por pagar y por cobrar. En el caso de los instrumentos derivados (contratos "forward"), el mismo está representado por su valor razonable a la fecha de reporte.

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos y pasivos financieros no derivados que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha de reporte:

	2023	2022
Activos Financieros		
Depósitos en bancos	5,100,000	5,252,072
Inversiones en valores	466,257,735	436,108,064
Préstamos	2,545,531,177	2,384,049,286
Pasivos Financieros		
Depósitos de clientes	274,103,083	395,559,492
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	19,558,283	50,004,099
Deuda subordinada perpetua	78,676,627	78,608,069

La tabla a continuación muestra los activos del Banco comprometidos y disponibles como colateral o garantía en relación con algún pasivo financiero u otro compromiso. Los disponibles representan aquellos activos que en un futuro pueden ser utilizados como garantía de futuros compromisos o financiamientos:

2023	Comprometido como colateral	Disponible como colateral	Total
Depósitos en bancos	16,299,384	398,275,887	414,575,271
Inversiones en valores, neto	106,200,360	601,625,892	707,826,252
Préstamos, bruto	154,469,393	3,553,323,720	3,707,793,113
Activos no financieros (*)	0	78,676,627	78,676,627
	276,969,137	4,631,902,126	4,908,871,263

2022	Comprometido como Colateral	Disponible como Colateral	Total
Depósitos en bancos	11,440,458	374,853,549	386,294,007
Inversiones en valores, neto	102,739,785	505,289,221	608,029,006
Préstamos, bruto	138,305,080	3,375,967,591	3,514,272,671
Activos no financieros (*)	0	76,541,435	76,541,435
	252,485,323	4,332,651,796	4,585,137,119

* Representan activos que no están restringidos para ser usados como colateral; sin embargo, el Banco no los consideraría como disponibles para asegurar fondos durante el curso normal del negocio.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Al 31 de diciembre de 2023, los depósitos en bancos por B/.16,299,384 (2022: B/.11,440,458) se encontraban restringidos en garantía sobre financiamientos recibidos para comercio exterior. Las inversiones en valores por B/.106,200,360 (2022: B/.102,739,785) corresponden a títulos de deuda cedidos en condición de acuerdos de recompra.

Estos activos financieros comprometidos como colaterales o garantía se encontraban restringidos bajo términos y condiciones que son usuales para tales actividades.

(d) Riesgo de Mercado

Representa la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tasas de cambio, índices de precio, entre otros.

Exposición al Riesgo de Mercado

El Banco utiliza para medir las exposiciones al riesgo de mercado, el modelo Valor en Riesgo ("VaR" – "Value at Risk"), a través del cual se determina la pérdida máxima esperada que pueda surgir dentro de un plazo determinado, lo cual se denomina horizonte temporal y con un determinado nivel de confianza.

El modelo utilizado en el Banco para el cálculo del VaR es el Histórico Exponencial, el cual le da más importancia a los datos más recientes, con un horizonte de tiempo de 1 día, un nivel de confianza del 99% (2022: 99%), y utilizando 250 días (2022: 250 días) de historia.

El modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado; sin embargo, supone lo siguiente:

- Movimientos normales de mercado (están excluidas las grandes crisis financieras)
- No calcula la pérdida máxima de la cartera.
- De las pérdidas reales que genere la cartera posteriormente, algunas estarán por encima del VaR.

El riesgo de mercado se origina por las posiciones abiertas en las tasas de interés, tasas de cambio de moneda y de los valores compuestos por acciones. Todos estos elementos están expuestos a los movimientos generales y específicos de mercado y pueden causar que se reduzca el valor de un activo financiero. La Unidad de Administración Integral de Riesgos propone los límites de VaR que son aprobados por el Comité de Riesgo y ratificados por la Junta Directiva del Banco. El límite es establecido en función del patrimonio del Banco y durante el año 2023 se mantuvo por debajo del límite establecido a pesar del efecto en la volatilidad causada por el incremento de las tasas de política monetaria de la FED.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los cálculos efectuados por la Administración del Banco utilizando la metodología del VaR se detallan a continuación:

	2023		2022	
	Porcentual	**En miles de B/.**	**Porcentual**	**En miles de B/.**
VaR riesgo de mercado				
Al cierre del año	0.41%	1,574	0.62%	1,711
Promedio del año	0.55%	2,031	0.60%	1,932
Máximo del año	0.63%	2,291	0.86%	3,063
Mínimo del año	0.41%	1,574	0.39%	1,449

A continuación, se presentan la composición y el análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

(e) Riesgo de Tasa de Cambio

Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras.

Para controlar el riesgo que surge sobre los activos y pasivos financieros, el Banco utiliza contratos de divisas negociados por la Tesorería, que es responsable de gestionar la posición neta en *cada* moneda extranjera. Mensualmente se obtiene información financiera del valor razonable o de flujos de efectivo sobre los contratos de cobertura económica de moneda de un proveedor internacional de precios.

El Banco mantiene y realiza colocaciones, préstamos, inversiones y captación de depósitos en Euros, la moneda de la Comunidad Económica Europea. El valor de las posiciones en moneda extranjera fluctúa como consecuencia de las variaciones en las cotizaciones de la tasa de cambio.

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco mantiene operaciones de instrumentos financieros derivados que consisten en cobertura de flujo de efectivo (Canje tasa de interés).

La posición de monedas se presenta en su equivalente en dólares, como sigue:

2023	Euros	Total
Efectivo y depósitos en bancos	19,062,777	19,062,777
Inversiones en valores	17,573,395	17,573,395
Préstamos	17,418,810	17,418,810
Total de activos	54,054,982	54,054,982
Depósitos de clientes	53,820,315	53,820,315
Total de pasivos	53,820,315	53,820,315
Posición neta	234,667	234,667

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

2022	Euros	Total
Efectivo y depósitos en bancos	12,403,053	12,403,053
Inversiones en valores	14,225,145	14,225,145
Préstamos	54,222,988	54,222,988
Total de activos	80,851,186	80,851,186
Depósitos de clientes	81,934,109	81,934,109
Total de pasivos	81,934,109	81,934,109
Posición neta	(1,082,923)	(1,082,923)

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y, por ende, la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

(f) Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés es la exposición de la situación financiera consolidada del Banco (margen financiero y valor de mercado del patrimonio), por posibles pérdidas derivadas de movimientos adversos en las tasas de interés.

El Banco dispone de un Comité de Activos y Pasivos que, bajo parámetros definidos por la Junta Directiva, analiza la sensibilidad de variaciones en las tasas de interés y determina la estructura de balance, el plazo de las diferentes partidas y las estrategias de inversiones.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de la tasa contractual o las fechas de vencimiento (los saldos brutos no incluyen la reserva para pérdidas esperadas):

2023	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Sin tasa de interés	Total
Activos Financieros						
Efectivo y efectos de caja	0	0	0	0	21,815,277	21,815,277
Depósitos en bancos, neto	387,687,713	5,100,000	0	0	0	392,787,713
Inversiones en valores, saldos netos	241,540,797	378,085,261	57,618,858	19,450,574	11,103,043	707,798,533
Préstamos, saldos brutos	1,162,261,936	603,177,009	510,102,247	1,432,251,921	0	3,707,793,113
	1,791,490,446	986,362,270	567,721,105	1,451,702,495	32,918,320	4,830,194,636
Pasivos Financieros						
Depósitos de clientes	3,611,484,047	274,103,083	0	0	0	3,885,587,130
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	17,638,074	198,707,791	0	0	0	216,345,865
Obligaciones	174,316,289	59,885,426	59,785,246	0	0	293,986,961
Valores comerciales negociables	11,458,273	0	0	0	0	11,458,273
Deuda subordinada perpetua	0	0	0	78,676,627	0	78,676,627
	3,814,896,683	532,696,300	59,785,246	78,676,627	0	4,486,054,856
Total sensibilidad de tasa de interés	(2,023,406,237)	453,665,970	507,935,859	1,373,025,868	32,918,320	344,139,780

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

2022	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Sin tasa de interés	Total
Activos Financieros						
Efectivo y efectos de caja	0	0	0	0	22,340,204	22,340,204
Depósitos en bancos, neto	381,041,935	5,252,072	0	0	0	386,294,007
Inversiones en valores, saldos netos	173,510,626	333,597,237	47,975,797	24,937,738	28,007,608	608,029,006
Préstamos, saldos brutos	1,130,223,384	581,548,122	457,536,438	1,344,964,727	0	3,514,272,671
	1,684,775,945	920,397,431	505,512,235	1,369,902,465	50,347,812	4,530,935,888
Pasivos Financieros						
Depósitos de clientes	3,245,600,018	395,559,492	0	0	0	3,641,159,510
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	53,395,363	50,004,100	0	0	0	103,399,463
Obligaciones	155,888,534	268,699,169	22,591,875	0	0	447,179,578
Valores comerciales negociables	14,201,914	0	0	0	0	14,201,914
Deuda subordinada perpetua	0	0	0	78,608,069	0	78,608,069
	3,469,085,829	714,262,761	22,591,875	78,608,069	0	4,284,548,534
Total sensibilidad de tasa de interés	(1,784,309,884)	206,134,670	482,920,360	1,291,294,396	50,347,812	246,387,354

Administración de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia y los riesgos derivados de la Reforma

Dados los cambios en la industria financiera durante los últimos años y en línea con las recomendaciones realizadas por los organismos internacionales y el regulador local, el Banco ha culminado el proceso de sustitución de la Tasa IBOR durante 2023. Al cierre de diciembre de 2023, el Banco no cuenta con exposiciones sujetas a las tasas IBOR en sus instrumentos financieros.

(g) Riesgo de Precio

Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de títulos valores clasificados como a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

(h) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El objetivo del Banco es el de manejar una adecuada gestión del riesgo operativo, con el fin de obtener un conocimiento más certero de los riesgos a los que se encuentra expuesto, que le permita lograr una visión más clara de los aspectos prioritarios para el negocio, y facilitar la toma de decisiones estratégicas fundamentadas en la relación riesgo-rentabilidad, de tal manera que permita disminuir el grado de incertidumbre ante posibles eventos adversos capaces de causar pérdidas inesperadas.

Revisiones periódicas y auditorías internas a los procedimientos operativos se efectúan regularmente para fortalecer la eficiencia y el control, y para neutralizar debilidades identificadas. Los manuales correspondientes son actualizados periódicamente.

El Banco cuenta con personal dedicado a la seguridad tecnológica, para limitar la posibilidad que las facilidades tecnológicas puedan ser utilizadas indebidamente por personal o terceros no autorizados.

(i) Administración de Capital

Los reguladores del Banco que son la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, requieren que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base en los activos promedios ponderados con base en riesgo. El Banco cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

La política del Banco es la de mantener un capital sólido, que pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados en cuanto al retorno del capital de los accionistas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo respectivo de la Superintendencia.

La Superintendencia de Bancos de Panamá se reserva el derecho de exigir a los entes regulados incrementar el porcentaje de dicho índice mínimo de capital.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Basados en los Acuerdos No.1-2015 y sus modificaciones y No.3-2016, emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	2023	2022
Capital Primario Ordinario:		
Acciones comunes	56,855,816	56,855,816
Otras partidas de resultado integral	8,537,094	(6,457,911)
Utilidades retenidas	298,388,053	284,354,529
Menos:		
Plusvalía, activos intangibles	73,683,278	68,262,322
Reserva bienes adjudicados y reserva técnica seguros	32,283,013	29,272,732
Total Capital Primario Ordinario	257,814,672	237,217,380
Capital Primario Adicional:		
Bonos subordinados perpetuos (sin intereses)	77,734,714	77,666,156
Total Capital Primario Adicional	335,549,386	314,883,536
Capital Secundario		
Acciones preferidas	5,465,000	5,465,000
Total Capital Secundario	341,014,386	320,348,536
Provisión dinámica	46,068,730	46,068,730
Total Capital Regulatorio	387,083,116	366,417,266
Activos Ponderados por Riesgo, Netos	3,283,597,839	2,981,210,799
Índices de Capital:		
Índices de capital total	11.79%	12.29%
Índices de capital primario ordinario	7.85%	7.96%
Índices de capital primario	10.22%	10.56%

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La Administración del Banco ha efectuado juicios, estimaciones y presunciones que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el periodo. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

La Administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a las presunciones y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(a) Pérdidas Crediticias Esperadas sobre Préstamos

El modelo de Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) permite al Banco estimar provisiones basándose en tres componentes: probabilidad de incumplimiento (PD), exposición al momento de incumplimiento (EAD) y la pérdida en el caso de incumplimiento (LGD) bajo los lineamientos de la norma contable NIIF 9.

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

Para satisfacer estos requerimientos, el modelo está diseñado para calcular la PCE a un año, la PCE a lo largo de la vida del instrumento y definir criterios para la asignación de posiciones individuales a los stages respectivos. Dependiendo del nivel de deterioro en el riesgo crediticio de un préstamo o cartera de préstamos desde el reconocimiento inicial, un monto de deterioro igual a la pérdida crediticia esperada para 12 meses (stage 1) o pérdida crediticia esperada lifetime (stage 2 y 3) serán reconocidos.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los deudores, o condiciones económicas que correlacionen con incumplimientos en préstamos. La metodología y presunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

(b) Pérdidas Crediticias Esperadas en Inversiones en Valores

El Banco ejecuta para las inversiones en valores un modelo de deterioro el cual requiere como mínimo, la constitución de provisiones de pérdidas esperada en los próximos 12 meses para todas las inversiones y provisiones para pérdidas esperadas en la vida total del instrumento, para aquellos que han experimentado un incremento significativo en su riesgo de crédito o disminución prolongada en el valor razonable por debajo de su costo; la determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio.

(c) Deterioro de la Plusvalía

El Banco determina si la plusvalía tiene indicio de posible deterioro, evaluándola al menos una vez al año. Esto requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía se atribuye. La estimación del valor en uso requiere que la Administración del Banco estime los flujos de efectivo esperados de las unidades generadoras de efectivo y además la selección de una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de tales flujos de efectivo.

(d) Impuesto sobre la Renta

El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta bajo las jurisdicciones de la República de Panamá y Curazao. Se realizan estimaciones a través de una proyección fiscal para determinar la provisión para impuestos sobre la renta y se reconocen los pasivos resultantes de dicha estimación. Cuando el resultado fiscal final es diferente de las sumas que fueron registradas, las diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el periodo en el cual se hizo dicha determinación.

(6) Partes Relacionadas

A continuación, se presenta un detalle de las transacciones en relación a las remuneraciones con el personal clave de la Gerencia:

	2023	2022
Beneficios a empleados - corto plazo	3,693,848	4,488,391

No se han otorgado beneficios de largo plazo al personal clave de la Gerencia.

(6) Partes Relacionadas, continuación

Un detalle del saldo de las transacciones con personal clave de la Gerencia:

	2023	2022
Préstamos	10,251,169	7,781,891
Depósitos de clientes	2,565,494	2,073,286

Los ingresos por intereses reconocidos sobre estas transacciones ascendían a B/.339,761 (2022: B/.247,503) y los gastos por intereses a B/. 80,633 (2022: B/.56,893). Las condiciones otorgadas al personal clave de la Gerencia son similares a las que se dan con terceros no vinculados al Banco ajustadas por su riesgo de crédito. No se han reconocido provisiones por deterioro de activos financieros con partes relacionadas.

A continuación, se presenta un detalle del saldo de las transacciones con otras partes relacionadas:

	2023	2022
Depósitos en bancos	57,052,134	66,778,591
Valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	18,486,565	15,673,621
Préstamos	30,673,150	39,794,544
Otros activos	1,368,705	746,731
Depósitos de clientes	52,794,729	38,095,519
Obligaciones	27,829,896	23,000,000
Otros pasivos	17,000,000	0

Los ingresos por intereses reconocidos sobre estas transacciones ascendían a B/.5,305,899 (2022: B/.4,095,876), ingreso por comisiones a B/.1,524,019 (2022: B/.1,218,967). y gastos por intereses a B/.1,875,332 (2022: B/.309,842). No se efectuaron pagos por servicios administrativos (2022: B/.135,462), comisiones pagadas a B/.23,018 y las dieta a directores a B/.733,944 (2022: B/.1,021,694). No se han reconocido reservas por deterioro de activos financieros con partes relacionadas.

(7) Información por Segmentos

La composición de los segmentos de negocios se describe de la siguiente forma:

2023	Banca y Actividades Financieras	Seguros	Inmobiliaria	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses	266,328,024	623,118	0	(1,156,530)	265,794,612
Gastos por intereses	(116,425,456)	0	0	1,156,530	(115,268,926)
Ingresos por honorarios y comisiones, neto	33,313,776	7,490,058	0	0	40,803,834
Ganancia neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	10,819,567	0	0	0	10,819,567
Pérdida neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	(13,969,084)	0	0	0	(13,969,084)
Otros ingresos	7,961,110	(2,051,887)	176,773	(570,122)	5,515,874
Provisión para pérdidas en préstamos	(17,445,311)	0	0	0	(17,445,311)
Reversión para pérdida en inversiones	1,043,388	(721)	0	0	1,042,667
Provisión para de bienes adjudicados	(7,798,387)	0	0	0	(7,798,387)
Gastos generales y administrativos	(118,230,787)	(5,793,476)	(168,843)	570,122	(123,622,984)
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	45,596,840	267,092	7,930	0	45,871,862
Total de activos	5,083,340,613	40,158,459	3,023,410	(62,101,513)	5,064,420,969
Total de pasivos	4,647,180,396	25,095,056	285,846	(28,747,546)	4,643,813,752

2022	Banca y Actividades Financieras	Seguros	Inmobiliaria	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses	208,985,296	388,684	0	(743,922)	208,630,058
Gastos por intereses	(84,831,807)	0	0	743,922	(84,087,885)
Ingresos por honorarios y comisiones, neto	34,154,070	8,080,401	0	0	42,234,471
Ganancia neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	642,001	0	0	0	642,001
Pérdida neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	(2,671,468)	0	0	0	(2,671,468)
Otros ingresos	10,242,084	(1,691,908)	176,773	(1,179,335)	7,547,614
Provisión para pérdidas en préstamos	(39,014,312)	0	0	0	(39,014,312)
Provisión para pérdida en inversiones	(741,428)	1,005	0	0	(740,423)
Provisión para de bienes adjudicados	(1,064,586)	0	0	0	(1,064,586)
Gastos generales y administrativos	(115,216,114)	(6,380,342)	(167,839)	1,179,335	(120,584,960)
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	10,483,736	397,840	8,934	0	10,890,510
Total de activos	4,817,479,583	38,061,643	2,928,200	(65,753,051)	4,792,716,375
Total de pasivos	4,409,351,274	23,252,812	195,884	(32,399,084)	4,400,400,886

(8) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	2023	2022
Efectivo y efectos de caja	21,815,277	22,340,204
Depósitos a la vista	103,225,993	107,276,812
Depósitos a plazo	289,561,720	279,017,195
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	414,602,990	408,634,211
Menos:		
Depósitos con vencimiento original mayor a tres meses y restringidos o pignorados	37,798,071	52,003,675
Efectivo y equivalente de efectivo	376,804,919	356,630,536

(9) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros

Valores a Valor Razonable con Cambios en Resultados

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	2023	2022
Títulos de deuda - gubernamental	0	802,831
Acciones de capital	11,103,043	470,873
Fondos de inversión	5,862	5,862
Instrumentos financieros derivados	0	3,097,637
	11,108,905	4,377,203

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco no mantenía portafolio para negociar designado a valor razonable (2022: B/.802,831) y valores obligatoriamente a VRCR por B/.11,108,905 (2022: B/.476,735).

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados clasificados por indicadores de calidad de crédito del emisor se detallan a continuación:

	2023				
Indicador	Títulos de deuda gubernamental	Acciones de capital	Instrumentos financieros derivados	Fondos de inversión	Total
2	0	0	0	0	0
3	0	266,309	0	0	266,309
6	0	0	0	0	0
Sin calificación	0	10,836,734	0	5,862	10,842,596
Total	0	11,103,043	0	5,862	11,108,905

(9) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros, continuación

	2022				
Indicador	Títulos de deuda gubernamental	Acciones de capital	Instrumentos financieros derivados	Fondos de inversión	Total
2	802,831	0	0	0	802,831
3	0	260,147	0	0	260,147
6	0	0	3,097,637	0	3,097,637
Sin calificación	0	210,726	0	5,862	216,588
Total	802,831	470,873	3,097,637	5,862	4,377,203

Valores a Valor Razonable con Cambios en Otras Utilidades Integrales
La composición de estos valores se presenta a continuación:

	2023	2022
Títulos de deuda - privada	389,704,853	389,444,797
Títulos de deuda - gubernamental	163,383,392	128,686,578
Total	553,088,245	518,131,375

Las inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales clasificados por indicadores de calidad de crédito del emisor, incluyendo los intereses, se detallan a continuación:

	2023			2022		
Indicador	Títulos de deuda gubernamental	Títulos de deuda privada	Total	Títulos de deuda gubernamental	Títulos de deuda privada	Total
1	4,735,292	0	4,735,292	0	0	0
2	93,223,589	3,195,785	96,419,374	56,978,708	0	56,978,708
3	4,975,450	59,634,440	64,609,890	4,993,600	55,945,804	60,939,404
4	60,449,061	249,061,693	309,510,754	66,714,270	265,590,802	332,305,072
5	0	74,551,515	74,551,515	0	66,880,670	66,880,670
6	0	3,261,420	3,261,420	0	1,027,521	1,027,521
	163,383,392	389,704,853	553,088,245	128,686,578	389,444,797	518,131,375

(9) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros, continuación

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a las inversiones en valores con cambios en otros resultados integrales se detalla a continuación:

	2023	
	Etapa 1[1]	**Total**
Al inicio del año	464,478	464,478
Remedición neta de la reserva para pérdidas crediticias	(36,478)	(36,478)
Compra de activos financieros	56,587	56,587
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(102,070)	(102,070)
Al final del año	382,517	382,517

	2022	
	Etapa 1[1]	**Total**
Al inicio del año	588,746	588,746
Remedición neta de la reserva para pérdidas crediticias	(102,434)	(102,434)
Compra de activos financieros	69,057	69,057
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(90,891)	(90,891)
Al final del año	464,478	464,478

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.

La provisión para pérdidas crediticias esperadas antes mencionada no se reconoce en el estado consolidado de situación financiera porque el valor en libros de los valores de inversión de deuda en VRCOUI es su valor razonable.

Valores a Costo Amortizado

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	2023	2022
Títulos de deuda - privada	88,117,368	34,307,253
Títulos de deuda - gubernamental	55,654,609	52,344,475
	143,771,977	86,651,728
Menos:		
Reserva por deterioro	(170,594)	(1,131,300)
Total	143,601,383	85,520,428

(9) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros, continuación

Las inversiones a costo amortizado clasificadas por indicadores de calidad de crédito del emisor se detallan a continuación:

	2023			2022		
Indicador	**Títulos de deuda gubernamental**	**Títulos de deuda privada**	**Total**	**Títulos de deuda gubernamental**	**Títulos de deuda privada**	**Total**
1	0	2,503,257	2,503,257			
2	33,696,091	3,904,254	37,600,345	26,773,295	0	26,773,295
3	0	13,117,168	13,117,168	0	3,031,290	3,031,290
4	21,958,518	68,592,689	90,551,207	10,252,715	27,150,083	37,402,798
5		0	0	15,318,465	4,125,880	19,444,345
Reserva pérdida esperada	(1,836)	(168,758)	(170,594)	(111,117)	(1,020,183)	(1,131,300)
Total	55,652,773	87,948,610	143,601,383	52,233,358	33,287,070	85,520,428

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a las inversiones en valores a costo amortizado se detalla a continuación:

	2023		
	Etapa 1[(1)]	**Etapa 3[(1)]**	**Total**
Al inicio del año	276,837	854,463	1,131,300
Remedición neta de la reserva para pérdidas crediticias	8,614	0	8,614
Originación o compra de nuevos activos financieros	48,276	0	48,276
Instrumentos financieros que han sido dados de baja	(163,133)	(854,463)	(1,017,596)
Al final del año	170,594	0	170,594

	2022		
	Etapa 1[(1)]	**Etapa 3[(1)]**	**Total**
Al inicio del año	266,901	0	266,901
Remedición neta de la reserva para pérdidas crediticias	4,502	854,463	858,965
Originación o compra de nuevos activos financieros	15,054	0	15,054
Instrumentos financieros que han sido dados de baja	(9,620)	0	(9,620)
Al final del año	276,837	854,463	1,131,300

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.

(10) Préstamos

El detalle de la cartera de préstamos por producto se presenta a continuación:

	2023	2022
Sector local:		
Consumo	50,657,486	46,325,720
Corporativo	1,071,085,812	1,036,600,904
Hipotecario residencial	968,933,634	901,640,534
Personales	590,791,766	563,897,715
Instituciones financieras y Gobierno	11,915,783	2,616,882
Total sector interno	2,693,384,481	2,551,081,755
Sector extranjero:		
Consumo	1,841,573	2,290,848
Corporativo	838,762,350	807,131,130
Hipotecario residencial	1,436,097	4,816,481
Personales	81,392,630	69,844,261
Instituciones financieras y Gobierno	90,975,982	79,108,196
Total sector extranjero	1,014,408,632	963,190,916
	3,707,793,113	3,514,272,671
Comisiones no devengadas	(107,446,241)	(7,085,824)
Reserva para pérdidas esperadas	(9,899,351)	(112,232,543)
Total de préstamos	3,590,447,521	3,394,954,304

Los préstamos clasificados por indicadores de calidad de crédito del deudor se detallan a continuación (saldos brutos sin reserva por pérdidas esperadas):

	2023					
Indicador	**Consumo**	**Corporativo**	**Hipotecario residencial**	**Personales**	**Instituciones financieras y Gobierno**	**Total**
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	50,936,911	1,857,941,180	954,766,852	614,506,331	102,891,766	3,581,043,040
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	122,922	8,500,150	1,261,973	3,091,353	0	12,976,398
Indicador 7-9 (C- hasta CCC-)	292,351	10,999,408	643,773	7,909,101	0	19,844,633
Indicador 10 (D)	1,165,876	32,388,423	13,697,132	46,677,611	0	93,929,042
Total	52,518,060	1,909,829,161	970,369,730	672,184,396	102,891,766	3,707,793,113

(10) Préstamos, continuación

	2022					
Indicador	**Consumo**	**Corporativo**	**Hipotecario residencial**	**Personales**	**Instituciones financieras y Gobierno**	**Total**
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	47,413,150	1,826,923,801	886,274,501	577,598,527	81,725,078	3,419,935,057
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	207,540	3,034,725	1,169,211	10,268,344	0	14,679,820
Indicador 7-9 (C- hasta CCC-)	191,758	2,346,498	2,832,405	24,225,037	0	29,595,698
Indicador 10 (D)	804,120	11,427,010	16,180,898	21,650,068	0	50,062,096
Total	48,616,568	1,843,732,034	906,457,015	633,741,976	81,725,078	3,514,272,671

La cartera de préstamos de consumo incluye principalmente préstamos para adquisición de vehículos.

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas en préstamos se detalla a continuación:

	2023			
	Etapa 1(1)	**Etapa 2(2)**	**Etapa 3(3)**	**Total**
Saldo al inicio de año	24,884,454	23,277,405	64,070,684	112,232,543
Transferencia desde pérdidas esperadas durante los próximos 12 meses	(12,004,789)	12,003,895	894	0
Transferencia desde pérdida esperada durante el tiempo de vida – no deteriorados	11,493,868	(19,845,824)	8,351,956	0
Transferencia desde pérdida esperada durante el tiempo de vida – deteriorados	2,886,153	5,805,465	(8,691,618)	0
Remedición neta de la reserva para pérdidas esperadas	(18,469,640)	1,436,757	34,950,594	17,917,711
Activos financieros originados	7,373,728	2,221,455	8,001	9,603,184
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(4,273,322)	(1,595,243)	(4,207,019)	(10,075,584)
Castigos	0	0	(31,631,395)	(31,631,395)
Recuperación de montos previamente castigados	0	0	9,399,782	9,399,782
Saldo al final del año	11,890,452	23,303,910	72,251,879	107,446,241

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.
(2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (no deteriorados - evaluados colectivamente).
(3) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente).

(10) Préstamos, continuación

	2022			
	Etapa 1(1)	**Etapa 2(2)**	**Etapa 3(3)**	**Total**
Saldo al inicio de año	30,046,157	36,436,728	28,051,180	94,534,065
Transferencia desde pérdidas esperadas durante los próximos 12 meses	(23,621,043)	23,068,960	552,083	0
Transferencia desde pérdida esperada durante el tiempo de vida – no deteriorados	24,846,816	(55,490,199)	30,643,383	0
Transferencia desde pérdida esperada durante el tiempo de vida – deteriorados	3,774,984	39,819,663	(43,594,647)	0
Remedición neta de la reserva para pérdidas esperadas	(13,285,853)	(13,905,282)	74,908,783	47,717,648
Activos financieros originados	9,883,634	6,519,870	4,246,225	20,649,729
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(6,760,241)	(13,172,335)	(9,420,489)	(29,353,065)
Castigos y condonaciones	0	0	(26,771,382)	(26,771,382)
Recuperación de montos previamente castigados	0	0	5,455,548	5,455,548
Saldo al final del año	24,884,454	23,277,405	64,070,684	112,232,543

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.
(2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (no deteriorados - evaluados colectivamente).
(3) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente).

Los activos financieros castigados durante 2023 están sujetos a actividades de recuperación y cobros para cumplir con los procedimientos del Banco para la recuperación de los montos adeudados.

(11) Instrumentos Financieros Derivados

El Banco mantiene contrato de canje de tasas de interés (“interest rate swap”) para reducir el riesgo de tasas de interés de activos y pasivos financieros. Dicho contrato se registra a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera en la línea de valores a valor razonable con cambios en resultados, en otros activos y otros pasivos, según corresponda.

Al usar instrumentos derivados para cubrir exposiciones a los cambios en tasas de interés el Banco queda expuesto al riesgo de contraparte del instrumento derivado. Este riesgo se minimiza ejecutando transacciones con contrapartes de alto grado crediticio.

La efectividad de los derivados de cobertura se analiza de forma cualitativa y se concluye que no hay inefectividad debido a que los términos de los derivados son un espejo de los términos del componente de riesgo cubierto de los activos y pasivos subyacentes.

El Banco mantiene operaciones de instrumentos financieros derivados que consisten en contratos a futuro de moneda (“forward”), para administración de terceros bajos límites y parámetros pre-establecidos.

(11) Instrumentos Financieros Derivados, continuación

La información cuantitativa sobre los instrumentos derivados e instrumentos financieros para cobertura se presenta en la siguiente tabla:

	2023				
				Valor en libros del instrumento derivado	
Derivados libres	**Moneda**	**Vencimiento Remanente**	**Valor Nocional**	**Activo**	**Pasivo**
Cobertura de flujo de efectivo					
Canje de tasa de interés	USD	2 años	39,529,320	0	67,054
Cobertura de valor razonable					
Venta en corto	USD	0	0	0	0

	2022				
				Valor en libros del instrumento derivado	
Derivados libres	**Moneda**	**Vencimiento Remanente**	**Valor Nocional**	**Activo**	**Pasivo**
Cobertura de flujo de efectivo					
Canje de tasa de interés	USD	2 años	47,176,000	1,147,308	0
Cobertura de valor razonable					
Venta en corto	USD	4 años	20,000,000	439,060	0

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco mantiene los siguientes derivados de tasa de interés, como derivados de cobertura de flujo de efectivo para administración de riesgo:

	2023				
Categoría de Riesgo	**Hasta 1 mes**	**De 1 a 3 meses**	**De 3 meses a 1 año**	**De 1 a 5 años**	**Más de 5 años**
Riesgo de tasa de interés					
Cobertura de financiamiento					
Valor Nocional	0	0	0	39,529,320	0
Tasa de interés promedio				7.38%	

	2022				
Categoría de Riesgo	**Hasta 1 mes**	**De 1 a 3 meses**	**De 3 meses a 1 año**	**De 1 a 5 años**	**Más de 5 años**
Riesgo de tasa de interés					
Cobertura de financiamiento					
Valor Nocional	0	0	0	41,176,000	0
Tasa de interés promedio				3.42%	

(11) Instrumentos Financieros Derivados, continuación

A continuación, se detallan los efectos de la contabilidad de cobertura sobre la situación financiera:

2023

Riesgo de tasa de interés	Valor Nocional	Valor en libros Activo	Valor en libros Pasivo	Partida en el estado consolidado de situación financiera que incluye el instrumento de cobertura	Cambios en el valor razonable utilizados como base para reconocer la ineficiencia de cobertura	Ineficiencia reconocida en el estado de resultados
Derivado de tasa de interés - Cobertura de Financiamientos	39,529,320	0	67,054	Otros Pasivo	0	0

2022

Riesgo de tasa de interés	Valor Nocional	Valor en libros Activo	Valor en libros Pasivo	Partida en el estado consolidado de situación financiera que incluye el instrumento de cobertura	Cambios en el valor razonable utilizados como base para reconocer la ineficiencia de cobertura	Ineficiencia reconocida en el estado de resultados
Derivado de tasa de interés - Cobertura de Financiamientos	41,176,000	1,147,308	0	Otros Activos	0	0

Los valores relacionados de la partida que han sido designada como cubierta es la siguiente:

2023

	Valor en libros	Valor nocional Activo	Valor nocional Pasivo	Partida en el estado consolidado de situación financiera en la cual la partida cubierta es incluida
Financiamiento	39,529,320	0	39,529,320	Obligaciones y colocaciones

(11) Instrumentos Financieros Derivados, continuación

	2022			
		Valor nocional		Partida en el estado consolidado de situación financiera en la cual la partida cubierta es incluida
	Valor en libros	Activo	Pasivo	
Financiamiento	41,176,000	0	41,176,000	Obligaciones y colocaciones

En las siguientes tablas se detallan los cambios en el valor de mercado en el estado consolidado de situación financiera relacionado a las coberturas de valor razonable:

	2023		
Cobertura de valor razonable	Valor en libros	Ajustes de valor razonable acumulados	Ajustes de valor razonable acumulados
Venta en Corto	0	0	-

	2022		
Cobertura de valor razonable	Valor en libros	Ajustes de valor razonable acumulados	Ajustes de valor razonable acumulados
Venta en Corto	439,060	2,953,563	Otros Activos

El valor relacionado a la partida designada como cubierta es la siguiente:

	2023		
	Valor en libros	Ajustes de valor razonable acumulados	Líneas en que se presentan en el estado consolidado de situación financiera
Notas del Tesoro	0	0	Inversiones en valores y otros activos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales

	2022		
	Valor en libros	Ajustes de valor razonable acumulados	Líneas en que se presentan en el estado consolidado de situación financiera
Notas del Tesoro	18,434,380	(1,246,305)	Inversiones en valores y otros activos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales

(11) Instrumentos Financieros Derivados, continuación

El Banco reconoció en el estado consolidado de resultados una ganancia neta de instrumentos derivados no designados para cobertura por B/.10,819,567 (2022: B/.642,001), la cual ser presenta en el rubro de ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

A continuación, se presentan los principales métodos de valorización, hipótesis y variables utilizadas en la estimación del valor razonable de los derivados:

Derivados	Técnica de Valoración	Variables utilizadas	Nivel
Mercados Organizados (OTC)	Precios de mercado	Precios de mercados observables en mercados activos	2

Compensación de activos y pasivos de instrumentos financieros

El Banco mantiene dos instrumentos financieros que cubren los cambios en el valor razonable de dos instrumentos de deuda de tasa fija, derivado de cambios en las tasas de interés que será compensado al vencimiento en 2024 y 2026.

En la siguiente tabla muestra los pasivos financieros que han sido compensados en el estado consolidado de situación financiera:

	2023			
Descripción	Importe bruto de pasivo financiero reconocido	Importe bruto de activo financiero reconocido compensado en el estado consolidado de situación financiera	Garantía colateral de efectivo recibido	Importe Neto
Venta en corto	0	0	0	0

	2022			
Descripción	Importe bruto de pasivo financiero reconocido	Importe bruto de activo financiero reconocido compensado en el estado consolidado de situación financiera	Garantía colateral de efectivo recibido	Importe Neto
Venta en corto	(18,248,440)	0	18,687,500	439,060

(12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

(12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.

- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable.

Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

(12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La siguiente tabla presenta el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros, incluyendo su nivel de jerarquía de valor razonable para instrumentos financieros medidos a valor razonable. Esta tabla no incluye información sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable cuando su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

		Valor Razonable			
2023	**Valor en libros**	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Activos financieros medidos a valor razonable:					
Valores a valor razonable con cambios en resultados:					
Títulos de deuda y fondos de inversión	5,862	0	0	5,862	5,862
Acciones de capital	11,103,043	10,904,865	139,813	58,365	11,103,043
Valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:					
Títulos de deuda	553,088,245	236,876,726	311,632,511	4,579,008	553,088,245
Pasivos financieros medidos a valor razonable:					
Instrumentos financieros derivados	67,054	0	67,054	0	67,054
Activos financieros no medidos a valor razonable:					
Depósitos a plazo en bancos	289,561,720	0	0	289,710,993	289,710,993
Valores a costo amortizado	143,601,383	62,137,660	62,511,503	18,952,220	143,601,383
Préstamos, neto	3,590,447,521	0	0	3,628,148,144	3,628,148,144
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:					
Depósitos de clientes	3,885,587,130	0	0	3,905,091,892	3,905,091,892
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	216,345,865	0	0	220,881,692	220,881,692
Obligaciones	293,986,961	0	0	293,181,117	293,181,117
Valores comerciales negociables	11,458,273	0	0	11,462,885	11,462,885
Deuda subordinada perpetua	78,676,627	0	0	78,676,627	78,676,627

(12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

2022	Valor en libros	Valor Razonable Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros medidos a valor razonable:					
Valores a valor razonable con cambios en resultados:					
Títulos de deuda y fondos de inversión	808,693	802,831	5,862	0	808,693
Acciones de capital	470,873	260,147	154,351	56,375	470,873
Instrumentos financieros derivados	3,050,137	0	3,050,137	0	3,050,137
Valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:					
Títulos de deuda	518,131,375	104,184,919	411,348,266	2,598,190	518,131,375
Activos financieros medidos a valor razonable:					
Instrumentos financieros derivados	1,147,308	0	1,147,308	0	1,147,308
Otros activos:					
Venta en corto	439,060	439,060	0	0	439,060
Activos financieros no medidos a valor razonable:					
Depósitos a plazo en bancos	279,017,195	0	0	279,079,054	279,079,054
Valores a costo amortizado	85,520,428	66,597,871	17,594,468	327,768	84,520,107
Préstamos, neto	3,394,954,304	0	0	3,451,599,228	3,451,599,228
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:					
Depósitos de clientes	3,641,159,510	0	0	3,657,003,019	3,657,003,019
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	103,399,463	0	0	103,399,463	103,399,463
Obligaciones	447,179,578	0	0	473,354,829	473,354,829
Valores comerciales negociables	14,201,914	0	0	14,201,914	14,201,914
Deuda subordinada perpetua	78,608,069	0	0	78,608,069	78,608,069

En opinión de la Gerencia, cambios razonablemente posibles en los insumos de Nivel 3 utilizados para los cálculos del valor razonable de los activos financieros, no tendrán un impacto significativo sobre los valores en libros de los activos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente.

(12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración, los datos de entrada utilizados y los datos de entrada no observables significativos en la medición del valor razonable de los instrumentos clasificados en nivel 2 y nivel 3 al 31 de diciembre de 2023:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado	Dato de Entrada no Observable Significativo	Sensibilidad de la Medición del Valor Razonable al Dato de Entrada No Observable Significativo
Medidos a valor razonable:			
Notas estructuradas	Flujos descontados: Curva Libor asociada al número de días de vencimiento, margen dinámico y rendimiento al vencimiento.	N/A	N/A
Acciones de capital	El modelo de valuación utiliza precios cotizados de activos idénticos en mercados no activos.	N/A	N/A
Títulos de deuda	El modelo de valuación combina observaciones directas del mercado de fuentes contribuidas con modelos cuantitativos para generar un precio y el mismo asigna un puntaje para cada precio basado en la calidad y cantidad de datos de mercados utilizados o activos.	N/A	N/A
Contratos “forward”	Flujos de valor futuro: Curvas implícitas asociadas a contratos “forward” de tipo de cambio. Curvas de tipo de cambio “forward” de la divisa doméstica objeto de la operación	N/A	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor).

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado
No medidos a valor razonable:	
Valores a costo amortizado	El modelo de valuación combina observaciones directas del mercado de fuentes contribuidas con modelos cuantitativos para generar un precio y el mismo asigna un puntaje para cada precio basado en la calidad y cantidad de datos de mercados utilizados o activos.
Préstamos	Flujos de efectivo descontados: El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Depósitos de clientes a plazo, valores vendidos bajo acuerdos de recompra y deuda subordinada perpetua	Flujos de efectivo descontados: El valor de los flujos futuros es descontado utilizando una tasa de descuento, que representa la tasa de interés actual de mercado para financiamientos de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

La Administración del Banco considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable mencionado en la tabla anterior, para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles, no resultaría en un cambio significativo en la estimación del valor razonable.

(13) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras

A continuación, se presenta el movimiento y conciliación de propiedades, mobiliario, equipo y mejoras:

	Terreno	Edificio	Mejoras a locales	Vehículos y aeronave	Mobiliario y Equipo	Proyectos en Proceso	Total
Costo:							
Saldo al 1 de enero de 2022	2,700,000	36,056,289	26,734,501	23,630,102	44,479,966	1,015,362	134,616,220
Adiciones	0	0	494,685	8,470	1,762,237	5,323,214	7,588,606
Reclasificación	0	0	954,929	0	1,739,104	(2,694,033)	0
Ventas y descartes	0	0	(145)	0	(1,270,620)	0	(1,270,765)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2,700,000	36,056,289	28,183,970	23,638,572	46,710,687	3,644,543	140,934,061
Saldo al 1 de enero de 2023	2,700,000	36,056,289	28,183,970	23,638,572	46,710,687	3,644,543	140,934,061
Adiciones	0	0	35,631	87,995	2,091,795	5,441,851	7,657,272
Reclasificación	0	0	1,223,921	0	4,382,280	(5,606,201)	0
Ventas y descartes	0	0	0	(57,710)	(506,137)	0	(563,847)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2,700,000	36,056,289	29,443,522	23,668,857	52,678,625	3,480,193	148,027,486
Depreciación acumulada:							
Saldo al 1 de enero de 2022	0	8,705,005	15,605,719	655,577	33,542,974	0	58,509,275
Gasto del año	0	901,423	707,258	1,173,650	4,365,103	0	7,147,434
Venta y descartes	0	0	(145)	0	(1,263,938)	0	(1,264,083)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	0	9,606,428	16,312,832	1,829,227	36,644,139	0	64,392,626
Saldo al 1 de enero de 2023	0	9,606,428	16,312,832	1,829,227	36,644,139	0	64,392,626
Gasto del año	0	901,425	767,838	1,171,096	3,563,084	0	6,403,443
Venta y descartes	0	0	0	(57,710)	(500,976)	0	(558,686)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	0	10,507,853	17,080,670	2,942,613	39,706,247	0	70,237,383
Valor en libros:							
31 de diciembre de 2022	2,700,000	26,449,861	11,871,138	21,809,345	10,066,548	3,644,543	76,541,435
31 de diciembre de 2023	2,700,000	25,548,436	12,362,852	20,726,244	12,972,378	3,480,193	77,790,103

El Banco administra, a través de una Operadora, la operación relacionada a la aeronave y el Banco le reembolsa los gastos. Al 31 de diciembre de 2023, se han reconocido gastos de operaciones por B/.90,000 (2022: B/.90,000) y gasto de depreciación por B/.1,156,579 (2022: B/.1,162,010).

(14) Activos por Derecho de Uso y Pasivos por Arrendamientos

Activos por derecho de uso

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco mantiene arrendamientos de bienes inmuebles principalmente para sucursales bancarias. Los contratos de arrendamiento tienen un periodo vigencia no mayor a 8 años e incluyen una opción para renovar el contrato de arrendamiento por un período adicional de la misma duración después de la finalización del plazo del contrato.

Activos por derecho de uso	**Panamá**	**Curazao**	**Total**
Costo:			
Saldo al 1 de enero de 2022	8,717,069	50,276	8,767,345
Adiciones	1,494,619	51,013	1,545,632
Saldo al 31 de diciembre de 2022	10,211,688	101,289	10,312,977
Saldo al 1 de enero de 2023	10,211,688	101,289	10,312,977
Adiciones	1,152,426	0	1,152,426
Cancelación anticipada	(2,041,428)	1,957	(2,039,471)
Reclasificación	0	(3,361)	(3,361)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	9,322,686	99,885	9,422,571
Depreciación acumulada:			
Saldo al 1 de enero de 2022	5,438,606	50,276	5,488,882
Depreciación del año	1,465,472	16,796	1,482,268
Saldo al 31 de diciembre de 2022	6,904,078	67,072	6,971,150
Saldo al 1 de enero de 2023	6,904,078	67,072	6,971,150
Depreciación del año	1,512,783	17,411	1,530,194
Cancelación anticipada	(993,232)	653	(992,579)
Reclasificación	0	(2,662)	(2,662)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	7,423,629	82,474	7,506,103
Valor en libros:			
31 de diciembre de 2022	3,307,610	34,217	3,341,827
31 de diciembre de 2023	1,899,057	17,411	1,916,468

Pasivo por arrendamiento

Los vencimientos de los pasivos por arrendamientos incluidos en el estado consolidado de situación financiera se clasifican de la siguiente manera:

	2023		**2022**	
	Saldo descontado	**Saldo sin descontar**	**Saldo descontado**	**Saldo sin descontar**
Hasta 1 año	595,262	644,829	142,688	172,625
De 1 a 3 años	655,883	699,467	1,101,230	1,159,137
De 3 a 5 años	732,641	762,522	2,210,395	2,315,874
	1,983,786	2,106,818	3,454,313	3,647,636

Los siguientes rubros son reconocidos en el estado consolidado de flujos de efectivo, relacionados con los pasivos por arrendamientos:

	2023	**2022**
Intereses por arrendamientos	123,033	193,331
Pagos por arrendamientos	2,628,099	1,317,520
	2,751,132	1,510,851

(15) Plusvalía y Activos Intangibles

A continuación, se presenta el movimiento de la plusvalía y activos intangibles:

	Plusvalía	Licencias de Programas Tecnológicos	Proyectos en Procesos	Total
Costo:				
Saldo al 1 de enero de 2022	5,451,095	81,400,271	1,726,496	88,577,862
Adiciones	0	3,542,592	7,983,677	11,526,269
Reclasificación	0	1,549,682	(1,549,682)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2022	5,451,095	86,492,545	8,160,491	100,104,131
Saldo al 1 de enero de 2023	5,451,095	86,492,545	8,160,491	100,104,131
Adiciones	0	1,604,215	11,312,686	12,916,901
Reclasificación	0	8,881,572	(8,881,572)	0
Retiros	0	(627,341)	0	(627,341)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	5,451,095	96,350,991	10,591,605	112,393,691
Amortización acumulada:				
Saldo al 1 de enero de 2022	0	24,581,174	0	24,581,174
Gasto del año	0	7,260,635	0	7,260,635
Saldo al 31 de diciembre de 2022	0	31,841,809	0	31,841,809
Saldo al 1 de enero de 2023	0	31,841,809	0	31,841,809
Gasto del año	0	6,868,604	0	6,868,604
Saldo al 31 de diciembre de 2023	0	38,710,413	0	38,710,413
Valor en libros:				
31 de diciembre de 2022	5,451,095	54,650,736	8,160,491	68,262,322
31 de diciembre de 2023	5,451,095	57,640,578	10,591,605	73,683,278

No se han reconocido pérdidas por deterioro en la plusvalía ni en los activos intangibles.

La plusvalía es atribuible principalmente a la sinergia que se espera alcanzar de la integración de Banesco, N. V. en el negocio, generando una alternativa de crecimiento en la oferta de servicios en otras jurisdicciones, una diversificación de fuentes de financiamiento y opciones de inversión.

La Administración del Banco realiza la evaluación de deterioro sobre la plusvalía, aplicando el método de flujos de efectivo futuros descontados basados en la rentabilidad de sus operaciones.

Para llevar a cabo la valuación de los activos y negocios adquiridos se proyectaron los flujos netos esperados de los activos o negocios, por un período de 5 años, e igualmente se definió un crecimiento a perpetuidad o múltiplo de flujos al final del periodo de la proyección para estimar el flujo terminal.

Las tasas de crecimiento en los activos o negocios, antes de impuestos, fluctúan con base en la naturaleza de cada uno, siendo el crecimiento promedio anual del 5% (2022: 5%) hasta el año 5.

(15) Plusvalía y Activos Intangibles, continuación

Para determinar las tasas de crecimiento de los activos o negocios se utilizó como referencia el crecimiento, desempeño, y métricas históricas reales de los activos o negocios pertinentes, sus perspectivas futuras, los segmentos o negocios en evaluación, al igual que los planes de negocios del Banco y tasas de crecimiento esperadas en general, al igual que para los negocios específicos en evaluación.

Para calcular el valor presente de los flujos futuros de efectivo y determinar el valor de los activos o negocios que están siendo evaluados se utilizó como tasa de descuento el rendimiento de los flujos libres de efectivo requerido por el accionista del 18.5% (2022: 15.4%).

Los principales supuestos antes descritos pueden cambiar a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien. El Banco estima que los cambios razonablemente posibles en estos supuestos no afectan el importe recuperable de la unidad de negocio o que disminuya por debajo del valor del importe en libros.

(16) Otros Activos

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	2023	2022
Obligaciones de clientes por aceptaciones	1,735,431	348,153
Créditos fiscales y solicitudes en proceso	21,001,265	33,143,680
Cuentas por cobrar	21,967,013	15,106,849
Fondo de cesantía	4,600,853	4,611,362
Gastos pagados por anticipado	15,861,173	20,152,882
Activos en proceso de adjudicación	18,403,922	18,403,922
Bienes adjudicados, neto	68,770,201	74,034,177
Instrumentos financieros derivados	0	1,147,308
Venta en corto	0	439,060
Otros	6,287,058	21,370,472
	158,626,916	188,757,865

A continuación, se presenta el movimiento de los créditos fiscales:

	2023	2022
Al inicio del año	33,143,680	30,395,126
Nuevos créditos adquiridos	22,995,080	7,248,554
Redimidos vendido	(35,137,495)	(4,500,000)
Al final del año	21,001,265	33,143,680

(17) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Al 31 de diciembre de 2023, Banesco (Panamá), S. A. mantenía valores vendidos bajo acuerdos de recompra por un monto de B/.216,345,865 (2022: B/.103,399,463), con fecha de vencimiento hasta, septiembre 2024, mayo 2025, septiembre 2025 y diciembre 2028 (2022: noviembre 2023, diciembre 2024, diciembre 2026, diciembre 2026, diciembre 2027 y diciembre 2029) a una tasa de interés entre 2.90% a 8.69% anual, respectivamente (2022: 2.72% a 6.00%).

(18) Obligaciones

Los términos y condiciones de las obligaciones recibidas del Banco se detallan a continuación:

			31 de diciembre	
	Año de Vencimiento	**Tasa de Interés**	**2023**	**2022**
Financiamiento	2023	Variable	0	121,772,296
Financiamiento	2023	Fija	0	27,545,786
Financiamiento	2024	Variable	173,295,897	91,654,119
Financiamiento	2024	Fija	1,020,393	0
Financiamiento	2025	Variable	22,598,362	0
Financiamiento	2026	Variable	0	141,715,206
Financiamiento	2027	Fija	37,287,062	41,900,300
Financiamiento	2029	Fija	19,116,202	22,591,871
Financiamiento	2033	Fija	40,669,045	0
			293,986,961	447,179,578

Al 31 de diciembre de 2023, no hubo incumplimientos en el pago de capital e intereses con relación a las obligaciones por pagar, al igual que con las demás cláusulas contractuales significativas. La tasa de interés nominal oscilaba en un rango de 1.50% a 8.69% (2022: 1.50% a 6.73%).

(19) Valores Comerciales Negociables

Mediante la Resolución SMV-425-13 de la Superintendencia del Mercado de Valores, con fecha 15 de octubre de 2013, se realizó la oferta pública de valores comerciales negociables (VCN's), con un valor nominal de hasta B/.50,000,000. Los VCN's son emitidos en forma global, rotativos, registrados, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000 y sus múltiplos. Los VCN's pagan intereses trimestralmente, no podrán ser redimidos anticipadamente por el emisor y están respaldados por el crédito general del Banco.

(19) Valores Comerciales Negociables, continuación

Los términos y condiciones de los valores comerciales negociables emitidos por el Banco se detallan a continuación:

Serie	Año de Emisión	Tasa de Interés Nominal	Año de Vencimiento	2023	2022
BV	2022	3.25%	2023	0	5,000,000
BW	2022	3.25%	2023	0	9,135,000
BX	2023	5.50%	2024	6,365,000	0
BZ	2023	5.75%	2024	5,000,000	0
				11,365,000	14,135,000
		Intereses por pagar		101,504	79,273
		Menos costos de emisión		(8,231)	(12,359)
				11,458,273	14,201,914

(20) Deuda Subordinada Perpetua

Mediante la Resolución SMV No.541-21 de la Superintendencia del Mercado de Valores, con fecha 14 de diciembre de 2021, se realizó la oferta pública de Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos (Bonos), con un valor nominal de hasta B/.100,000,000. Los bonos son emitidos en forma desmaterializada de manera global, registrada y sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000 y sus múltiplos. Los bonos pagan intereses trimestralmente y podrán ser redimidos, a opción del emisor, a partir del sexto año de su fecha de emisión, sujeto a la autorización de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los bonos son obligaciones subordinadas del emisor y estarán respaldados únicamente por el crédito general de Banesco (Panamá), S. A.

Los términos y condiciones de los Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos emitidos por el Banco se detallan a continuación:

Serie	Año de Emisión	Tasa de Interés Nominal	Vencimiento	2023	2022
A y B	3-may-22	7.00%	Sin vencimiento	78,131,000	78,131,000
			Intereses por pagar	941,913	941,913
			Menos costos de emisión	(396,286)	(464,844)
				78,676,627	78,608,069

(21) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	2023	2022
Aceptaciones pendientes	1,735,431	348,153
Reservas para otras remuneraciones y prestaciones laborales	6,010,882	9,262,065
Operaciones pendientes de aplicación	51,046,953	36,829,221
Instrumentos financieros derivados	67,054	0
Cuentas por pagar varias	52,510,231	30,573,630
Giros cheques de gerencia	18,282,623	12,057,854
Impuesto sobre la renta por pagar	5,200,346	1,713,576
	134,853,520	90,784,499

(22) Capital y Reservas

Acciones Comunes

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	2023	2022
Acciones autorizadas con valor nominal de B/.1	160,000,000	160,000,000
Acciones emitidas y pagadas al inicio del año	56,855,816	56,855,816
Total de acciones comunes al final del año	56,855,816	56,855,816

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco declaró dividendos sobre acciones comunes por B/.23,000,000, de los cuales pagó B/.6,000,000 (2022: B/.5,500,000).

Acciones Preferidas

Banesco (Panamá), S. A. emitió 400,000 acciones preferidas con un valor nominal del B/.100 cada una, las cuales están registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá. Al 31 de diciembre de 2023, el Banco mantenía acciones preferidas por B/.5,465,000 (2022: B/.5,465,000) y el total de dividendos pagados sobre acciones preferidas ascendió a B/.416,392 (2022: B/.414,745).

(22) Capital y Reservas, continuación

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes, términos y condiciones de las distintas emisiones de acciones preferidas:

Fecha	Serie	Monto	Dividendos		Periodicidad	Tipo
2011	A	3,570,000	7.00% hasta el 30-oct-14	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo
2012	B	670,000	7.00% hasta el 30-ene-15	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo
2012	C	210,000	7.00% hasta el 30-abr-15	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo
2012	D	1,015,000	7.00% hasta el 30-jul-15	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo
		5,465,000				

Adicionalmente, el prospecto informativo de la oferta pública establece las siguientes condiciones de la emisión:

- Cada tenedor registrado devengará un dividendo anual equivalente a una tasa fija o variable, siempre y cuando la Junta Directiva haya declarado dividendos para un periodo o ejercicio anual. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.
- Las acciones preferidas acumulativas no tienen fecha de vencimiento. El Banco podrá, a su entera discreción, redimir parcial o totalmente las acciones a partir del tercer aniversario de su fecha de emisión.
- El pago de los dividendos correspondientes al ejercicio anual, una vez declarados, se realizarán mediante cuatro (4) pagos trimestrales y consecutivos por trimestre vencido los días 30 de enero, 30 de abril, 30 de julio y 30 de octubre de cada año.
- Los fondos que se generen en el giro normal del negocio, serán las fuentes ordinarias con que cuente el Banco para la declaración y pago de dividendos.
- Las acciones preferidas gozan de preferencia en el pago de dividendos frente a los tenedores de acciones comunes.
- Los accionistas preferidos se podrán ver afectados en su inversión si la Junta Directiva decide no declarar dividendos aun cuando el Banco hubiese generado ganancias.
- Los dividendos serán netos de cualquier impuesto que pudiese derivarse del Banco.

Al 31 de diciembre de 2023, Banesco (Panamá), S. A. mantenía 345,350 (2022: 345,350) acciones preferidas con un valor nominal de B/.100 cada una, en mercado secundario en la Bolsa de Valores de Panamá.

(22) Capital y Reservas, continuación

El cuadro a continuación muestra los saldos actualizados de las adquisiciones por serie:

Serie	2023	2022
A	16,430,000	16,430,000
B	4,330,000	4,330,000
C	4,790,000	4,790,000
D	8,985,000	8,985,000
	34,535,000	34,535,000

Naturaleza y propósitos de las reservas:

Reserva de Valor Razonable

Comprende los cambios netos acumulativos en el valor razonable de los valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, hasta que el instrumento sea dado de baja a través de una venta, redimido, o el instrumento se haya deteriorado, así como también se incluye en esta reserva el deterioro de las inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales.

Reserva por Conversión de Moneda Extranjera

Comprende todas las diferencias cambiarias que surgen en la conversión de saldos en moneda extranjera a la moneda de presentación de los estados financieros de las subsidiarias en el extranjero con una moneda funcional distinta de la moneda de presentación, para propósitos de presentación en los estados financieros consolidados.

Reservas Regulatorias:

Provisión Dinámica

Se constituye según criterios prudenciales sobre todas las facilidades crediticias que carecen de provisión especifica regulatoria asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en la categoría Normal, según lo establecido en el Acuerdo No. 004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatoria en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se asigna de las utilidades no distribuidas.

Exceso de Provisión Específica

Son las provisiones que deben constituirse en razón de la clasificación de facilidades crediticias en las categorías de riesgo Mención Especial, Subnormal, Dudoso o Irrecuperable, según lo establecido en el Acuerdo No.004-2013, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Se constituye, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de estas. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reservas regulatorias en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se asigna de las utilidades no distribuidas.

(22) Capital y Reservas, continuación

Reserva de Bienes Adjudicados

Para efectos regulatorios la Superintendencia de Bancos de Panamá fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si ha disminuido su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. En la nota 29, se describen las asignaciones de utilidades no distribuidas para la constitución de esta reserva.

Reserva Regulatoria de Seguros

Banesco Seguros, S. A. establece los fondos de reserva legal, reserva catastrófica y reserva de previsión para desviaciones estadísticas como reservas de patrimonio. Al 31 de diciembre de 2023, este rubro incluye una reserva legal de B/.2,290,283 (2022: B/. 2,263,574) equivalente a un veinte por ciento (20%) de las utilidades netas del impuesto sobre la renta, según lo establece la Ley 59 de 1996 de la República de Panamá que regula las operaciones de seguros. Y adicionalmente incluye una reserva para previsiones estadísticas y riesgos por B/.4,446,499 (2022: B/.4,046,137).

Otras Cuentas y Reservas

El Banco presentaba como parte de otras cuentas y reservas de patrimonio, apropiación por B/.2,344,336 (2022: B/.2,344,029) que representaban saldos por cobrar a su accionista por el pago del impuesto complementario, el cual, se utiliza como un crédito para el pago de impuestos de dividendos. Al 31 de diciembre de 2023, el Banco no realizó pago alguno de impuesto complementario debido a que, a partir del 17 de abril de 2013, se encuentra amparado bajo el tratado para evitar la doble tributación internacional suscrita entre la República de Panamá y el Reino de España.

(23) Honorarios y Comisiones por Servicios Bancarios y de Seguros, Neto

El detalle de los ingresos y honorarios por comisiones se presenta a continuación:

	2023	2022
Ingresos por honorarios y comisiones:		
Cartas de crédito y cobranzas documentarias	638,055	588,331
Transferencias	9,166,353	8,542,582
Servicios de cuenta corriente	10,343,493	10,556,454
Tarjetas de crédito	39,325,407	33,133,250
Primas y otras comisiones de seguros	21,380,431	23,017,735
Operaciones por servicios de cambio de moneda	5,255,007	4,932,502
Otros	5,608,222	4,978,374
	91,716,968	85,749,228
Gastos por honorarios y comisiones:		
Servicios bancarios	37,022,761	29,964,568
Primas y siniestros	13,890,373	13,550,189
	50,913,134	43,514,757
Total de otras comisiones netas	40,803,834	42,234,471

(24) Ganancia Neta en Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

El detalle de la ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se presenta a continuación:

	2023	2022
Ganancia realizada y no realizada por cambios en valor razonable de inversiones en valores	10,819,567	642,001

(25) Salarios, Gastos de Personal y Otros Gastos

El detalle de los salarios, gastos de personal y otros gastos se presenta a continuación:

	2023	2022
Salarios y gastos de personal:		
Salarios y otros beneficios	44,800,649	44,065,148
Prestaciones laborales	5,210,685	4,909,281
Beneficios a empleados	2,007,622	1,892,960
Prima de antigüedad e indemnización	2,353,723	2,140,059
Capacitación	1,093,801	616,619
Otros	1,779,015	1,161,478
	57,245,495	54,785,545
Otros gastos:		
Tecnología e infraestructura	14,405,180	14,294,382
Comunicaciones	1,307,427	1,388,804
Útiles y papelería	1,067,873	1,019,912
Impuestos varios, distintos de renta	5,182,598	4,319,339
Luz y agua	1,587,884	1,569,704
Alquileres	175,337	322,771
Otros gastos	2,569,121	3,861,666
	26,295,420	26,776,578

(26) Compromisos y Contingencias

Compromisos

El Banco mantenía instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago, los cuales se describen a continuación:

	2023	2022
Garantías financieras emitidas	1,610,115	2,109,593
Promesas de pago	31,628,860	96,093,621
Cartas de crédito	166,155,298	133,944,265
	199,394,273	232,147,479

Las cartas de crédito, garantías financieras emitidas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son los mismos que se utilizan para el otorgamiento de préstamos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera.

(26) Compromisos y contingencias, continuación

Las garantías emitidas tienen fechas de vencimiento predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que se requiera un desembolso y, por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante.

En cuanto a las cartas de crédito, la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilizaciones son a la vista, y su pago es inmediato.

Las promesas de pago son compromisos bajo los cuales el Banco acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis (6) meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos hipotecarios y de autos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

Contingencias

Al 31 de diciembre de 2023, existían reclamos legales interpuestos en contra del Banco y sus Subsidiarias por un monto de B/.2,050,237 (2022: B/.2,466,763), más intereses y costos legales. La Administración del Banco y sus asesores legales estiman que no se espera que el resultado de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la posición financiera consolidada, el desempeño financiero consolidado o las operaciones del Banco.

“Banesco (Panamá), S. A., junto con su accionista principal, Banesco Holding Latinoamérica, S. A., con fecha 1 de agosto de 2023 presentaron, ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI), una solicitud de arbitraje frente a la República de Panamá en relación con la política de la Administración Panameña en materia de ejecución de fianzas otorgadas por Banesco Seguros, S. A. (subsidiaria del Banco) en determinados procesos de contratación. A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados el procedimiento está pendiente de concluir la constitución del tribunal arbitral, por lo que la cuantía del procedimiento está pendiente de ser determinada una vez Banesco (Panamá), S. A. y Banesco Holding Latinoamérica, S. A. interpongan la demanda de arbitraje.”

(27) Impuestos

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco y su subsidiaria constituida en la República de Panamá, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años. De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de la República de Panamá y de las inversiones en valores listados con la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

a. La renta neta gravable calculada por el método tradicional, o
b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

(27) Impuestos, continuación

De acuerdo a la Ley 52 del 28 de agosto de 2012, las estimadas del impuesto sobre la renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 modifica el denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR), obligando a las personas jurídicas que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, a determinar como base imponible, para el cálculo del impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- La renta neta gravable calculada por el método establecido (tradicional), y
- La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67% por la tasa del 25%; es decir, el 1.17% de los ingresos gravables (impuesto mínimo alternativo).

En ciertas circunstancias, si al aplicarse el 1.17% de los ingresos, resulta que la entidad incurre en pérdidas por razón del impuesto, o bien, la tasa efectiva del impuesto es superior al 25% la entidad puede optar por solicitar la no aplicación del impuesto mínimo. En estos casos debe presentarse una petición ante la Administración Tributaria, quien podrá autorizar la no aplicación hasta por un término de tres años.

Al 31 de diciembre de 2023, la tasa impositiva de impuesto sobre la renta aplicable a la renta neta gravable según la legislación fiscal vigente en Panamá es de 25%. La tasa impositiva en Curazao del 22% esta última a partir del 1 de enero de 2020 en que entra en vigencia un nuevo régimen fiscal para instituciones financieras internacionales.

Banesco N.V. es una sociedad constituida en Curazao y declara impuesto sobre la renta según regulaciones de la Hacienda de Curazao (Inspectie der Belastingen por Inspectorate of Taxes). Las declaraciones de impuesto están sujetas a revisión hasta por un periodo de diez (10) años incluyendo el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023.

El detalle de los gastos de impuesto sobre la renta es el siguiente:

	2023	2022
Impuesto sobre la renta estimado	4,373,571	1,847,965
Impuesto diferido	1,849,681	(5,477,682)
	6,223,252	(3,629,717)

(27) Impuestos, continuación

La conciliación de la utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2023	2022
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta de subsidiarias en Panamá	45,871,862	10,890,510
(-) Ingresos extranjeros, exentos y no gravables	159,222,674	91,421,399
(+) Costos y gastos no deducibles y fuente extranjera	130,845,096	87,922,749
Renta gravable neta	17,494,284	7,391,860
25% impuesto sobre la renta a la tasa nacional	4,373,571	1,847,965
Efecto de diferencias temporarias:		
Reserva de préstamos	2,877,607	(5,477,682)
Reserva de bienes adjudicados	(1,277,253)	0
Arrastre de pérdidas	189,676	0
Comisiones devengadas no ganadas	59,651	0
Impuesto de renta neto	6,223,252	(3,629,717)

Tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

	2023	2022
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	45,871,862	10,890,510
Impuesto sobre la renta, neto	6,223,252	(3,629,717)
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	13.57%	(33.33%)

El impuesto sobre la renta diferido activo se detalla a continuación:

	2023	2022
Impuesto diferido por:		
Reserva para pérdidas en préstamos	24,751,133	27,628,740
Reserva para pérdidas en bienes adjudicados	2,977,354	1,700,101
Arrastre de pérdidas fiscales	379,598	569,274
Comisiones descontadas no ganadas	0	59,651
	28,108,085	29,957,766

La conciliación del impuesto diferido activo del año anterior con el año actual es como sigue:

	2023	2022
Impuesto diferido activo al inicio del año	29,957,766	24,480,084
Menos efecto de:		
Reserva para pérdidas	(2,877,607)	5,477,682
Reserva para pérdidas en bienes adjudicados	1,277,253	0
Arrastre de pérdidas fiscales	(189,676)	0
Comisiones descontadas no ganadas	(59,651)	0
Impuesto diferido activo al final del año	28,108,085	29,957,766

Con base en los resultados individuales actuales y proyectados, la Administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos activos.

(28) Activos bajo Administración

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco mantenía en administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes por la suma de B/.443,483,145 (2022: B/.401,332,244); de los cuales existen contratos de fideicomisos de garantía sobre bienes muebles e inmuebles por B/.438,393,093 (2022: B/.396,113,042) y contratos de fideicomisos de garantía y administración de cuentas bancarias y depósitos a plazo por un total de B/.5,090,052 (2022: B/.5,219,202).

El Banco no mantiene activos bajo administración discrecional.

(29) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes aplicables en la República de Panamá se describen a continuación:

(a) Ley Bancaria en la República de Panamá

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito con base en lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

(b) Ley de Seguros y Reaseguros

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No.63 del 19 de septiembre de 1996.

(c) Ley de Valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011.

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros consolidados se describen a continuación:

(a) Acuerdo No.003-2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 12 de mayo de 2009

Para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si éste ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

(29) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; o b) utilidades del periodo, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

El Banco mantenía una reserva regulatoria por B/.25,546,231 (2022: B/.22,963,021) conforme al Acuerdo No.3-2009.

(b) *Acuerdo No. 004 - 2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 28 de mayo de 2013*
Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Provisiones Específicas
El Acuerdo No. 004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

(29) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco con base en el Acuerdo No.004-2013 al 31 de diciembre de 2023:

	2023		2022	
	Préstamos	**Reserva**	**Préstamos**	**Reserva**
Clasificación de cartera				
Mención especial	248,759,901	23,204,568	244,800,532	29,603,330
Subnormal	83,859,815	12,192,037	54,521,674	7,487,459
Dudoso	50,937,881	14,467,869	80,812,499	35,117,848
Irrecuperable	100,682,168	60,196,216	61,275,895	43,477,010
Monto bruto	484,239,765	110,060,690	441,410,600	115,685,647
Clasificación de cartera				
Normal	3,223,553,348	0	3,072,862,071	0
Total	3,707,793,113	110,060,690	3,514,272,671	115,685,647

El Banco ha realizado la clasificación de las operaciones fuera del balance irrevocable y ha estimado las reservas en base al Acuerdo No.004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, así:

2023	**Cartas de Crédito**	**Reservas**	**Garantías emitidas**	**Reservas**
Normal	165,005,298	0	1,610,115	0
Mención especial	1,150,000	0	0	0
Subnormal	0	0	0	0
Dudoso	0	0	0	0
	166,155,298	0	1,610,115	0

2022	**Cartas de Crédito**	**Reservas**	**Garantías emitidas**	**Reservas**
Normal	132,778,765	10,850	2,109,593	0
Mención especial	1,165,500	0	0	0
Subnormal	0	0	0	0
Dudoso	0	0	0	0
	133,944,265	10,850	2,109,593	0

El Banco tiene la política para propósitos regulatorios de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de noventa días, a menos que en opinión de la Administración del Banco, con base en la evaluación de la condición financiera del deudor, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses correspondientes sea probable.

Los préstamos en estado de no acumulación de intereses ascendían a B/.82,869,169 (2022: B/.51,306,247).

(29) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El Acuerdo No.004-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

El Acuerdo No.004-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

La clasificación de la cartera de préstamos morosos y vencidos, se presenta a continuación:

	2023			2022		
	Saldo	Provisión Específica	Saldo Neto	Saldo	Provisión Específica	Saldo Neto
Morosos						
Mención especial	19,053,165	1,693,249	17,359,916	12,358,187	1,885,849	10,472,338
Subnormal	325,637	140,086	185,551	1,405,612	374,079	1,031,533
Dudoso	427,467	308,445	119,022	25,685,074	5,525,230	20,159,844
Irrecuperable	224,587	209,435	15,152	4,332,855	4,056,902	275,953
	20,030,856	2,351,215	17,679,641	43,781,728	11,842,060	31,939,668
Vencidos						
Mención especial	1,551,964	0	1,551,964	36,499	0	36,499
Subnormal	8,294,483	3,154,243	5,140,240	7,697,457	1,746,626	5,950,831
Dudoso	13,093,309	5,529,023	7,564,286	23,376,373	15,106,688	8,269,685
Irrecuperable	90,833,920	56,987,939	33,845,981	48,547,465	33,301,465	15,246,000
	113,773,676	65,671,205	48,102,471	79,657,794	50,154,779	29,503,015
Total de cartera morosa y vencida	133,804,532	68,022,420	65,782,112	123,439,522	61,996,839	61,442,683

El monto total de las garantías para ambos años se presenta en la Nota 4.

El saldo de los préstamos reestructurados al 31 de diciembre de 2023 ascendía a B/.239,224,669 (2022: B/.186,668,651).

Banesco (Panamá), S. A. y Subsidiarias, por requerimientos del Acuerdo No.004-2013, mantiene una reserva regulatoria por B/.5,812,904 (2022: B/.5,245,491) que representa el exceso de reserva regulatoria de crédito sobre el saldo de las reservas de crédito reconocido según NIIF.

Provisión dinámica

El Acuerdo No. 4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

(29) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

El siguiente cuadro resume el saldo constituido de provisión dinámica por el Banco y cada una de las siguientes subsidiarias:

Subsidiarias	2023	2022
Banesco (Panamá), S. A.	43,202,337	43,202,337
Banesco N.V.	2,866,393	2,866,393
	46,068,730	46,068,730

(a) Ley No. 12 de 3 abril de 2013 que Regula las Actividades de Seguros y Dicta Otras Disposiciones

El numeral 1 del Artículo 208 requiere que la aseguradora acumule una reserva de previsión para desviaciones estadísticas no menor de 1% y hasta 2.5% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva serán reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos.

El numeral 2 del Artículo 208 requiere que la aseguradora acumule una reserva de previsión para riesgos catastróficos y/o de contingencia no menor de 1% y hasta 2.5% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos.

De acuerdo al Artículo 213, las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (B/.2,000,000), y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Todas estas reservas de capital son constituidas del patrimonio de la subsidiaria Banesco Seguros, S. A.

REPUBLICA DE PANAMA
11. 3.24 08.00
POSTALIA

----------DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA----------

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los once ------ (11) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), ante mí, **FABIAN ELIAS RUIZ SANCHEZ**, Notario Público Segundo del Circuito de Panamá, portador de la cedula de identidad personal número ocho – cuatrocientos veintiuno – quinientos noventa y tres (8-421-593), comparecieron personalmente: **MIGUEL ÁNGEL MARCANO**, varón, español, con pasaporte número XDD ciento cincuenta y cinco mil novecientos noventa y uno (XDD155991), en calidad de Presidente de la Junta Directiva; **ALFONSO PRIETO GONZALEZ**, varón, español, con carnet de residente permanente número E-ocho-ciento setenta y siete mil trescientos setenta y seis (E-8-177376), en calidad de Presidente Ejecutivo de la Junta Directiva; **JUAN FRANCISCO YAGÜE**, varón, italiano, con carné de residente permanente número E-ocho-ciento catorce mil setecientos cuatro (E-8-114704), en calidad de Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Tesorería, todos de la sociedad **BANESCO (PANAMÁ), S.A.**, institución bancaria inscrita a la Ficha número doscientos sesenta y cuatro mil sesenta y ocho (264068), Rollo número treinta y seis mil seiscientos treinta y tres (36633) e Imagen número sesenta y seis (66) de la Sección de Micropelículas (Mercantil) de Registro Público de Panamá, autorizada para ejercer el negocio de Banca, mediante Licencia Bancaria General otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, y me solicitó que hiciera constar en forma de Atestación Notarial Bajo la Gravedad del Juramento y en conocimiento de las consecuencias que encierra el falso testimonio regulado por el Artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Código Penal.----------

El suscrito Notario **HACE CONSTAR** que a los señores **MIGUEL ÁNGEL MARCANO, ALFONSO PRIETO GONZALEZ** y **JUAN FRANCISCO YAGÜE** se les tomó el juramento de rigor, prometiendo decir la verdad y de esa forma manifestando lo siguiente en cumplimiento del Acuerdo número ocho – dos mil (No. 8-2000), en relación con los Estados Financieros Auditados de **BANESCO (PANAMÁ), S.A.**: ----------

A) Que hemos revisado los Estados Financieros emitidos de Banesco (Panamá), S.A. y Subsidiarias.---

B) Que a nuestro juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean

tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.----------

C) Que a nuestro juicio los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones, para el periodo correspondiente.----------

D) Que los firmantes: ----------

d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la institución;---

d.2 Han diseñado los mecanismos de control Interno que garantizan que toda la información de importancia, sea de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.----------

d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros. ----------

d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha. ----------

E) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores y al comité de auditoría (o a quien cumpla funciones equivalentes) lo siguiente:----------

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad para registrar, procesar y reportar información financiera, indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.----------

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos.----------

F) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

Esta declaración se hace para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.----------

El suscrito Notario HACE CONSTAR que una vez fue recogida la deposición notarial de la Declaración, se le dio lectura íntegra de la misma y reiteración del contenido del Artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Código Penal sobre el falso testimonio, manifestando su conformidad con el

REPUBLICA DE PANAMA
11. 3.24 B/. 08.00
POSTALIA

éxito leído y firmándola como muestra de su aceptación.----------

Por su lado, el compareciente hace constar: 1. Que ha verificado cuidadosamente sus nombres y apellidos, el número de su documento de identidad y aprueba este instrumento conforme está redactado. 2. Que la declaración contenida en este documento corresponde a la verdad y a lo que han expresado libremente y que asumen de modo exclusivo, la responsabilidad sobre lo manifestado por ella. 3. Que saben que la notaría responde sólo por la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, no de la veracidad de las declaraciones de la otorgante ni de la autenticidad o integridad de las mismas. ----------

==========

Así terminó de exponer el declarante y leída como le fue esta diligencia en presencia de los testigos instrumentales, **ZORAIDA DE VERGARA**, con cédula de identidad personal número ocho – ciento treinta y siete – trescientos uno (8-137-301) y **ALISSON BROWN VEGA**, con cédula de identidad personal número ocho-mil diez – dos mil cinco (8-1010-2005), ambos mayores de edad, panameños y vecinos de esta ciudad, personas a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman para constancia ante mí, la Notaria, que doy fe..----

Expedida al once ----- (11) días del mes de marzo del dos mil veinticuatro (2024).--------

LOS DECLARANTES:

MIGUEL ÁNGEL MARCANO
Presidente de Junta Directiva
Pasaporte No. XDD155991

ALFONSO PRIETO GONZALEZ
Presidente Ejecutivo
Carnet No. E-8-177376

JUAN FRANCISCO YAGÜE
Vicepresidente Ejecutiva de Gestión
Estratégica, Finanzas y Tesorería
Carné No. E-8-114704

ZORAIDA DE VERGARA

ALISSON BROWN VEGA

Licdo. FABIAN ELIAS RUIZ SANCHEZ

Notario Público Segundo del Circuito de Panamá

REPÚBLICA DE PANAMÁ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CIRCUITO